



Universidad de Chile

Vicerrectoría de Investigación

Cuaderno de trabajo

***Perspectivas Éticas Para
La Sociedad Civil En El Chile Actual***

Subprograma Dimensión Ético Normativa

De La Sociedad Chilena Actual

Contenido

Presentación	4
Ética en educación e investigación	5
Libertad de Expresión y Democracia	20
Relaciones entre Ética y Economía.	29
Desarrollo Humano y Salud desde la perspectiva de género.	38
La arquitectura del mercado	44
Observatorio de temas asociados a pobreza en los medios de comunicación	53

Agradecimientos

Al Programa de Investigación Domeyko de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile.

A los autores de cada uno de los trabajos que aquí se publican

A las personas que hicieron posible los seminarios de trabajo "*Perspectivas Éticas para la Sociedad Civil en Chile actual I y II*". En particular a Rodolfo Ledezma y Alan Martin por el apoyo en para su organización.

Director

Subprograma Dimensión Ético Normativa de La Sociedad Chilena Actual:

Raúl Villarroel.

Coordinador actividades transversales

Carlos Ruiz

Diagramación

Alan Martin

Presentación

La presente compilación de textos es el resultado del esfuerzo dialógico de un conjunto de investigadores/as, reunidos al amparo del programa de investigación Domeyko de la Universidad de Chile. Los autores/as de los trabajos aquí reunidos, proceden de distintas Facultades e Institutos, como distintos también son los abordajes de sus problemas y métodos de indagación. Diferentes, a su vez, son los textos en sus contenidos y modos de presentación. Sin embargo, todos ellos responden a una inquietud común: pensar sobre las formas en que los problemas éticos pueden ser abordados en los distintos ámbitos de la vida pública nacional: economía, educación, prensa, salud o arquitectura.

Esa diversidad de ámbitos del conocimiento, esa diversidad de voces, plantea la principal dificultad, pero al mismo tiempo riqueza del trabajo del Subprograma “Dimensión Ético Normativa de La Sociedad Chilena Actual” que agrupa a los autores/as de estas investigaciones, y que registran en estas páginas el estado de avance en que fueron presentadas durante los seminarios internos de trabajo realizados el año 2009. El mayor desafío fue (es) escuchar, hablar y escribir desde distintas ópticas, buscando los puntos de encuentro en donde el diálogo emerja. La riqueza la constituye precisamente el intercambio de las diferentes perspectivas que se encuentran y el intercambio que está en curso. Es así que este cuaderno de trabajo es preparatorio para un nuevo encuentro, en el que las primeras aproximaciones están hechas y por ello es esperable que el diálogo se profundice, llegando al debate, ojalá, como un síntoma de su vitalidad.

Claro está que esas diferencias convergen a propósito de la preocupación común por los aspectos éticos de un espacio público nacional, los que no siempre están en primer plano, a pesar de la radical importancia que tienen para la construcción social, para la existencia de ese mismo espacio.

La implicancia pública que pretende este proyecto común y de los que estos trabajos son expresión, aspira a incidir precisamente en ese espacio, señalando la necesidad de una reflexión y debate más persistente, visible y eficaz sobre las características y deficiencias de nuestras concepciones sobre lo que debiéramos ser como sociedad, no sólo en lo económico, educativo, sanitario y urbanístico, sino en su totalidad.

Alan Martin

Ética en educación e investigación

Olga Grau

A modo de introducción

En el marco del Seminario organizado por nuestro Sub-programa de investigación de la dimensión ético normativa de la sociedad chilena actual, nos propusimos pensar la relación entre ética, educación e investigación.¹ Asimismo, nos sentimos interpeladas e interpelados para intentar elaborar elementos de transversalidad entre las distintas discursividades y prácticas que animan el Subprograma. Este último aspecto, definir y madurar un proyecto común, sigue siendo un desafío, partiendo incluso del análisis del significado de su propio nombre.

Observando nuestros propios procesos de generación de experiencias educativas a nivel de los estudios superiores (observar, entonces, partiendo por casa y tratando de mirar nuestra paja en el propio ojo), asistimos al hecho de que no logramos incidir de manera decisiva en las políticas de educación y somos espectadores un tanto pasivos respecto de los efectos de la lógica libremercadista en el ámbito educativo que pareciera pasmar nuestra capacidad imaginativa de otras realidades posibles. El libre mercado que todo lo copa ha transformado duramente, y de modos también más sutiles, nuestra realidad educacional, como también nuestro psiquismo, de tal manera que ciertos procesos parecieran irreversibles y sin posibilidades de transformación. No se revisan sus fundamentos activadores de concepciones y prácticas educativas que dañan el sentido del ethos de educación pública y de responsabilidad estatal. Entramos en nuevas jergas adaptándonos también pasivamente a ellas, encontrándoles su lado positivo, sin reparar suficientemente en sus implicancias problemáticas;

¹ El lugar de producción de las hablas de ese día fue, por una parte, el Observatorio de ética cívica que nos pretende integrar y, por otra, el observatorio astronómico, que se propone como lugar simbólico; pertenecientes ambos a la Universidad de Chile, uno en proceso de configuración y ubicado y el otro instalado materialmente en una tradición institucional.

entre ellas, su procedencia tecno-mercantil afincada en nuevas colonizaciones lingüísticas y de procedimientos globalizados de control. (En ese sentido, me gustaría entender mejor el concepto de “competencias éticas” utilizado tan ampliamente en la actualidad.)

En una sociedad neoliberal como la nuestra, se dificultan los contactos gratuitos, sin programa ni cálculo, ejerciendo fuerte presión sobre los individuos y sobre sus diversas formas de asociación, administrando el tiempo como tiempo de productividad y eficiencia y donde el tiempo del ocio también se programa uniformemente. En ese contexto, nuestros vínculos, ya lo sabemos, se debilitan. En nuestra sociedad, se ha enseñoreado la desconfianza, real o fantaseada, que alimenta actitudes en que el otro y la otra se sienten como amenaza para la cuadrícula determinada que hemos ido produciendo como mundo propio. La expresión tan recurrente del “cuídate”, que ha proliferado entre nosotros, si bien en la dictadura militar esa expresión podía tener señales claras por la vulnerabilidad sentida ante lo amenazante y la infamiliaridad de lo cotidiano, la expresión actual no parece orientarse tan claramente hacia un sentido que pudiéramos compartir. En ese sentido, la observación y reflexión de nuestros modos de enfocar, de nombrar, de comunicarnos es una acción de necesidad permanente.

Nuestra propuesta

Pese a los escollos e inconvenientes, el Programa Domeyko ha entregado algunos soportes para recuperar políticas de vinculación con la sociedad chilena y de fortalecimiento e intercomunicación de la comunidad académica, lo que ha permitido producir grupos de investigación, de reflexión y de generación de medios que puedan hacer posibles contribuciones a dichas políticas. Ha permitido también integrar diversos aspectos del propio trabajo que individualmente hacemos y dar concreción a necesidades o deseos académicos pendientes desde hace un tiempo.

Nuestro grupo de investigación, vinculado al área de Filosofía e infancia, integrado por estudiantes licenciados de Filosofía, estudiantes del magíster, con grado de magíster, estudiantes de pregrado,

profesoras y profesores, ha cumplido uno de los objetivos que se proponía en la propuesta que se presentara el año 2007: el de realizar una página web que compusiera un espacio institucional propio recogiendo los diversos aportes que se han venido haciendo en el área de Filosofía con Niños y Niñas perteneciente al Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Hemos hecho el tiempo de digestión de lo producido en el pasado y esperamos, más que conservar o atesorar, abrir un espacio de transformación y de enriquecimiento de nuestra comunidad de trabajo, como también la de la Comunidad de Indagación de Filosofía e Infancia en Chile, que se ha abierto con la página web. Espacio virtual que da cuenta de un espacio de convivencia, de trabajo en conjunto, de una experiencia colectiva de investigación y de comunicación, de amistad intelectual, de reconocimientos mutuos y de cultivo de las confianzas y proximidades. Sabemos también de sus posibles y reales fragilidades; una comunidad es siempre una apuesta, un propósito al que tenemos que tomarle y seguirle el pulso, observarlo en su tiempo actual respecto de las expectativas formuladas y de los sueños despiertos que hayamos tenido.

La comunidad de indagación

Esas diversas experiencias se inspiran desde su comienzo en el sentido de un concepto, el de “comunidad de indagación”, que nos ha convencido como categoría que articula tanto el aspecto de producción de saberes como también de una suerte de talante de búsqueda, de indagación, de problematización desde una experiencia hecha en común.

Paola López, integrante de esta comunidad, se interrogó sobre las posibilidades de la experiencia común en su tesina de Licenciatura a la que da el título de “En busca del espacio perdido”, donde aborda las dificultades contemporáneas para constituir la. Walter Benjamin califica a nuestra época en su texto *El narrador* como un tiempo pobre en experiencia, pobreza que vincula a la pobreza narrativa. Narrar es decir a otro, por tanto la relevancia de la presencia del otro es indispensable para la posibilidad de la experiencia. Se testimonia la propia vida cuando se narra, no tiene sentido ésta sin el otro o la otra.

El filósofo Humberto Giannini, cuyo pensamiento hemos tenido en cuenta en nuestras elaboraciones, ha desarrollado este asunto a propósito de sus indagaciones en el lenguaje y en las formas que éste adopta en la relación de unos sujetos con otros. Privilegia la forma de la conversación, transgresora del lenguaje informativo, en que la propia constitución de nuestra subjetividad requiere del otro para realizarse. No hay experiencia sin la elaboración que hacemos de las situaciones vividas contadas a otro. Es en el espacio de la conversación donde se *reconstituye*, en términos de Giannini, nuestra experiencia. La conversación, “es contar, es rescatar experiencia y si un ser humano no rescata experiencia a través de la conversación, realmente se vuelve una máquina”. En la conversación, todos entran como iguales, no hay jerarquías, es un “encuentro de experiencias”. De ese modo, el lenguaje “es más que el lenguaje, es donde se juega el sujeto con otro”.² El lenguaje es, entonces, un lugar de experiencia ética, de correspondencia, de realización de un sujeto en su relación con otro.

Para Joan-Carles Mélich, filósofo catalán, no hay educación sin ética: “Sin ética la educación queda reducida a un puro adoctrinamiento o, si lo prefieres a mera domesticación.”³ (p.119). Para Mélich, inspirado en Lévinas, la ética no tiene que ver con códigos normativos de deberes y quizás de derechos, sino con un acontecimiento de alteridad, de responsabilidad, de compasión como capacidad de ser sensible al sufrimiento del otro (p.132). En la sociedad tecnológica, según sus términos, todos seríamos de alguna manera funcionarios, realizadores de una función y en la que somos prescindibles. Mélich está convencido de que la concepción levinasiana de la ética es completamente necesaria para entender la nueva ética

Comparto con Mélich que la sensibilidad es fundamental para la conciencia ética entendida como ética de relación, de responsabilidad y respuesta, de encuentro sensible con el otro; y agregaría a la

² Expresiones de Humberto Giannini en entrevista concedida al equipo ConTacto de la Universidad de Chile (ver versión no editada de una segunda entrevista en www.contacto.uchile.cl)

³ Joan-Carle Mélich, Transformaciones. Tres ensayos de Filosofía de la educación. Editorial Miño y Dávila, Buenos Aires, 2006.

sensibilidad la imaginación, como la capacidad de ponerse en la escena que vive el otro o la otra, de colocarse en su contexto experiencial, ponerse en sus zapatos, de acuerdo al lenguaje y sabiduría populares. Sentir o aproximarnos, entonces, al otro mediadamente a través de ponerle el oído a su narración, de saber desde dónde habla, desde qué perspectiva da sentido a su relato o a su accionar, desde la particularidad de su modo de estar parado en el mundo. Sin conocer las tonalidades del habla, los signos gestuales del cuerpo del otro u otra, éste es un ser plano, sin relieve y, por tanto, pierde relevancia. La dimensión ética implica gente que puede abrir su propia experiencia exponiéndose a la experiencia ajena, sin previsión, sin cálculo oportunista, con talante amistoso y amigable. Montaigne respecto de la amistad, nos dice que en la amistad “no hay más negocio ni trato que con ella misma”, completamente gratuita, donde no tienen sentido las palabras de “favor, obligación, gratitud, ruego, agradecimiento”. El afecto se da en ella como simple concurrencia de dos existencias que se encuentran en la entrega, donde nadie siente que debe nada, porque tampoco se siente que se pide nada. Ética de la amistad entendida como reciprocidad

Blanca Araya, también integrante de la comunidad de indagación, investiga en el concepto ético levinasiano de alteridad para determinar sus proyecciones al campo educacional. En un resumen de su trabajo de tesina, la estudiante afirma: “El modo en que se entrega el conocimiento en las aulas hoy en día está basado en la antigua concepción del yo, propia de la tradición filosófica occidental que Lévinas critica: un yo autónomo y dominante que se dirige hacia los otros humanos y las cosas del mundo soberanamente. El conocimiento es “entregado” por el profesor para ser aprehendido o comprendido del modo más claro posible. El profesor explica la realidad de la manera más objetiva posible, debe ser objetivo y riguroso al explicar “lo que realmente es”, por lo tanto, al ser dueño de la verdad, deja en una condición de inferioridad a los estudiantes pues ellos no tienen nada que aportar en la construcción del conocimiento. La supremacía del yo educador niega la presencia de los otros educandos”. ...

“¿Cómo se reorganiza la enseñanza en el aula desde la relación ética?, ¿de qué modo se acerca el profesor al inasible alumno?, ¿qué nuevas u olvidadas categorías surgen de la horizontalidad del aprendizaje?” La tesista verá en el programa de “Filosofía para niños(as)” de Matthew Lipman “un ejemplo de una práctica transformadora de la enseñanza filosófica donde la alteridad se hace presente en la “comunidad de indagación”. En esta perspectiva, *“las aulas deben dejar de ser lo que son para convertirse en comunidades de investigación filosófica”*⁴ donde el diálogo, la tolerancia, el respeto y la libertad son piedras de la construcción del conocimiento. Desde aquí el conocimiento deja de ser propiedad del que enseña, más bien se construye en conjunto, horizontal y/o democráticamente, confluyendo la visión del profesor(a) (guía, orientador) y la del estudiante (participante activo de la comunidad de diálogo)”.

Pensemos ahora en uno de los conceptos más recurrentes que se han utilizado para la formación del carácter moral. Se ha hablado muchísimas veces y se sigue hablando, por parte de madres y padres y educadores, de la inculcación de valores. Estamos frente a una palabra que alude a procesos de inscripción, que tiene relación con el grabarse o imprimirse algo en una superficie, que nos puede llevar a imaginar el tatuaje, el maquillaje ritual, la inscripción de un nombre en un listado, y también la inscripción de los códigos culturales en nuestros comportamientos.

Las metáforas materializan nuestras concepciones y hacen visibles nuestras representaciones de mundo, y, en ese sentido es que podemos darles un lugar en nuestro análisis⁵. Considerando el concepto de inculcación, “repetición con ahínco”⁶, que me sugieren a su vez el de inscripción, tal vez sería posible, relacionar la inscripción, como fenómeno cultural, con el poder. Y la idea de la inculcación parece que lo permite. El concepto de inculcar contiene la idea de la repetición y la de la

⁴ Kohan, W y Walksman, V; *“Filosofía con niños. Apuntes en clases”*. Buenos Aires, Noveduc, 2000, p. 11.

⁵ En este punto debemos recordar también la recurrente metáfora de la esponja, (recepción pasiva, directa, sin mediación), referida a la condición de absorción por parte de los niños y niñas de lo que los adultos les transmiten, pudiendo reconocerse en estas metáforas representaciones habituales de los adultos respecto de esos.

⁶ Diccionario Ideológico de la Lengua Española, Editorial Bibliograf, Barcelona 1995.

voluntad que hace que una idea se incorpore haciéndose propia en otro, o que un deseo propio sea también de otro. La inculcación, como fenómeno de interacción social, podemos considerarla inserta en las retóricas del poder como persuasión o en su forma física, como golpe.

Para Locke, en sus reflexiones sobre la educación, los educadores no debían usar la violencia, y debían recurrir más bien al juego para activar los procesos de adquisición del conocimiento. Podemos pensar que en el siglo XVII el recurso a la violencia estaba muy presente y extendido en los espacios de enseñanza. Sin embargo, nosotros mismos podemos recordar algún hecho donde fuimos objetos de violencia por parte de nuestros profesores o profesoras, violencia que no podría sino concebirse como el deseo de dejar una marca indeleble que impone un sujeto a otro, como voluntad de encarnar la relación de poder. Inculcación del sentido de obediencia, del cumplimiento de las normativas, del reconocimiento de la autoridad, de los ordenamientos del tiempo y del espacio, de los mandatos de género sexual.

Podríamos decir que ha pasado el tiempo entre nuestra generación y las nuevas. Pero, desgraciadamente, también hemos sabido de los recurrentes y actuales usos de la violencia no sólo en los hogares de menores, sino también en las salas cunas, los jardines infantiles, las escuelas. Violencia que va desde los sofisticados sarcasmos debilitadores de la dignidad de niños y niñas o adolescentes, hasta el abuso y violencia sexual, o el hacer comer el propio vómito a una niña o a un niño cuando no pueden con un alimento o con el ritmo con que se les quiere hacer comer. Quienes van a observar las clases en las escuelas y en los jardines infantiles, como parte de sus propios aprendizajes, toman conciencia de las formas de violencia y de las triquiñuelas para esconderlas que utilizan las personas encargadas de la educación.

No podría dejar de ver en el origen del proyecto educativo *Summerhill*, la conversión experimentada por Neil, su autor, a partir de la experiencia anterior de golpear a un niño con su cinturón de cuero, en una escuela donde trabajaba. El hecho lo golpeó a él mismo y decidió construir un nuevo modelo educativo en las antípodas de la educación castigadora. El cinturón de cuero, en la mano del adulto, es, en ese suceso, lo que marca, lo que vehiculiza el deseo de la inculcación de un valor o una norma en alguien considerado menor, de menor poder, de menor conocimiento, de menor desarrollo, de menor

tiempo vivido. Con el golpe se ha querido imponer, domesticar, docilizar por siglos, y separar lo que se concibe amenazante para los ordenamientos dominantes.

La representación de la mente como tabla rasa, puede haber condicionado un tipo de relación con la niñez, concebida como receptáculo de impresiones, como superficie de impresiones, en la que no se ve o reconoce una configuración particular de procesos complejos y en gran medida imprevisibles, que exceden el significante de la impronta. En este punto quisiera señalar, como lo he apuntado en otras ocasiones, que la pregunta que hacen la niña o el niño pequeños contiene ya un saber, una elaboración. La pregunta no es ausencia total del contenido por el que se pregunta, sino que ella incorpora observaciones, percepción de relaciones, de tal modo que se podría decir que algo más quieren saber de eso por lo que preguntan.

Lipman, el autor e impulsor de Filosofía para Niños, establecerá que los niños en la comunidad de indagación, entendida como escenario de aprendizajes que potencia el pensamiento autónomo, pueden, de algún modo imprevisiblemente, dar cuenta de habilidades que no son restrictivas de una fase determinada del desarrollo. Desde esta perspectiva, los niños y niñas pueden pensar filosóficamente desde muy pequeños, en cuanto piensan reflexivamente y con niveles de profundidad inesperados desde los cánones habituales de lo que constituye la comprensión de la niñez y la filosofía.

A mi juicio, la concepción de la infancia que está implicada en el Programa de Filosofía para Niños abre un horizonte que hace posible pensar una inversión en los valores y modos habituales de entenderse las relaciones intergeneracionales entre niños y adultos posibilitando dinámicas democráticas y comunitarias.

En la medida que en la *comunidad de indagación*, concepto clave en la propuesta de Lipman, se desdibujan los roles tradicionales, la horizontalidad propia de esta comunidad hace que el profesor sepa o aprenda de los saberes que poseen los niños y niñas, de sus particulares percepciones y modos de pensar y reflexionar, de sus imaginarios, de su sensibilidad. De este modo, profesoras y profesores

pueden jugar un rol que trasciende la transmisión y la regulación y pueden constituirse, más bien, en dadores de oportunidades y generadores de climas afectivos y sociocognitivos, a partir de los cuales tanto los niños y niñas como ellos mismos puedan hacer aprendizajes desde una experiencia común.

Pensamos que el modo de concebir la infancia en Filosofía para Niños, puede aportarnos una dimensión de gran valor para el ejercicio de una práctica de creación de vínculos desjerarquizados y de reconocimiento y apreciación de las diferencias, que permita la reconstitución del sentido de comunidad, y de relaciones intergeneracionales de reciprocidad que enriquezcan los espacios educativos. Hanna Arendt señalaba la crisis de la educación y la interpretaba como crisis de relación entre generaciones y la necesidad de la reposición del amor por los jóvenes y los niños.

Tiempo y espacio modernos

En esta sección quisiera referirme a algunos aspectos que apuntan a una concepción de la escuela en sus aspectos limitantes. Comienzo por una imagen, porque creo que las imágenes nos permiten pensar, configurar situaciones a las que nos podemos aproximar desde sus distintos aspectos.

Cruzaba una mañana, como profesora, un enorme patio de un Colegio, mientras las alumnas y alumnos estaban en las salas de clases con sus profesores. Algunos rumores de voces llegaban de algunas de ellas, otras dejaban sólo oír la voz única de la profesora o el profesor. Tuve fuertemente la impresión de que lo que más hacía el Colegio y, más bien todo Colegio, era contener y administrar esas tremendas energías infantiles y juveniles que pasan buena parte del día enmarcadas en las aulas. Fue una impresión muy física la que experimenté y sentí que yo misma, como profesora, si no me iba pronto de allí, corría el riesgo de ser atrapada. El mundo en ese lugar parecía reducirse.

Pensé también en que los recreos eran el tiempo propio de chicas y chicos, espacios de interacciones de carácter más gratuito en que cada uno se las tiene que ver de modo más cercano con sus rasgos particulares en las relaciones de socialidad con su generación inmediata o cercana: el niño o niña que gana una nueva amistad o aquel que ve embetunada su cabeza con excrementos de perro, situación

ocasionada por un compañero que cobra cuentas o que quiere hacer sentir su poder. Aprendizajes de infamias y noblezas entre niños y niñas y también con las personas adultas con las que interactúa.

En contrapunto a la percepción de la escuela como encierro, como cierre, pero que remite permanentemente a un afuera, me imaginé a jóvenes y niños sin ir a la escuela y lo inadministrable que podría ser ello en una ciudad; en primer término para las familias, y también para el desenvolvimiento urbano y los tráficos callejeros. Cuando los niños y las niñas entran a la escuela, las madres y padres no sólo piensan en que sus hijos están aprendiendo, formándose para el futuro, sino también que, de ese modo, pueden ellos mismos tener el tiempo para trabajar, estudiar, socializar, hacer, en definitiva, sus propias vidas. Las maternidades y paternidades, digámoslo de una vez, son ambivalentes y ya nos lo hacía saber el cuento de Hansel y Gretel.

Indudablemente, lo dicho, puede remitirnos a las elaboraciones teóricas sobre el poder que hiciera Michel Foucault en una de sus obras, *Vigilar y Castigar*, con relación a las escuelas, las prisiones, los ejércitos; instituciones que corresponden a determinadas economías de docilización. Pese a que sus análisis se refieren a los siglos XVII y XVIII, en especial a este último, como momentos de la historia constitutiva de la modernidad con sus prácticas orientadas fundamentalmente a la productividad, no podemos dejar de leer en sus páginas aspectos centrales de las instituciones contemporáneas.

Foucault es un pensador que pone como dimensión central a los cuerpos de los sujetos, cuerpos más allá de lo orgánico, cuerpos atravesados por las tecnologías del poder, por la microfísica del poder. Recordemos que Foucault analiza las distintas “sensibilidad(es) en el arte de castigar”, desde los aparatos antimasturbatorios confeccionados para los niños hasta los mecanismos de panóptico de las prisiones para los adultos.

Sin embargo, para Foucault, el poder “se ejerce más que se posee” y no posee un lugar central, sino que más bien tiene características reticulares, de “innumerables puntos de enfrentamiento, núcleos de inestabilidad cada uno de los cuales implica sus riesgos de conflicto, de luchas y de inversión, al menos transitoria de las relaciones de fuerza”. El poder “está en todas partes”, diseminado, difuso.

En una escuela, el poder está presente de una manera compleja, y se ejerce desde distintas singularidades. Los profesores y profesoras utilizan resquicios de poder ante los directores y administradores de la escuela; camuflan, mienten, simulan ante ellos, pero obligan a los niños y niñas a cumplir con determinadas normas. Éstos también encuentran resquicios, desde el chicle pegado en la espalda de su profesor o profesora que no lo siente, hasta la insubordinación colectiva, pasando también por la simulación de responder a tareas y obligaciones escolares -como hace unas décadas, la copia que no copia, sino que descuelga completas incoherencias, sólo que con buena letra, evidenciando que el profesor no lee. Juego de poderes y saberes.

Muchas veces tenemos la impresión de que las escuelas tradicionales, con un enorme número de estudiantes por clase, están completamente obsoletas en sus regímenes jerárquicos, que enseñan la jerarquía como valor por sí mismo, en sus dispositivos de regulación normalizadora, en sus lenguajes y gestos estereotipados, en sus mecanismos de distribución espacial de los cuerpos.

La educación pública, especialmente de concentración urbana, no ha podido, pese a genuinos intentos de modernización y mejoramiento de la calidad del sistema, avanzar en cambios estructurales. Nuevos programas, definición de objetivos y contenidos transversales con pretensión humanizadora, no logran contrarrestar los mecanismos antidemocráticos de poder que habitan los espacios escolares, ejercido desde sujetos en complicidad con un tipo de concepción y manifestación del poder y que utilizan los procedimientos adecuados para su mantención.

Los adultos administran permanentemente el tiempo de los niños, los espían, los insertan en lo que creen ser oportunidades. Y es así, también, como madres y padres, de clase media profesional y también los de clase acomodada, les organizan el tiempo libre, el bello tiempo del ocio, inscribiéndolos fuera del horario de clases en talleres, cursillos, actividades extraprogramáticas que no dejan de ser programáticas, en aquello que piensan ser los deseos o necesidades de los niños. ¿Cuál es la proporción entre los deseos de los niños y niñas y los de las madres y padres? ¿Cuál la fuerza de los deseos de niñas y niños?

Los adultos también administran el tiempo en el Colegio, y podemos preguntarnos por las razones tomadas para que la hora de clase, la hora pedagógica, sea de 45 minutos y no menos o más, y organizadas en un máximo de dos horas pedagógicas. La campana, más tradicional asociada al convento, el timbre, más moderno, asociado a la fábrica, anuncian el paso de una clase a otra.

Asimismo, está señalado el tiempo cronológico en las edades que tienen los niños y niñas en los distintos niveles de la educación, que conlleva a compartimentos de muy poca flexibilidad y que se relacionan con el supuesto de un desarrollo uniforme y con una concepción de los grupos como grupos homogéneos, de grupo de pares, de iguales.

Frente a esta manera de organizar la nivelación, nos parece interesante la experiencia que se da en sectores rurales, o que se daba premodernamente, en que niñas y niños de distinta edad comparten espacios comunes y unos enseñan a otros independientemente de su edad. Ello puede hacer manifiesto sus intereses y enganches, revelar algunas pasiones y deseos y radicalizar el aprendizaje de proximidad, que planteaba Vygotsky. También nos hace sentido que en virtud de la repitencia, cada vez más censurada y menos admitida por el sistema escolar, es posible encontrar niños y niñas con un año o dos más de lo que corresponde a las definiciones ideales. Sabemos que la educación es un campo fértil para discursos de idealización, y también de camuflaje, de simulaciones, de uso de resquicios, que hagan sostenible la idealización.

En la educación fiscal se toleran más los desvíos del nómos ideal, a diferencia de los colegios particulares de carácter privado preocupados de su prestigio académico, como también de los colegios particulares subvencionados, que ven mermadas las asignaciones estatales si muestran repitencia, ausentismo o deserción escolar, de tal modo que la visita o preocupación por un niño o niña ausente puede estar mucho más motivada por el interés pecuniario que por el interés real en esos niños. La repitencia y el ausentismo periódico pueden llevar finalmente al abandono de la escuela por parte de

los niños o niñas, en ausencia o con gran carencia de políticas sociales que ofrezcan alternativas a esa experiencia.

El cronosistema, como se le ha llamado, tiene como uno de sus rasgos fundamentales la gradación; es por tanto un sistema de grados y cada año escolar es un nivel en esa gradación. De tan familiar que nos es este sistema no percibimos todas las condicionantes y supuestos que lo rigen y las condiciones históricas, sociales, económicas y culturales que lo hicieron posible. Tras esta organización del tiempo está el tiempo productivo de la modernidad y operado por la clase social emergente de la era moderna, la burguesía. Este cambio habría que ponerlo en relación no sólo con el sistema de poder sino también con el dominio de la racionalidad técnica y científica.

Podemos reconocer que este cronosistema se ha consolidado y profundizado, también gradualmente, de tal modo que si en la década de los cincuenta era posible una mayor flexibilidad en la iniciación de la etapa escolar, hoy resulta casi imposible que una niña o un niño de cinco años y diez meses pueda ser reconocido en edad suficiente para empezar la educación básica, dada la exigencia rigurosa de contar con seis años para el ingreso al primer nivel básico.

En un artículo la educadora argentina Flavia Terigi afirmaba “la repitencia, la sobreedad, el rezago educativo no son consecuencias de propiedades del sujeto –que no se adaptaría al cronosistema- sino de propiedades de la situación, en este caso de la organización particular del tiempo que tiene lugar en la escuela primaria, en un sistema de rasgos tales que lleva a evocar la pregunta que hace ya dos décadas formulaba Angel Rivière: ¿por qué fracasan tan poco los niños?”⁷

⁷ Terigi, Flavia, “La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender”, en: Frigerio; Graciela y Gabriela Diker (coord.), *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La Habilidad de la oportunidad*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires-México, 2004. Fundación CEM.

Si bien en la actualidad este cronosistema ha sido puesto en discusión, ha sido hecho en virtud de las propuestas de aceleración, de mayores logros en tiempos menores, lo que puede ser entendido bajo el paradigma de la mayor productividad, del tiempo, de los espacios, de los recursos humanos y económicos, un apuro del proyecto moderno de sociedad. Tiempos modernos, de los que ya nos dio su versión crítica Charles Chaplin y el dicho popular, “Quien apurado vive, apurado muere”, el que, referido a lo individual, habría que traspasar a lo social.

(Texto preparado para el Seminario interno: Perspectivas éticas para la sociedad civil en el Chile actual.)

Libertad de Expresión y Democracia

El papel de los medios y de los periodistas

Claudia Lagos Lira

Cristian Cabalín Q,

Introducción

Los medios masivos de comunicación social ocupan un papel central en la conformación de la sociedad actual. Más allá de las discusiones respecto de la profundidad y amplitud de su influencia, hay consenso en que son los que articulan y distribuyen los mensajes presentes en el ámbito de lo social y los que inciden en la tematización de los distintos sistemas sociales (política, economía, educación, etc.) Su omnipresencia, a través de la prensa escrita, la radio, la televisión y todas las posibilidades que brindan Internet y las nuevas tecnologías (como la telefonía móvil) hacen reflexionar acerca de su rol como sistemas de contingencia en la sociedad de hoy.

La comunicación es, sin duda, una de las principales operaciones del sistema social. “Lo que sabemos sobre la sociedad y aún lo que sabemos sobre el mundo, lo advertimos a través de los medios de comunicación para las masas” (Luhmann, 2000: 7). Los *mass media* constituyen en la actualidad uno de los principales espacios “públicos” de discusión: allí donde antes había plaza pública (o ágora, en los orígenes de la democracia griega) hoy tenemos industria *massmediática*; allí donde encontrábamos la comunicación cara a cara como la principal, hoy está cruzada por los distintos soportes y niveles de comunicación masiva y tecnológica; por ende, la presencia de los medios en la sociedad del siglo XXI cobra relevancia para la consolidación de un sistema democrático de gobierno. Y Chile no es ajeno a ello.

Los medios masivos de comunicación son una de las manifestaciones y vehículos para materializar ciertos derechos fundamentales de los ciudadanos y, por lo tanto, de la democracia, como son los derechos a la libertad de prensa y de expresión. O, al menos, implican dicha promesa. “En la teoría democrática contemporánea se destaca el carácter de piedra angular que la libertad de expresión tiene para la existencia misma de la sociedad democrática, el que obligaría a los Estados a implementar un sistema jurídico e institucional capaz de satisfacer las aspiraciones y los principios que subyacen tras su naturaleza de derecho fundamental” (Sunkel, 2000: 12).

Por ello, es necesario abrir un camino de reflexión sobre la libertad de expresión que interpele al papel que los medios de comunicación y los periodistas juegan en la conformación de una sociedad democrática. No solo se trata de cuestionar la estructura de propiedad de las empresas comunicacionales y la dimensión industrial, global incluso, que han adquirido los medios; no se trata solo de enfatizar el análisis en los contenidos publicados: es necesario también desplegar una mirada crítica sobre el ejercicio cotidiano del periodismo, como aquel oficio que se asocia, por definición, a la concreción de la libertad de expresión.

Esta mirada que proponemos se explica porque los medios de comunicación son instituciones complejas donde uno de los eslabones está constituido por la labor de quienes generan contenidos, editores y periodistas, entre otros. Y la cadena de producción de dichos contenidos tiene una dimensión simbólica, cultural, intelectual evidente pero, a la vez, tiene una cara concreta, material, donde los periodistas y editores no sólo son quienes profesionalmente ejercen la libertad de expresión, sino que son funcionarios que transan su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

En suma, en este texto se expone una reflexión sobre el funcionamiento de los medios de comunicación y, en particular, de las condiciones del ejercicio del periodismo que inciden en el goce efectivo de la libertad de expresión y, por ende, impactan en la consolidación de la democracia.

Sobre los medios

Con la emergencia del capitalismo moderno y el poder de la burguesía (Habermas, 1989), la esfera de la opinión pública sufre transformaciones decisivas que impactan en el posterior desarrollo de la democracia. En ese contexto, los medios de comunicación se constituyen en instrumentos de difusión de las ideas y en propagadores de las transformaciones sociales, para luego asentarse como instituciones autónomas asociadas a la información, fiscalización, educación y entretención.

Si primero fue la imprenta la que permitió revolucionar el sistema de comunicaciones, durante el siglo XX se produce la consolidación de la influencia de los medios de comunicación con la aparición de la radio, la creación de la televisión y el despliegue de internet. Hoy, no es posible concebir una sociedad sin medios, que poco a poco han ocupado una posición de poder estratégico. Así, aunque suene paradójico, los medios no son solo “medios”: también son instituciones sociales, actores políticos, espacios de disputa simbólica. De hecho, a juicio de la propia elite chilena, los medios representan a la institución con más influencia en el país. Esto, según la encuesta Poderómetro 2004 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano⁸.

Es en la opinión pública (o en las opiniones públicas, si se quiere, en una sociedad fragmentada) donde se articula la discusión social y, con esta nueva estructura de comunicaciones y de administración del poder, se objetiviza la presencia de una esfera pública. De esta manera, el “poder público se consolida como un perceptible estar-frente-a aquellos que le están meramente sometidos y que, por lo pronto, solo encuentran en él su propia determinación negativa” (Habermas, 1986: 56).

O sea, los medios de comunicación, especialmente la prensa, transforman al lector o simple receptor, en un “juez” de las acciones de los personajes públicos. Es lo que actualmente se denomina como control ciudadano de los actos públicos del sistema político. Y estos mecanismos de vigilancia se dan principalmente en los medios de comunicación y en la conformación de la opinión pública. “Para

⁸ El “Poderómetro” se construyó sobre la base de una encuesta a miembros de la elite chilena. Se propuso a los entrevistados un listado de 32 entidades y se solicitó evaluar cada una de ellas a partir de la pregunta: ¿cuánta influencia cree usted que tienen hoy en Chile cada uno de ellos? Las calificaciones se hicieron en una escala de 1 a 10, donde 1 significa que la entidad calificada no tiene influencia y 10 que tiene mucha influencia. Se identifican las 5 instituciones más influyentes en Chile y las 5 menos influyentes.

Horkheimer y Adorno los flujos de la comunicación controlados a través de los medios de comunicación de masas sustituyen a aquellas estructuras de la comunicación que antaño habían posibilitado la discusión pública y la autocomprensión del público que formaban los ciudadanos y las personas privadas” (Habermas, 1990: 551).

Por lo tanto, los medios masivos se constituyen en soportes de la democracia, porque garantizarían la libertad de expresión, la información oportuna y la acción fiscalizadora sobre los poderes del Estado.

Sin embargo, los medios no solo operan como meros intermediarios entre la realidad y las audiencias, sino que también son ellos mismos constructores a la vez que interventores de la realidad. Los *massmedia*, diseccionan, seleccionan lo que comunican, produciendo y reproduciendo, a la vez, un (tipo de) conocimiento sobre el mundo que nos rodea. Los medios eligen y jerarquizan los temas sobre los cuales se discute en la esfera pública, así como también el horizonte de las comunicaciones posibles. Y en ese proceso, los medios, además, refuerzan considerablemente la eficacia de los controles sociales.

Esta construcción social de la realidad de los medios masivos de comunicación es un proceso de producción, circulación y reconocimiento (Alsina, 1999). Este proceso de reproducción del sistema de medios de comunicación tiene a la información como principal elemento. Con esto, se concibe una idea de medios de comunicación asociada a una “perspectiva histórico-estructural, donde los medios de comunicación se piensan también como instituciones sociales y actores sociopolíticos, que operan en el flujo sociohistórico a partir de acciones individuales y de grupos, pero articuladas en una densa trama con las estructuras de la sociedad: la economía, la política, la cultura y la estructura social” (Sánchez Ruiz, 2005: 13-14).

Así, los medios modernos de comunicación se configuran como uno de los principales vehículos de socialización y de transmisión cultural en las sociedades contemporáneas. Por ello, su diversa presencia es determinante para un sistema democrático de convivencia política. En los medios masivos de comunicación están presentes imágenes de la sociedad, su aplicación cultural, su socialización y, además, los mecanismos de control social asociados.

Es ahí donde los medios masivos de comunicación cobran relevancia, pues es en la intersección que se produce entre su influencia y las resignificaciones de los individuos, donde se configura la opinión pública en las sociedades actuales. Y es en la opinión pública donde cohabitan los “mundos posibles” que los propios medios proponen. Estos “mundos posibles” son en su mayoría políticos y remiten a un proyecto de sentido.

Sobre el periodismo y los periodistas

Por todo lo anterior, es que se apela a la responsabilidad social de los medios de comunicación, vinculada, principalmente, a su función pública o social y al sentido ético de sus procedimientos. Y quienes operan principalmente los medios de comunicación son los llamados a cumplir con esos lineamientos ético-morales. Así, la labor de los periodistas no se reduce solo a la transmisión de información, sino que tendrían, a su vez, que cumplir con ciertos imperativos “deontológicos” que impone su profesión. O al menos eso se espera de ellos.

La preocupación por la ética de los periodistas se propaga después de la Segunda Guerra Mundial, a la par con la consolidación y el reconocimiento de la libertad de expresión y el derecho a la información como derechos fundamentales en la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948⁹.

Durante las décadas siguientes, se extendió la reflexión crítica sobre los medios de comunicación, produciendo, a su vez, un acelerado interés por regular la actividad de los periodistas. “A mediados de los años ochenta la mayoría de los países y todas las organizaciones internacionales del periodismo contaban ya con códigos de ética periodística” (Aznar, 2005: 39).

Si el periodismo nació como un oficio casi romántico y bohemio, asociado a la acción política que motivó el surgimiento de la prensa, el propio desarrollo de los medios de comunicación exigió que esta técnica se profesionalizara. Es así como a mediados del siglo XX surgieron en América Latina las primeras escuelas universitarias de periodismo, siendo la de la Universidad de Chile una de las más antiguas (1953). Con este nuevo *status* el periodismo debe enfrentar los retos que impone su función en relación con el impacto decisivo que tienen los medios en la conformación de la sociedad.

⁹ Recogiendo los antecedentes que se encuentran en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789.

El periodismo ha transitado, en las últimas décadas por la “aldea global” de McLuhan, la “sociedad de la información” de Castells y, ahora, la “era digital”. En todos esos contextos, el periodismo, en tanto, profesión ha debido enfrentar situaciones que tensionan sus fundamentos más clásicos. Por ello, no se pueden desconocer las condiciones materiales del ejercicio del periodismo y su impacto en el goce efectivo de la libertad de expresión de los mismos periodistas y operadores de los medios masivos, así como también a través de la acción de éstos, del resto de la sociedad.

Lo anterior, porque las restricciones a la libertad de prensa han tendido a sofisticarse. Si bien se mantienen violaciones graves como asesinatos o amedrentamientos a comunicadores en distintos países de América latina y los marcos legales de la región aun mantienen resabios autoritarios y restrictivos, éstos últimos tienden a modernizarse, sobre todo obligados por fallos del sistema interamericano de derechos humanos.

Por lo tanto, la mirada se ha ampliado y se han relevado problemas para la libertad de expresión que habían quedado en un segundo plano dada la urgencia de otro tipo de restricciones en el pasado. Es en ese contexto en que se ubica la pregunta referida al impacto que tienen las condiciones laborales, materiales, concretas en el ejercicio de la libertad de prensa y, específicamente, en la labor cotidiana de los periodistas y comunicadores.

El periodismo ha sufrido cambios radicales en las últimas décadas. La explosión de la educación universitaria privada en la década de los ‘80 en Chile significó un profundo impacto en el mercado laboral. Se amplió sustancialmente el número de personas en posesión de un título profesional, que salió a buscar un puesto de trabajo en una economía pequeña como la chilena, pero que en esos momentos se abría al mundo y se sumaba a la lógica neoliberal.

En los inicios del retorno a la democracia, en 1990, y hasta la crisis asiática de 1997, Chile fue capaz de absorber esa demanda creciente de profesionales. Sin embargo, desde hace una década, se ha producido un fenómeno de saturación y escasez de oportunidades de empleo para diversas profesiones, entre ellas, el periodismo.

Desde 1986 hasta el 2005, se titularon 7.709 periodistas, cuatro veces la cantidad que trabaja en medios de comunicación (Délano, Niklander y Susacassa, 2006), un resultado directo de la expansión de las escuelas de Periodismo por el país, que pasaron de 4 a 64 en 20 años, con el consiguiente aumento explosivo en la matrícula de esta carrera.

Recién en 1999 disminuyó la demanda por estudiar periodismo. Sin embargo, por muchos años se formaron profesionales que hoy tienen escasas posibilidades de encontrar un trabajo en medios de comunicación. Esto necesariamente ha ampliado el campo ocupacional de los periodistas hacia la comunicación estratégica o corporativa, ya sea en instituciones públicas o privadas.

No obstante, la relación entre medios y periodistas sigue siendo la más importante pero, sobre todo, la de mayor impacto social. De hecho, hoy, existen más de 14 mil periodistas titulados y menos del 20% de ellos ejerce en medios de comunicación. Existe una excesiva demanda para tan poca oferta, en un contexto marcado, además, por la alta concentración de la propiedad de los medios en Chile y de centralización, donde -por ejemplo- existen dos cadenas de prensa escrita (El Mercurio S.A.P., que edita el diario del mismo nombre, entre otros, y el Consorcio Periodístico S.A., COPESA, que edita, entre otros, *La Tercera*) que imprimen la mayor cantidad de publicaciones escritas en el país (Sunkel y Geoffroy, 2001).

Esto ha redundado en una creciente percepción de precarización del trabajo de los periodistas en los medios de comunicación, situación ya advertida para los recién titulados en el año 2006, donde el 20% no tiene trabajo y quienes lo tienen soportan jornadas superiores a las 48 horas semanales, con sueldos que no alcanzan los 600 mil pesos en promedio y con una escasa cobertura de previsión social (Délano, Niklander y Susacassa, 2006). Esta situación de vulnerabilidad no es exclusivamente de los periodistas: de hecho, el mercado laboral chileno se caracteriza por su flexibilidad, su precariedad y la alta rotación (Henríquez y Riquelme, 2006).

En resumen, el mercado laboral para periodistas en los medios de comunicación en Chile se encuentra bastante restringido y está marcado por las desigualdades y altos grados de vulnerabilidad. Esta situación se torna preocupante por la creciente oferta de profesionales que egresa cada año y sale a competir por un puesto de trabajo. Las condiciones de vulnerabilidad pueden impactar decididamente en la calidad de los productos periodísticos; por lo mismo, la preocupación por mejorar la situación profesional de los periodistas no es solo un asunto gremial, sino también debería representar un tema

de interés para el sistema político y económico, pues una de las maneras de garantizar una democracia vigorosa es permitiendo y garantizando una prensa de calidad, libre, independiente y responsable.

Consideraciones finales

Tal como hemos señalado, la libertad de expresión tiene una relación directa con el funcionamiento de los medios de comunicación y con el ejercicio del periodismo. Por lo tanto, la preocupación por este derecho fundamental implica, a su vez, analizar el marco normativo, ético, empresarial y laboral en el cual los medios operan.

Además, es relevante mirar críticamente el rol y las atribuciones de las instituciones encargadas de administrar, aplicar y fiscalizar el cumplimiento de las normativas y de qué manera ambas dimensiones (lo normativo como su aplicación administrativa) cumplen o no estándares internacionales en derechos humanos y, especialmente, en libertad de expresión.

Otra consideración importante se vincula con las dimensiones de los medios de comunicación y cómo sus contenidos y lenguajes impactan en la construcción de la identidad de las personas o en la constitución de imaginarios que sostienen los esquemas morales vigentes, acentuando muchas veces mecanismos de discriminación y exclusión.

Así, para entender la relación entre los medios de comunicación y el goce de la libertad de expresión se requiere de una mirada compleja que aborde cuestiones elementales, como lo es el ejercicio del periodismo...

Bibliografía

ALSINA, Miquel (1999) "La construcción de la noticia". Ediciones Paidós. Barcelona.

AZNAR, Hugo (2005) "Ética de la comunicación y nuevos retos sociales. Códigos y recomendaciones para los medios". Paidós. Barcelona.

DÉLANO, Manuel, Karin Niklander y Paula Susacassa. (2006). Los periodistas recién titulados y el mercado laboral. Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago.

HABERMAS, Jürgen (1990) "Teoría de la Acción Comunicativa. Crítica a la razón funcionalista". Editorial Taurus, Madrid.

HABERMAS, Jürgen (1986) "Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública". Gustavo Gili. Barcelona.

HENRÍQUEZ, Helia y Verónica Riquelme. Lejos del trabajo decente: El empleo desprotegido en Chile. (2006, noviembre). Cuaderno de Investigación No. 30, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo, Ministerio del Trabajo. Santiago.

LUHMANN, Niklas (2000) "La Realidad de los Medios de Masas". Universidad Iberoamericana. Editorial Anthropos. Barcelona.

SANCHEZ Ruiz, Enrique (2005) "Medios de Comunicación y democracia". Norma. Bogotá.

SUNKEL, Guillermo y GEOFFROY, Esteban (2000) "Concentración económica de los medios de comunicación". LOM ediciones. Santiago de Chile.

Relaciones entre Ética y Economía.

Fundamentos y Definición de Ingreso y Ganancia Ética

Raúl Villarroel

I. Presentación

Este Informe da cuenta de la actividad realizada en el perfil de investigación “Ética de las actividades económicas” perteneciente al subprograma Dimensión ético-normativa, durante los años 2008 y 2009. Se exponen apretadamente los fundamentos teóricos y una brevísima síntesis de los resultados del estudio elaborado en relación con el problema del “salario ético”, que ocupara la agenda pública de las preocupaciones desde 2007 en adelante y que ha generado una importante discusión ciudadana con activa participación de diferentes actores, que han expresado sus diversas posturas y concepciones acerca del problema de la equidad y la justicia social. El equipo de investigadores estuvo constituido por el investigador responsable, Raúl Villarroel; la coinvestigadora, María José López, y los asesores de investigación, Pablo Salvat y Armando Di Filippo. El estudio se realizó durante el año 2008 y los resultados se expusieron a partir de 2009. Los resultados sistematizados del estudio, están siendo editados para su próxima publicación bajo la forma de un libro.

II. Los fundamentos

El discurso de S.E., la presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, que abre el Informe final elaborado por el Consejo asesor para la equidad y la pobreza, publicado en el mes de mayo de 2008, permite entrever desde sus inicios que ética y economía no son dos repúblicas independientes, como se pudiera pensar. Y que el debate acerca de los valores que inspiran y deben inspirar la construcción social constituye un asunto de tanta importancia que podría considerarse esencial a la tarea de Estado. Sobre todo cuando ésta se manifiesta bajo la forma de una visión de progreso y justicia social; lo que, a juicio de la mandataria, no es sino “una apuesta ética”. Y como el ámbito de la ética es el de la deliberación; en este caso particular, tal deliberación debe encaminarse a lograr el esclarecimiento respecto de aquellos bienes públicos que hay que garantizar a toda la ciudadanía, independientemente de su cuna o su riqueza, por el simple hecho de pertenecer a la comunidad.

Ahora bien, señalar, como en el caso anterior, que la deliberación –o cualquier otro asunto– “debe” encaminarse al esclarecimiento de aquellos bienes que “hay que” garantizar a todos, más allá de ser una proposición que podamos o no compartir en función de nuestros propios conceptos de valor, es una proposición que resulta interesante por otra cuestión, que ya no concierne tan directamente a los valores mismos que manifiesta sino a ciertas funciones y estructuras gramaticales que trae a la luz, cuando se construye sobre estas dos fórmulas enunciativas que son “debe” y “hay que”.

Es sabido que la ciencia se remite a lo que *es* y la ética a lo que *debe ser*. Si, como a menudo hacemos, nos preguntamos por el número de personas que se sitúan sobre la línea estadística de la pobreza, o nos preguntamos por cuántos individuos han dejado de ser pobres en los últimos cinco años, conforme a los datos oficiales; o cómo será la situación de la pobreza en nuestro país en la década siguiente a la del bicentenario, estamos demandando respuestas para asuntos que conciernen a un ámbito estrictamente científico. Abordamos el ámbito de la ética, en cambio, cuando inquirimos, por ejemplo, si acaso tendríamos que contribuir con un mayor esfuerzo personal a mitigar la situación de los más desfavorecidos, haciendo trabajo voluntario en organizaciones solidarias o aportando una parte de nuestro sueldo a instituciones de beneficencia; o si en nuestra posición de empresarios debiéramos plantearnos una mayor exigencia económica a nosotros mismos y compartir de manera más generosa nuestras ganancias con quienes contribuyen diariamente para que nos sea posible obtenerlas; o bien, si es que los legisladores y las autoridades de nuestro país tendrían que sensibilizarse frente al desamparo humano e impulsar iniciativas de orden público tendientes a frenar el abandono y la pauperización de algunos sectores de la población.

Lo anterior señala una diferencia importante: las respuestas a las preguntas de naturaleza científica dan lugar a la formulación de *juicios de hecho*, a los que también podemos llamar *enunciados descriptivos*. Por su parte, la satisfacción de las interrogantes éticas, conduce al establecimiento de *juicios de valor*, es decir, *enunciados normativos*; a los que también podemos denominar *prescriptivos*, o, incluso, hasta *evaluativos*.

Las fórmulas expresivas del tipo «hay que», o «se debe», o «se puede», dejan en evidencia la naturaleza normativa de los juicios. Aunque debiéramos mantener ciertas precauciones en cuanto a su empleo, pues tendríamos que suponer que no siempre el recurso a dichas fórmulas conduce necesariamente al establecimiento de la distinción señalada con anterioridad, entre juicios de hecho y juicios de valor.

Una manera de impedir la ocurrencia de ciertas confusiones en relación con usos poco claros de tales expresiones –como cuando, por ejemplo, señalamos que «si se quiere reducir el número de pobres mañana, no hay que equivocar las políticas de inversión en gasto público de hoy» y hemos recurrido a la expresión «hay que» sin implicar por ello un enunciado necesariamente normativo–, sería teniendo

en cuenta la conocida distinción establecida por Kant en su *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres* entre dos tipos de imperativos.

Los imperativos *hipotéticos*, por una parte, constituidos por expresiones tales como «hay que» o «tú debes», en este caso entendidas como expresiones condicionales, puesto que sólo se refieren a aquellos medios más apropiados para alcanzar ciertos fines preestablecidos. Y, por otra, los imperativos *categoricos*, también del tipo «hay que» o «tú debes», pero que en este caso deben considerarse como incondicionales, porque que son afirmados sin estar sujetos a la aceptación de ningún fin, como sí lo están imperativos hipotéticos. Por tanto, si los imperativos categoricos son, por excelencia, enunciados normativos, los imperativos hipotéticos tienen, en cambio, sólo la apariencia de tales puesto que no constituyen sino una categoría particular de enunciados descriptivos.

Inversamente, hay enunciados que manifiestan sólo la apariencia de enunciados descriptivos, porque, en el fondo, son enunciados puramente normativos. Éste es el caso, bastante obvio, cuando decimos que alguien está bien o que está mal, o que una situación es justa, o que es injusta. Es también el caso si decimos de alguien que se comporta de una manera admirable, o incorrecta. O cuando señalamos que una situación es inaceptable o indignante. O si afirmamos que cada uno tiene el derecho de expresarse libremente. Otra cosa distinta es cuando decimos, por ejemplo, que conforme a la legislación actualmente vigente cada uno tiene el derecho de pensionarse a una cierta edad, si ha logrado acumular cotizaciones previsionales suficientes en el sistema de ahorro respectivo. La cuestión clave será, entonces, saber en qué medida interpretamos lo que decimos como implicando un imperativo categorico, es decir, la afirmación de que, según nuestra visión, «hay que» adoptar o evitar tal o cual comportamiento, mantener o abolir tal o cual situación, sin que ello esté condicionado por ningún fin preestablecido, en particular.

Entender y problematizar esta diferencia será decisivo para cualquier reflexión que pretenda abordar la cuestión de las relaciones entre la ética y la economía puesto que, reiteradamente, se ha entendido que la economía es una ciencia, y como tal debe formular sólo enunciados descriptivos y estar libre o al margen de toda valoración, por lo que no puede dar lugar, ni implicar de manera alguna, a la formulación de enunciados prescriptivos, que se pronuncien acerca de lo que “debe ser” o lo que “hay que” hacer o cambiar para que las cosas lleguen a ser de una cierta manera, que es cuando el contenido de estas aseveraciones escapa a la simple determinación fáctica, e incursiona en ámbitos no constatables por la simple descripción objetiva de lo empírico. Hablar, en consecuencia, de una dimensión ética de la economía es algo que desde muchos sectores hoy en día se vería objetado y criticado, pues, se tiende a suponer que ética y economía son dos repúblicas independientes cuyo eventual vínculo no es sino imposible de establecer.

Y es que el problema de las relaciones entre ética y economía parece constituir un motivo de inquietud que priva del sueño y el descanso al pensamiento desde hace siglos. Sabido es que la economía nace en cercanía con la reflexión ética y que una parte de sus preceptos la ha seguido de cerca, por lo menos como señales de alerta e inquietud que han movilizado sus ideas fundamentales. Adam Smith fue, de hecho, un moralista. Otros grandes filósofos modernos como David Hume, Jeremy Bentham o John Stuart Mill eran también economistas de primera línea y la doctrina moral que elaboraron estaba diseñada para satisfacer las necesidades de sus amplios intereses. Y aunque es innegable que, a medida que fue desarrollándose, la economía se acercó cada vez más al modelo predictivo matemático, desprendiéndose progresivamente de cualquier consideración moral, no es menos cierto que para muchos pensadores sí ha ocupado una posición de centralidad. Desde *El Capital* a la Teología de la Liberación, desde Adam Smith a Amartya Sen o Philippe Van Parijs más recientemente, el tema económico ha suscitado una controversia significativa a la hora de suponer o asumir derechamente sus determinaciones éticas, sea que éstas se cumplan o no, de manera implícita o explícita.

Sin embargo, estas huellas tienden a extraviarse continuamente en la praxis material de la economía, dificultando en buena medida una percepción más esclarecida del verdadero rol que las implicancias éticas juegan en el contexto actual de los fenómenos asociados a la generación de capital y a la producción de bienes y servicios. Ello mismo hace que sea en el actual escenario globalizado del planeta donde más ostensibles se hayan vuelto la complejidad y la perentoriedad de las necesidades de reflexión ética —originadas por las consecuencias prácticas conocidas y las previsibles articulaciones futuras del particular modelo económico alcanzado.

No parece ser un misterio para nadie que es de suma trascendencia para los destinos del mundo proceder a la reconsideración urgente del tipo de vínculo —o si se prefiere de la *desvinculación*— que se ha venido estableciendo entre los valores éticos y los valores económicos. Parece enteramente prudente a estas alturas del desarrollo de la humanidad proceder a reanalizar los vínculos entre ética y economía, o considerar desde una perspectiva teórica más integral el conjunto de deberes y derechos que se imponen ineludiblemente al despliegue de actividades productivas generadoras de riqueza y trabajo en nuestro tiempo. Los diversos e inicuos roles asumidos por unos y otros actores en el teatro de la economía actual no parecen estar del todo definidos con precisión, ni tampoco parecen haber llegado a dar forma a un guión sólido que pueda seguir manteniendo con éxito la presentación de esta obra durante mucho tiempo más. Y una evaluación —incluso superficial o parcial— del estado actual de la imbricación entre economía y ética arroja como resultado un panorama muy poco alentador, especialmente signado por la serie de irregularidades e inequidades concretas generadas por la naturaleza del desarrollo económico global impulsado hasta hoy, que no pueden menos que considerarse intolerables desde el punto de vista moral, cuando lo que se tiene en mente es poner atajo al desenfrenado curso del individualismo egoísta (expresado en el cálculo egocéntrico de utilidad) que sella la época y la somete por sus designios y consecuencias a la desesperanza más absoluta.

Es evidente para muchos que el cerco que una racionalidad de corte puramente instrumental ha tendido sobre la sociedad contemporánea, estructurando un verdadero *ethos* calculante, que antepone la dimensión costo-beneficio a la comprensión del conjunto de prácticas constitutivas de la existencia humana, marca de manera definitiva el momento presente. Con frecuencia en nuestro tiempo es posible atestiguar la proliferación de estrategias maximizadoras del interés económico que avanzan de manera peligrosa sobre el mundo de la vida en múltiples ámbitos, copando sus expectativas, forzándolo a caminar hacia un destino rígidamente determinado por las condiciones excluyentes del mercado. No hay dimensión de la vida humana en la que no se pueda apreciar un sesgo claramente instrumental y determinado por la sola exigencia de rendimientos económicos. Ante tales circunstancias, poco es lo que parece viable como alternativa de reorientación del curso emprendido por los acontecimientos, si se llega a pensar que algo no marcha por donde debiera y se busca afanosamente pensar lo hasta ahora todavía no pensado o pensado de manera insuficiente.

En este sentido, conviene recordar que provenimos de una tradición en la que hasta hace muy poco las “cuestiones de hecho” y las “cuestiones de valor” transitaban por caminos extraños, muy alejadas las unas de las otras. La herencia de la mentalidad positivista, vigente con tremenda fuerza hasta la primera mitad del pasado siglo veinte, escindió tajantemente los saberes técnicos (entre otros también el de la economía) de cualquier consideración de orden moral. La exclusiva atención al “régimen de los hechos”, como lo denominara el propio Auguste Comte, fue siempre la consigna. Ello, sin duda, impuso una condición ineludible al desarrollo de los acontecimientos posteriores: la economía, como el resto de sus congéneres, también pasó a ser una ciencia “libre de valores”.

Ahora bien, no se podría afirmar que en el discurso económico actual la problemática ética sea completamente inexistente; mas, no importa cuán amplio haya llegado a ser el concepto de economía en la actualidad o cuán abierta a la ética pudiera ésta mostrarse en apariencia, o cuantos problemas éticos sea realmente capaz de abordar una economía ampliamente concebida. El asunto clave con respecto a la relación entre los valores económicos y los valores éticos es que ella continúa siendo todo un desafío. El enfoque económico tradicional, de marcado sesgo tecnocrático, ha buscado instituir la creencia de que por mucho que al economista le resulte inevitable llegar a formular juicios de valor, dado que en último término es un sujeto social; sin embargo, tales juicios deberán situarse inexcusablemente “más allá” de las fronteras del campo teórico estricto, es decir deberán ser siempre *extracientíficos* y, por tanto, carentes de toda validez. Que no es otra cosa que afirmar que la exclusiva manera de hacer economía verdaderamente científica, y por ello legítimamente validable, es situarse al interior de las delimitaciones de la ciencia positiva prescindiendo de toda connotación axiológica al respecto.

Entonces, ¿cómo debiera tratarse en definitiva esta relación entre economía y ética? ¿Sería legítimo suponer que deben ser finalmente compatibles o que tienen igual importancia como para no

desatender a ninguna? ¿Es posible suponer que un contacto más íntimo entre ambas puede ser beneficioso no sólo para una sino también para la otra? ¿O se debe objetar toda pretensión de vincular a las ciencias económicas con las disciplinas humanistas? (Sen, 1990, p. 50). Ésta es una preocupante y significativa dificultad teórica que parece necesario despejar a la luz de la discusión intelectual que en la actualidad tiene lugar en diversos ámbitos de pensamiento. Sin embargo, se debería admitir que el asunto no es meramente teórico y que, en verdad, está vinculado, además, a un enorme problema de naturaleza práctica, que adquiere su verdadero y más profundo sentido en cuanto se despierta la sensibilidad para comprender que su indefinición intelectual del momento representa una severa amenaza, especialmente para aquellos millones de seres humanos que en la actualidad viven –en situación de pobreza material– al margen de los estándares mínimos de dignidad que se han supuesto como irrenunciables para la existencia humana, desde Kant en adelante.

El dramático costo de las concepciones económicas libres de valores, dominadas por una razón calculante, tecnocrática e instrumentalista, o por aspiraciones de reducción de la problemática axiológica a la excluyente consideración de la maximización de utilidades, se revierte en definitiva sobre grandes masas de población que en la actualidad padecen el deterioro y la decadencia de sus formas de vida social como producto no deseado de los vaivenes del libre mercado y las prerrogativas de los grupos hegemónicos que detentan su manejo.

III. El estudio

Es, precisamente, en el contexto problemático descrito anteriormente donde se inserta la reflexión que ha dado sentido al estudio que aquí se informa¹⁰. Es en medio de esta discusión relevante para nuestro tiempo, donde se ha planteado el análisis referente a la posibilidad de dotar de fundamentos y referencias éticas a las actividades económicas. Se ha buscado, de esta manera, analizar las implicancias sociales, políticas y filosóficas de una cuestión que durante el último período ha venido ocupando una atención preferencial en el cuadro de las preocupaciones públicas en nuestro país. Sobre todo desde que fuera sometido a la consideración general de la ciudadanía por el Obispo Goic. La interrogante referida a la legitimidad, necesidad y urgencia de un salario ético que el prelado hiciera pública ha llegado a ser, sin duda, una demanda inquietante, que ha sacado de su complacencia a muchos y ha remecido el asentado escenario de la economía, planteándole una consulta que hasta ahora no ha sido capaz de responder.

Desde la formulación inicial que hiciera el Obispo Alejandro Goic, “el salario ético” se ha impuesto en la agenda pública como un tema relevante, que ha involucrado no sólo a las autoridades políticas y a los

¹⁰ Habría que consignar que el estudio inicial fue presentado como parte del desarrollo de la Agenda de cooperación con la gestión gubernamental planteado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, organismo que financió la investigación luego de haberla adjudicado tras su licitación pública.

representantes del mundo empresarial y del trabajo, sino también, a los ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, “el salario ético” se ha convertido en una oportunidad real de generar discusión y debate ético-político sobre el ámbito económico en Chile; el que, a pesar de su importancia, aparece en la esfera pública considerado casi siempre como campo exclusivamente técnico.

El estudio realizado ha buscado capitalizar la actual apertura ética a las cuestiones económicas en general y a la idea de “salario ético” en particular. En este sentido, se ha tratado de dar inicio a una conversación interdisciplinaria, teórica y a la vez técnica, suficientemente capaz de integrar las dimensiones ético-normativas y sus fundamentos filosóficos, los aspectos económico-técnicos, y los criterios sociales necesarios para apoyar iniciativas de implementación de políticas públicas en relación con el tema.

Dada la naturaleza eminentemente teórica del estudio, la metodología principal que se ha manejado ha correspondido a la de una investigación bibliográfica. No obstante ello, a modo de recurso metodológico complementario, y con el propósito de documentar empíricamente los hallazgos teórico-especulativos y tratarlos al modo de referentes orientadores de posteriores reflexiones más aplicadas de los mismos, también se han considerado otras metodologías; fundamentalmente entrevistas a destacados economistas del medio nacional acerca del tema de base del estudio; aunque se incluye, al mismo tiempo, un análisis crítico general del documento presentado en mayo del año en curso por el Consejo Asesor Presidencial en materias de Trabajo y Equidad.

De esta manera, el estudio se ha dividido en cuatro grandes secciones, correspondientes al desglose pormenorizado y lógico del objeto de estudio. La primera de ellas instala los referentes básicos de los nexos susceptibles de establecer entre las disciplinas de la Ética y la Economía, analizando críticamente el carácter sesgado de las orientaciones del pensamiento que intentan afirmar una suerte de desvinculación natural entre ambos campos del conocimiento. Aquí se formulan también, inicialmente, las precauciones de método que conducen a una investigación de esta naturaleza, en relación con la validez y la legitimidad que deberían asegurar para sí las demandas éticas formuladas a la ciencia económica.

En la segunda sección se han revisado conceptos centrales de la noción de liberalismo político, entendiéndose que es en el pensamiento del filósofo John Rawls donde encuentra su enclave fundamental toda discusión referida a las cuestiones de justicia. De este modo, se entiende que es en el contexto de una sociedad democrática donde es posible distinguir entre lo bueno (distintas concepciones del bien) y lo justo (una concepción política de la justicia), y, además, donde se pueden fundar y promover los mecanismos para la toma de decisiones sociales que garanticen esa justicia, es decir, iguales oportunidades para todos los individuos, de manera que estos puedan realizar sus proyectos personales de vida.

A continuación, se ha abordado críticamente el problema derivado de la concepción de salario justo emanada de la teoría microeconómica marginalista (estudiada bajo las condiciones ideales de la competencia perfecta), donde éste equivaldría al valor del producto marginal del trabajo. De acuerdo con ello, el trabajador recibe un equivalente del valor de su aportación marginal a la producción. Pero esta manera de concebir el tema no considera sus necesidades básicas, inherentes a su condición humana y no a su condición de proveedor de trabajo en un mercado. Se entiende, entonces que esas necesidades son multidimensionales porque la condición humana es también multidimensional: biológica, racional, moral, social. Un examen adecuado del tema exige tomar en consideración al menos cuatro subsistemas sociales que corresponden a cuatro dimensiones básicas de toda condición humana y por lo tanto de todo hombre concreto históricamente situado.

En la cuarta sección se ha abordado el análisis de la reciente propuesta de una 'renta básica ciudadana', bajo la forma de un ingreso no condicionado para todos, tal como la ha presentado el pensador belga Philippe Van Parijs, que plantea un ingreso pagado por el Estado a cada miembro de la sociedad. Y aunque se trata de un planteamiento diferente a la idea del "salario ético" propiamente tal, lo que se releva con su presentación es, principalmente, la discusión, el debate y las proyecciones ético-políticas que esta discusión ha venido generando durante el último tiempo a nivel internacional, los diversos diagnósticos y argumentos que han buscado sostener a las distintas posiciones; sus convergencias o divergencias, que la tornan ejemplar en relación con todo otro debate acerca de materias análogas. Por ello, se atiende en este estudio a la propuesta de Van Parijs en calidad de referencia o modelo actual de debate sobre derechos sociales y ciudadanía económica, como susceptible de extenderse más allá de las limitadas fronteras del primer mundo.

La sección siguiente contiene una variante metodológica respecto de la anterior, pues presenta el resultado de las entrevistas realizadas a cuatro destacados y expertos economistas del medio nacional: Álvaro Bardón, Luis Razeto, Hugo Fazio y Osvaldo Larrañaga. Su diversa filiación institucional así como su diferente adhesión a modelos teóricos, permite extraer un interesante corpus de reflexiones técnicas y éticas acerca de cuestiones concomitantes con el tema de estudio, así como la idea misma de un salario ético. La síntesis de ideas centrales susceptibles de ser reconocidas en el conjunto de las entrevistas permite establecer una significativa aproximación de corte diagnóstico al estado del arte en la materia referida a la viabilidad o inviabilidad de señalarle derroteros éticos a la marcha del acontecer económico.

Finalmente, con base en el Informe del Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad: «Hacia un Chile más justo: Trabajo, Salario, Competitividad y Equidad Social», presentado al país en mayo del presente año, se ha dado lugar a un análisis crítico, de corte general –sin pretensiones de exhaustividad analítica–, que busca centrar su atención en aquello que podrían considerarse insuficiencias, o bordes problemáticos, que se desprenden de este Informe y del trabajo de esta Comisión, que se ha

pretendido tenga un carácter significativo para el país; que habiendo cruzado miradas contrapuestas, diferentes intereses doctrinarios, teóricos, confesionales, no ha conseguido, en definitiva, zanjar algunas cuestiones urgentes y necesarias de resolver, entre otras la del sueldo ético; más aún, si se atiende al hecho de que el problema de la equidad continúa formando parte de la agenda pendiente del Estado chileno.

Desarrollo Humano y Salud desde la perspectiva de género

En la lucha por la igualdad.

El caso de Chile.

Margarita Iglesias Saldaña

“...el acceso equitativo a servicios de salud es un derecho esencial de los seres humanos en nuestro tiempo, y es una condición básica para asegurar la fortaleza de la democracia, la gobernabilidad de las naciones y la legitimidad de los Estados”. (Citado por B. Kliskberg)

Para alcanzar los objetivos de Desarrollo Humano en una comunidad se requiere asegurar una vida prolongada y saludable, así como garantizar el acceso de todos a los servicios de salud. Una buena salud, objetivo válido en sí mismo, también adquiere relevancia como factor de formación, mantenimiento y perfeccionamiento de los seres humanos e influye positivamente sobre el sistema educativo, la oferta de mano de obra y la productividad laboral. Numerosos estudios demuestran la relación que existe entre el estado de salud de una población y las características biológicas y psicosociales, la organización económica y política, la historia cultural y los procesos demográficos, factores todos a tener en cuenta al determinar la tendencia futura del proceso salud- enfermedad. Existe fuerte relación entre la esperanza de vida al nacer y otros indicadores de Desarrollo Humano, tales como nivel de ingresos, educación, ocupación, calidad y tenencia de la vivienda, libertad y equidad social, entre otros, los que la OMS-OPS han denominado, los determinantes sociales de la salud.

Como afirma Bernardo Kliksberg: *“Cuanto menor la desigualdad mejor es el clima de confianza, mayor la cohesión social y mayores son las tasas de esperanza de vida. Los investigadores estiman que un aumento en un punto en la desigualdad puede significar dos o tres puntos más de ascenso en la mortalidad promedio”.* Kliksberg cita al historiador Richard Wilkinson, quien plantea que *“la desigualdad es el mayor riesgo para la salud pública en los países desarrollados”*, y aún más determinante en los países pobre o en vías de desarrollo.

La salud de una población, más que de sus ingresos medios, depende de la igualdad en la distribución de los mismos, de modo que una subida de los ingresos concentrada en un solo sector determinaría, incluso, un menor estado de salud.

La salud es un fenómeno complejo y difícil de ser medurado debido a que está enmarcado en un contexto socioeconómico y cultural cambiante en el tiempo y pautado por la posición que cada persona o familia tiene en la estructura social. Otro aspecto que cobra relevancia sobre las condiciones de salud es el creciente impacto de los valores de la sociedad de consumo, que influyen diferencialmente en las aspiraciones, deseos y hábitos de las personas, así como las recientes aceptadas diferencias de género que influyen en los desarrollos sociales.

Si el objetivo es medir las condiciones de salud, para que los seres humanos puedan demandar sus derechos en este ámbito, el primer paso es conocer cuál es la idea que de ella se han formado las personas y vincularla con sus condiciones socioeconómicas, y el segundo entrelazar dichas conductas con el conocimiento y con las prácticas preventivas que realizan para el cuidado y promoción de su salud, tanto las personas como las instituciones, los Estados y las organizaciones sociales. Las Universidades, que son instituciones de creación de conocimiento, de reflexión crítica y de propuestas constructivas, juegan un rol importante en la formación, y transmisión de conocimientos.

Existe un desequilibrio entre las estadísticas que manejan el sistema asistencial y los datos que se refieren a la salud de las personas. Se puede observar una disociación de información entre las grandes bases de datos referidas a la utilización de servicios, diagnósticos y tratamientos –producidas con el sesgo de la mirada del proveedor asistencial– y la necesidad cada vez más reconocida de contar con información declarada por las personas sobre sus problemas de salud, y la relación entre éstos y su condición socioeconómica y cultural en la interacción con las sociedades y sus instituciones desde las políticas públicas que orientan los desarrollos de los países. Es en la creación y transmisión de esta información y de la búsqueda de orígenes y explicaciones, que las universidades pueden jugar un rol relevante en la interrelaciones de las instituciones, las organizaciones y movimientos sociales en nuestras sociedades. El Observatorio de equidad de Género en Salud en Chile, en acuerdo con las Universidades de Chile y La Universidad de la Frontera para el Observatorio de Género y etnias en Salud, busca conciliar los intereses de la población organizada que lucha por un acceso digno al servicio de salud, y la elaboración académica de la información sanitaria, y el análisis de políticas en salud, para proponer, observar y controlar el cumplimiento de las recomendaciones al gobierno y Estado de Chile en materia de equidad de Género en salud.

En el siglo 20, a nivel local, regional e internacional las mujeres hemos trabajado arduamente para lograr el respeto y la plena vigencia de nuestros derechos, y para que estos sean reconocidos como derechos humanos. El inicio del siglo 21 nos encuentra inmersas en esta tarea.

Uno de los derechos que hemos relevado es el *derecho a la salud*, es decir, esto implica la capacidad de poder gozar del más óptimo estado de bienestar físico, mental y social, además de contar con las condiciones sociales y económicas para que eso suceda.

Asimismo, en la última década del siglo que recién acaba, se consolidó un nuevo paradigma - los derechos sexuales y los derechos reproductivos- que forman parte intrínseca de los derechos humanos, y cuya plena vigencia y reconocimiento constituye una de las metas más relevantes del trabajo que hoy realizan las organizaciones de mujeres.

Al mismo tiempo, hemos conceptualizado el derecho a la salud como un derecho de ciudadanía. Pero, ¿qué se entiende y cómo se expresa la ciudadanía? ¿Qué implica ser ciudadanas en salud? La ciudadanía, tal como se comprende hoy, es la titularidad y el ejercicio de los derechos ciudadanos, es decir, derechos civiles, derechos políticos, derechos económicos, derechos sociales, y todos aquellos que han ido validándose en las sociedades modernas como derechos de segunda y tercera generación, como ha sido el caso de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Esto implica, en teoría, que tanto hombres como mujeres debemos ser capaces de ejercer en igualdad de condiciones -y desde nuestra libertad y autonomía-, una serie de derechos relacionados con el funcionamiento y desenvolvimiento de la vida en sociedad.

También significa que cuando los ejercitamos, no debemos sufrir ningún tipo de discriminación, coerción o violencia de parte del Estado u otras entidades, ni de personas o grupos. Por el contrario, el Estado y sus instituciones tienen la obligación de proveer las condiciones para que sean efectivos y para que las demandas ciudadanas en esa materia sean escuchadas.

No obstante, la historia nos muestra que la ciudadanía de las mujeres fue excluida del derecho ciudadano hasta mediados del siglo XX, donde conquistamos el derecho político, en los diferentes países del planeta, al sufragio universal, y hemos tenido que bregar para convertirnos en sujetas plenas de derecho al igual que la población masculina. Hoy es necesario que esa ciudadanía de las mujeres se exprese en una participación cada vez mayor a nivel social, político y cultural tanto en los espacios públicos como en los del hogar, íntimo y privado. Pues en el contexto de sistemas democráticos, la participación ciudadana debe dar cuenta, por una parte, de la capacidad de las personas, mujeres y hombres, de hacer propuestas y exigencias para un mejor funcionamiento de la sociedad y, por otra, de decidir autónomamente sobre sus vidas.

Sin embargo, las personas en general y las mujeres en particular, encontramos dificultades para ejercer el derecho ciudadano a la salud, derecho que implica exigir al Estado las condiciones sociales y económicas para gozar de una condición de salud óptima, responsabilidad de la cual no puede eximirse. La realidad actual demuestra lo contrario: son evidentes las restricciones que la pobreza, el desempleo y las desigualdades sociales imponen al acceso a la atención de salud, al mismo tiempo que el Estado abandona su rol social en esta y otras áreas. En ese sentido, hay que considerar los procesos de reforma sanitaria enlace a sección reforma que responden a criterios economicistas y no a la búsqueda de la equidad, de tal forma que no han hecho sino ahondar las desigualdades en salud, entre otras.

Al mismo tiempo, proliferan los sistemas de salud privatizados que venden salud solo a quienes pueden pagarla, y una de cuyas características es el castigo que imponen al potencial reproductivo de las mujeres en los planes de salud privados. Por ejemplo, las cotizaciones de las mujeres en edad fértil son más altas que la de los hombres en los sistemas privados de salud, a lo menos en el caso de Chile. Y por otro lado, para quienes continúan siendo usuarias y usuarios del servicio público de salud, la escasez de recursos implica un notorio deterioro en la atención de salud, en la cobertura y en la calidad de las prestaciones.

Paralelamente, subsisten obstáculos de índole cultural y religiosa que impiden a las mujeres, en especial a las más jóvenes, el acceso a la información y orientación en salud necesaria para protegerse de riesgos o para prevenir consecuencias indeseables. Esto es especialmente notorio en lo que se refiere a la salud sexual y reproductiva, pues en tanto se relaciona a la sexualidad humana, frecuentemente es objeto de represiones, ocultamientos y tabúes.

Ordenamiento jurídico

Los gobiernos, en el plano mundial, han asumido compromisos relacionados a la salud integral de las mujeres. Para ello han ratificado numerosos instrumentos jurídicos internacionales que salvaguardan el derecho de las personas a gozar del más óptimo estado de salud. Nuestra tarea es apropiarnos de sus contenidos y utilizarlos en toda su potencialidad.

Por otra parte, sobre todo en la década ya señalada, se realizó una serie de conferencias internacionales de Naciones Unidas donde la condición de la mujer fue analizada a la luz de las actuales problemáticas, y de donde surgieron Plataformas y Programas de Acción de importancia crucial para el avance de los derechos de las mujeres, aunque lamentablemente no tienen fuerza vinculante. Es decir, el cumplimiento de sus acuerdos reside solo en la voluntad política de los gobiernos que los han firmado y en la presión moral de la comunidad internacional para que así se haga. Especialmente significativas fueron la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) y la Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), y la Declaración de Desarrollo del Milenio (2000), donde se decide “Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible”. Los avances conceptuales que emanaron de algunas de estas cumbres fueron significativos, siendo tributarios del lenguaje y pensamiento feminista y de la movilización de las mujeres organizadas que incidieron en el desarrollo de dichas cumbres.

Especialmente en las Conferencias de El Cairo y Beijing así como en la declaración del Milenio, se rompieron esquemas al proponer un lenguaje y una conceptualización en el área de sexualidad y reproducción que reconoce a las mujeres como sujetas de derecho, como seres autónomos y con capacidad para tomar decisiones sobre sus cuerpos, sin ser objeto de discriminación, violencia ni

coerción. Asimismo, relevaron el término de apropiación, condición indispensable para que las mujeres asuman el control de la salud en sus vidas y para que sean partícipes del proceso de desarrollo y de las propuestas de políticas públicas en ámbitos como la salud en el amplio concepto de la misma. Hoy el desafío es monitorear la implementación de los acuerdos de estas conferencias internacionales en el ámbito de la salud de las poblaciones, y particularmente de las mujeres, por parte de los gobiernos, ejerciendo el control ciudadano de las políticas públicas desde una óptica de las mujeres, e incorporando un enfoque de género. Para ello se desarrollan en distintos niveles iniciativas de monitoreo y seguimiento desde la sociedad civil, como por ejemplo el proyecto de la Red de Salud en siete países de América Latina y el Caribe, o la Defensoría en salud en Venezuela, o los Observatorios como el caso de Chile. El Observatorio de Equidad de Género en Salud, en este contexto, es un instrumento de la sociedad civil chilena para ejercer seguimiento y evaluación, desarrollado con la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS, en el marco del proyecto Género, Equidad y Reforma de Salud en Chile con apoyo de la Fundación Ford y aprobación y participación de las redes y organizaciones de salud de mujeres en Chile. La finalidad del Observatorio es la vigilancia de las políticas de salud, desde la perspectiva del derecho equitativo a la salud de mujeres y hombres, con base en la elaboración ordenada y sistematizada, difusión y uso de información confiable y académicamente validada a través de instituciones como la Universidad de Chile y las Organizaciones No gubernamentales especializadas en Derechos de Género, entre los que se encuentra el Derecho a la Salud y con la participación interactiva de las organizaciones de mujeres .

Reseña Bibliográfica.

-Observatorio de Equidad de Género en Salud, Informe 2005, OPS/Observatorio de Género de Equidad en Salud, Santiago, 2005,

-Informe de Salud desde la Perspectiva de Género, Observatorio de equidad de Género en Salud, Universidad de Chile, 2006, 2009

-Bernardo Kliksberg - La Inequidad en Salud en América Latina: una cuestión crucial. Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. www.iadb.org/etica

-La desigualdad, enemiga cabal del crecimiento. Le Monde Diplomatique-Edición Cono Sur N° 4, octubre de 1999.

-Género, Salud y Desarrollo en las Américas: Indicadores Básicos 2005, OPS, OMS, UNFAP, UNIFEM 2005

- Abogacía y Promoción Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RMSLAC).
www.reddesalud.org -Declaración del Milenio, Naciones Unidas, 2000 www.un.org

La arquitectura del mercado

Andrés Weil Parodi

La “Arquitectura del Mercado” corresponde a una reinterpretación del “Modelo de Mercado” a partir de la fenomenología arquitectónica. Desde el fin de la Guerra Fría, el argumento del “libre mercado” se ha transformado en el soporte ético para el diseño político de la globalización. El modelo se basa en “un principio mecánico”, el de la oferta y la demanda, que al simplificar la realidad inhibe el desarrollo de nuevos discursos públicos que convoquen a la sociedad contemporánea. De esa manera se ha empobrecido el debate y debilitado el desarrollo de la democracia.

La fenomenología arquitectónica corresponde al conjunto de ideas, argumentos, voluntades, recursos y poder que actúan sincrónicamente en un espacio y un tiempo, modificando los límites físicos que estructuran la realidad. La arquitectura, como expresión física de su fenomenología, es espejo de la sociedad que la origina, siendo también un medio para su transformación.

Una definición en este sentido es la que formuló William Morris, en 1881:

“La arquitectura representa el conjunto de las modificaciones y alteraciones operadas sobre la superficie terrestre, a la vista de las necesidades humanas”.

11

Influido por el principio causa-efecto de la física newtoniana, Morris atribuye a las “necesidades humanas” el origen del fenómeno arquitectónico. Este principio sirvió de base argumental para las ideologías políticas y las teorías arquitectónicas que fueron predominantes en el siglo XX. Nuestras investigaciones sin embargo, nos permiten concluir que la fenomenología arquitectónica opera bajo el principio dual idea-materia de un modo análogo al principio onda-partícula de la física cuántica: El observador es parte y creador de la realidad que observa. Desde esta perspectiva, la arquitectura es el resultado de las “aspiraciones humanas”, no de sus necesidades.

¹¹ Morris, William *prospects of architecture in civilization*, 1881.

La arquitectura es el fenómeno de la **materialización de las aspiraciones humanas**. La condición social y gregaria del ser humano, hace que estas aspiraciones sean siempre colectivas. Habitar el mundo es en conjunto con otros y su sentido está dado por relación con los demás. En la medida que los grupos van creciendo y las sociedades se hacen complejas, el fenómeno arquitectura se transforma en un problema político. ¿Quién define las aspiraciones y la forma de su materialización? Los arquitectos (políticos) son líderes que tienen por misión mediar entre las personas con el fin de dar un cuerpo físico a las aspiraciones colectivas.

A partir de esta hipótesis y con el fin de comprender la **fenomenología arquitectónica**, se ha sistematizado el trabajo de investigación que se lleva adelante en uno de los talleres de diseño arquitectónico que se imparte a estudiantes del cuarto año de la carrera de arquitectura de la Universidad de Chile. La investigación se ha centrado en la **identidad nacional**, entendiéndola como el **código ético** que determina la forma en que construimos la realidad.

La metodología del Taller se basa el principio de la **ignorancia consciente** que considera tres conceptos:

1. **Límites del conocimiento:** existe una simetría entre nuestro conocimiento y nuestra ignorancia: En arquitectura, **lo que ignoramos es al menos tanto como lo que conocemos**. La creatividad es una conquista del campo de nuestra ignorancia.
2. **Ética del conocimiento** la que se basa en el principio socrático: al iniciar una investigación de arquitectura, lo único que sabemos es que desconocemos la solución y que esta se ubica en un campo compartido de nuestras ignorancias. A partir del reconocimiento y respeto recíproco de nuestras ignorancias, se establece la dinámica creativa de la arquitectura.
3. **Operación del conocimiento:** El proyecto de arquitectura se descubre en un campo de ignorancia compartida al que se puede acceder por medio de una “triangulación” entre los diferentes actores e implicados en el problema. El fenómeno se activa a partir del diálogo, la interacción, la empatía y la negociación.

Los resultados de los talleres de investigación realizados en este contexto están registrados en los siguientes seminarios del Departamento de Diseño de la FAU:

1. ARQUITECTURA, IDENTIDAD, FICCION - arquitectura que comunica identidad a través de la ficción –

Alumnos: Javier González R. y Pablo Phillips R. / Prof. guía: Andrés Weil

Julio 2009

2. EL FENÓMENO DE LA ARQUITECTURA, desde la experiencia del Taller

Alumna: Makarena Moraga G. / Prof. guía: Andrés Weil

Noviembre 2009

II TALLER DE INVESTIGACION DE ARQUITECTURA

SEGUNDO SEMESTRE 2009

TEMA: LA IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (pretexto)¹²

A partir del quiebre institucional de 1973, la Universidad de Chile ha perdido el protagonismo que tuvo durante más de un siglo en la vida cultural y republicana del país. La ley Universitaria de 1981 redujo la estructura física y administrativa de la Universidad y estableció las bases del actual sistema de Educación Superior que la obliga a competir con instituciones privadas por los fondos para su financiamiento, el que ocurre básicamente a través de los aranceles que pagan sus estudiantes. Esta situación ha desembocado en que el accionar de la Universidad de Chile se asemeja cada vez más al de las institución privada de formación superior, que al de la institución republicana encargada de velar por la soberanía intelectual de la nación. Surge así una crisis de identidad de la Universidad de Chile cuya fenomenología se busca comprender a partir de esta investigación arquitectónica.

HIPÓTESIS:

LA IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE SE BASA EN LA FICCION DEL ALMA MÁTER.

¹² En el sentido del seminario de Javier González y Pablo Phillips – Pretexto – Texto – Contexto - Metatexto

La Universidad de Chile se crea con una misión estratégica: hacer viable la independencia del país a partir del desarrollo de conocimiento con sesgo propio y el cultivo del espíritu de la Nación. El “Alma Máter” como se denominaba comúnmente a la Universidad de Chile, da cuenta de su razón de ser.

El Alma Máter es el espacio neutro donde maestros y estudiantes, en una relación simétrica, pueden dialogar y sentar las bases de un conocimiento que le dé sentido al Proyecto País. El subdesarrollo es consecuencia de un crecimiento que desconoce los códigos de nuestra identidad. El desafío de la Universidad de Chile es descifrar, entender, debatir, difundir y profundizar esos códigos con el fin de hacer posible el desarrollo armónico y soberano de Chile.

Diversas universidades en el mundo consideran a sus egresados como parte de su institucionalidad. También lo señala el himno de nuestra casa de estudios. La Universidad de Chile cumple parte importante de su misión a través de sus egresados quienes aportan al desarrollo del país su trabajo y talento.

Si la Universidad de Chile quiere encarnar nuevamente el Alma Máter, debe ampliar su institucionalidad a todos los egresados. Estos se transformarían en “un estamento”, con representación en el Senado Universitario y derecho a voto en las elecciones de Rector y Decano. A cambio, los egresados se comprometerían a financiar un fondo de auxilio estudiantil que garantice que los mejores estudiantes provenientes del más amplio espectro social y cultural de Chile, estén presentes en sus aulas. La identidad de la Universidad de Chile se basa en la “meritocracia”. Cultivar ese valor es la misión fundamental de la institución que por mandato histórico debe velar por el espíritu de la Nación.

TESIS DE ACCIÓN

OBSERVATORIO COSMOLÓGICO EN CERRO CALÁN

“Una residencia para el Alma Máter”

Encargo: (Texto)

Se solicita desarrollar el proyecto de un centro de estudios interdisciplinarios de cosmovisiones que sea punto de encuentro de todos los egresados de la Universidad de Chile. El programa consiste en un lugar de reflexión en un sentido amplio que ayude a cultivar los valores identitarios de Chile. Los temas que se investigarían en este observatorio cosmológico surgen de los roces culturales que han venido aparejados con la globalización y cuyo origen son las diversas cosmovisiones. El conflicto mapuche es un ejemplo de ello.

El observatorio cosmológico sería una unidad académica transversal a la cual se podrían adscribir en forma voluntaria todos los egresados de la Universidad de Chile.

El terreno: (Contexto)

En el cerro Calán se ubica el Observatorio Astronómico Nacional que depende de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Los terrenos fueron donados a la Universidad en los años cincuenta con cláusulas específicas que impiden su enajenación. Debido al crecimiento de la ciudad y la correspondiente contaminación lumínica, el cerro ha dejado de ser un lugar apropiado para la observación de estrellas. Actualmente los astrónomos trabajan con imágenes provistas por los grandes observatorios ubicados en el norte de Chile, haciendo aquí el trabajo de interpretación (cosmología) de esas imágenes. De todos modos las instalaciones se siguen utilizando con fines docentes de pre- y post-grado, aparte de organizar visitas guiadas a la comunidad que tienen por fin la extensión universitaria.

La trascendencia: (Metatexto)

Esta idea fue descubierta en el taller del segundo semestre de 2008, cuando se encargó un “Centro para el Desarrollo de la Cultura Chilena” de acuerdo a la tesis que plantea Carlos Franz, en el ensayo “La Muralla Enterrada”. En ese texto, Franz devela la ciudad imaginaria de Santiago de Chile, aquella que ha sido narrada a través de decenas de novelas ambientadas en la capital, y que estructura a partir de 7 barrios, cada uno de los cuales representa un arquetipo del Ser chileno. El grupo que trabajó con “Los Barrios Altos: la Utopía del Jardín del Edén” propuso un “Parque interactivo de la Astronomía en el cerro Calán” como “Centro de Extensión de la Universidad de Chile”. La metáfora del encargo es el “Árbol del Conocimiento” emplazado en el corazón del paraíso.

8 TEORÍAS DE ARQUITECTURA (proyectos)

El taller concluyó la investigación formulando ocho proyectos de un observatorio cosmológico en el cerro Calán, que buscan comunicar la identidad de la Universidad de Chile a través de una propuesta arquitectónica.

1. *Mirador Urbano – Archivo Calán*

Lugar del proyecto: Cerro Calán, Las Condes

Alumnos: Cruz – Fernández – Merino - Rabba

El proyecto se plantea como la interpretación de la tesis de que la condición de la Alma Máter se pierde en el instante en que se aleja del carácter público, no en el sentido de una convocatoria masiva sino como postura con la sociedad. De esta manera el proyecto busca devolver el carácter público del conocimiento, haciendo de este algo cotidiano a través de elementos arquitectónicos que lo integran al trazado urbano. El cerro isla y la universidad isla se vuelven más asequibles por estas operaciones, reconociendo la condición del sentido público de la Alma Máter, en un proyecto arquitectónico en donde la calle y una plaza mirador sirven de soporte para lo cotidiano. El conocimiento se ve alojado por esta Universidad en una postura de resguardo pero de esencia cercana.

El Archivo sirve como excusa para generar esta ficción, pero que proviene de una problemática puntual que vive la misma Universidad, de la disgregación del conocimiento que se sitúa en sus textos en las

distintas facultades y a la vez del estado de estos y su extensión real al orden público. Así esta plaza mirador aloja los diferentes textos dispersos en las distintas facultades y potencia su relación con el programa del observatorio y las colecciones de interés público que este mismo ya posee.

2. Observatorio Cosmológico de la Universidad de Chile

Alumnos: Alvarado – Inostroza – Morán - Segura

Problemática: oposición y aculturación de cosmovisiones, lo sagrado frente a lo natural versus racionalidad frente a lo natural.

Objetivo: sincretismo cosmológico; que todas las cosmovisiones se identifiquen con el lugar. La intervención del hombre al servicio de la naturaleza y viceversa. No hay jerarquías, ninguna cosmología por sobre la otra en una disposición eje norte sur.

Placa cosmológica; lugar de ritos, conexión con el entorno y el cielo.

Espacio de convergencia, lugar de tránsito.

Insumos subterráneos; contribuye al estudio de la cosmología.

3. Ágora Ciudadana

Alumnos: Sagredo – Sandoval - Soto

La propuesta consiste en crear un centro de extensión en el cerro Calan que considera un auditorio, una sala de exposiciones, salas de clase para CFG (cursos de formación general) una cafetería e instalaciones complementarias. Se propone “coser” las vistas a la ciudad a travesando el cerro en zig zag. De esa manea se generan recorridos que penetran el cerro con miradores en los vértices que ordenan los recintos. Se toma el concepto de la unión vertical y la horizontal de la cultura mapuche para emplazar el ágora ciudadano, un anfiteatro con vista a la ciudad donde se pueda discutir, escuchar, dialogar y observar.

4. Observatorio Matriztico

Alumnos: Araya – Fara – Salvo – Tapia

La propuesta se basa en la teoría de Humberto: Un espacio generado por hombres y mujeres para observarse desde la perspectiva de la biología del conocimiento. Un observatorio que, al integrarse con el Observatorio Astronómico Nacional (OAN) convierten al Cerro Calán en un Observatorio Cosmológico.

El origen, la relación con los fenómenos naturales, la aceptación del otro en base a las emociones, la constitución de sociedad en la reflexión, dan vida al OM. Un lugar de celebración colectiva e íntima que busca en el vacío, en el origen, la unión cosmológica de las culturas y, en especial, de la sociedad chilena.

La tierra como útero que nutre y alberga al hombre, y el sol como la guía del quehacer diario. El entorno natural como los ancestros (cerros, cordillera) que resguardan el proyecto y lo guían con sus vistas.

El programa se dispone de acuerdo al periodo solar propuesto y alberga recintos para la discusión ética de la conducta y relación humana, como también los espacios necesarios para entrar a un retiro, a un vaciamiento de los prejuicios, personal y grupal.

5. Observatorio Político - Solar

Alumnos: Lizama - Pérez

Esta propuesta se basa en el Instituto EUROSOLAR que busca suprimir la dependencia de los combustibles fósiles (carbón, petróleo, uranio) por medio de la promoción del uso y el desarrollo tecnológico de energías de origen solar (viento, biomasa, termo solar, mareomotriz, foto voltaica, etc.) El observatorio cosmológico de la Universidad de Chile es interpretado como un espacio de discusión política entorno a uno de los flancos más vulnerables de Chile: La dependencia de los combustibles fósiles es una forma de colonialismo en especial por la gran disponibilidad de energías renovables que tiene nuestro país. A través de este Observatorio Político Solar se busca cultivar la soberanía intelectual de Chile como la razón de ser del Alma Máter.

6. Máquina del Tiempo

Alumnos: Araneda – Fuentes – Rubio - Tapia

El proyecto se genera a partir de la relación del cerro y su entorno: una relación horizontal con la ciudad y una conexión vertical con el cosmos potenciada y reconocida por el observatorio de la Universidad de Chile.

Se proponen dos senderos que reconocen lo terrenal y lo cosmológico como un recorrido temporal.

La máquina del tiempo nace como el nexo entre ambos entendiendo una tercera temporalidad: la humanidad, siendo esta la que permite tomar conciencia del tiempo.

7. Observatorio Cosmológico de las Ciencias

Alumnos: Aros – Kunkar - Oakley

Reconocen el Observatorio Astronómico existente como el estudio del macrocosmos, es decir el universo, las estrellas.

Se propone un Observatorio Cosmológico del estudio del microcosmos, a través de la física cuántica. El proyecto se sitúa como la antesala al Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile. Un acceso ligado a un paseo con espacios para experimentar fenómenos relacionados con la física cuántica - luz, átomos, ondas - para rematar en la plaza de la luz, lugar donde se genera el encuentro entre el macro y el microcosmos.

El proyecto aspira a convertirse en un hito en el horizonte; un museo experimental que observa y es observado; debe ser la ciencia misma, para comprender la realidad a través de ésta.

8. Estación Calán

Alumnos: Salvo – Santibáñez - Schmidt

Convocar a la comunidad de la Universidad de Chile, en busca del diálogo, de manera de generar intercambio de conocimiento y valores.

La comunidad no solo mira hacia el cielo, sino que al centro, donde se dialoga y se encuentra con el otro (charlistas, astrónomos y ex-alumnos) en un ágora, que es una plaza que reconoce lo existente y se relaciona con la propuesta.

Genera dos polos unidos por una grieta programática que coloniza la ladera oriente, donde están las residencias (lo más privado)

Hacer una acrópolis de este lugar con lo que le falta a la universidad, la triangulación.

OBSERVATORIO DE TEMAS ASOCIADOS A POBREZA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Proyectos Domeyko: Sociedad y Equidad. Dimensión Política, Pobreza y Exclusión Social.

Investigadora Responsable: Prof. Ximena Póo Figueroa

Co-Investigadora: María Eugenia Domínguez

Resumen del Proyecto

El Observatorio de Medios de Comunicación sobre Pobreza es un proyecto realizado por la Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile en asociación con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza. Su misión será realizar un seguimiento sistemático y periódico en medios de comunicación nacionales y/o regionales, concentrando su atención en la cobertura que éstos efectúan a los temas relacionados con pobreza y la exclusión social, con el objetivo de levantar propuestas para un tratamiento de mayor calidad en la información que se entrega actualmente.

El Observatorio contará con un equipo orientado a implementar labores de monitoreo y análisis mediático. Dirigirá su trabajo a sensibilizar a públicos diversos (comunicacional, académico y político institucional) en materias relacionadas, incorporando la realización de actividades de extensión y docencia en pre y posgrado.

Planteamiento del Problema

En la actualidad existe una demanda y necesidad creciente por incorporar elementos de equidad y calidad democrática en los procesos de fijación de agenda, toda vez que ellos impactan en la priorización, diseño y ejecución de las políticas públicas.

Conocer y discutir cómo el sistema de medios tematiza a los problemas y actores del desarrollo, así como a los asuntos públicos en general constituye –por tanto- un aspecto indispensable en la construcción de un país consciente de sí y sus desafíos.

Se han desarrollado diversas iniciativas para generar conocimiento sobre cómo los medios abordan la producción de contenidos. Esas miradas, en general, se han centrado en determinar si existe presencia de violencia, si hay esfuerzos educativos, el ranking de temas privilegiados u otras variables en esa línea. No se han impulsado, sin embargo, programas de largo plazo orientados a reflexionar sobre

cómo los medios jerarquizan y tematizan los temas de la pobreza y el desarrollo que –desde ahí– generen nuevas aproximaciones periodísticas y estrategias comunicacionales pertinentes al desarrollo mediático.

Desafíos

La constitución del Observatorio de Medios constituirá un aporte en esa discusión. Permitirá aproximarse al fenómeno pobreza-medios desde una perspectiva democrática y de desarrollo país.

En lo particular, otros retos de este trabajo serán:

- Sensibilizar a públicos objetivos diversos y pertinentes social y políticamente (medios de comunicación, periodistas, sociedad civil, tomadores de decisión, entre otros).
- Crear sinergias con el trabajo académico en docencia, investigación y extensión.
- Otorgar sustentabilidad al proyecto en su globalidad.
- Desarrollar conocimiento aplicable al contexto mediático país, de tal manera de promover un cambio en la aproximación periodística actual frente a los temas de pobreza y desarrollo.

Justificación y uso de los resultados

Es posible acotar que este proyecto refiere a la presencia de ciertos mecanismos de construcción informativa en las noticias sobre pobreza y consecuentemente en la agenda pública. Considera tanto un análisis de la cantidad y la calidad de esos contenidos como una estrategia de difusión, que permita posicionar la discusión sobre las políticas públicas ad hoc en las agendas ciudadana y político institucional.

Es posible aventurar que en los próximos años las políticas, programas e inversiones hacia los sectores en pobreza adquirirán una importancia creciente como parte de una estrategia global de reducción de las brechas de equidad.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son un ejemplo de ello.

No obstante, las iniciativas derivadas de estas nuevas demandas y necesidades podrían centrarse casi exclusivamente en la provisión de bienes y servicios públicos, obviando desafíos relativos a la integración social y a la validación político social de los grupos objetivos.

Es importante impulsar una fuerte ampliación de la educación preescolar, pero también es necesario que la globalidad de las políticas públicas visualicen a las personas en situación de pobreza como sujetos de derecho.

La articulación de un Observatorio Medial ayudaría a posicionar ese debate, convirtiéndose en una instancia de encuentro para el intercambio de ideas y experiencias, en la medida que se genere desde el ámbito universitario y permee hacia el gobierno, los medios y los partidos políticos, además de la propia comunidad académica y estudiantil.

Tipo de Información y conocimiento

Lo que interesa conocer, más allá de los aspectos cuantitativos y descriptivos, es cómo se producen los fenómenos de tematización y construcción de opinión pública en lo relativo a la pobreza y la exclusión social. En definitiva, cómo se posiciona hoy ese debate, para discutir sus prioridades y enfoques hacia futuro.

Se trata, por lo tanto, de un conocimiento que debe generar un impacto social y medial, lo que obliga a pensar en un esfuerzo de mediano y largo plazo en términos de investigación, difusión y docencia, entre otros aspectos.

Uso proyectado para la información generada

La información obtenida debiera alimentar el debate en los medios, la comunidad política y el mundo académico. En esa lógica, se considera necesario y pertinente planificar una serie de actividades que aniden y potencien esta iniciativa en un esfuerzo global por posicionar el debate de los asuntos públicos en la agenda de medios.

En esa línea –y como plataforma para la difusión del conocimiento generado por el Observatorio- se inscriben:

El desarrollo de una línea de investigación con publicaciones anuales en el ámbito establecido.

La implementación de seminarios sobre el tema en los Diplomados adecuados dictados por el ICEI.

La formación académica sobre la materia en el nivel de pregrado: Diseño y realización de cursos específicos y actividades de difusión (electivos, talleres, seminarios); impulso a la realización de seminarios de grado y memorias de título enfocados en el tema; y

Actividades de extensión hacia la comunidad, diferenciadas según públicos objetivos (medios de comunicación, periodistas, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y de cooperación, entre otros).

Se daría entonces un uso intensivo a los conocimientos generados en las investigaciones producidas por este observatorio, facilitando la instalación del debate, tanto entre los actores vinculados al diseño o ejecución de políticas, como entre los medios.

Beneficios globales

Se entiende que los beneficios del proyecto dicen relación con que:

Instalan una preocupación en la discusión de la agenda pública, tanto entre líderes de opinión como entre periodistas, editores y dueños de medios de comunicación.

Generan conocimiento empírico sobre los procesos de tematización y construcción de opinión pública en el tema en comento.

La información producida y el trabajo entre el ICEI, la FSP actúan sinérgicamente con las demás iniciativas del Instituto, dando sustentabilidad y coherencia a todos los esfuerzos enunciados.

Objetivos del proyecto

Objetivo general

Desarrollar un Observatorio de Medios que centre su investigación en un seguimiento a la presencia de los temas de pobreza y exclusión Social en los medios de comunicación.

Objetivos específicos

Desarrollar una metodología que determine dimensiones, áreas temáticas, variables y procedimientos de registro de datos, entre otros aspectos.

Aplicar instrumentos sobre la muestra escogida y desarrollar análisis respectivos para determinar características del tema de estudio.

Caracterizar y correlacionar cuantitativamente las dimensiones, áreas temáticas y variables del tema en estudio.

Difundir en medios de comunicación, tomadores de decisión y comunidad académica los resultados del estudio.

Desarrollar recomendaciones técnicas para mejorar la calidad de cobertura, el tratamiento y construcción de agenda en los temas de pobreza y desarrollo, en el sistema mediático nacional.

PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL OBSERVATORIO (2008-2010)

I. La Exclusión Mapuche en la Prensa Nacional: El Imaginario de un Conflicto Permanente.

Investigador responsable: Juan Pablo Winter

Tutoría de investigación: Catalina Littin.

Año: 2008. Finalizado.

A comienzos de la década de los '90 se comenzó a vivir en gran parte de nuestro continente la llamada "emergencia indígena", tendencia que irrumpió fuertemente con distintos levantamientos de los pueblos originarios de la región. Para Villagrán:

Claramente este fenómeno es una respuesta indigenista a las políticas asimilatorias de los estados nacionales de la región, un levantamiento de marchas, energías y discursos que expusieron ante la opinión pública la rabia acumulada de 500 años de exclusión, discriminación y negación (2006).

En octubre de 1992, a propósito de los 500 años del descubrimiento de América, el tema indígena reaparece con fuerza en nuestro país. En 1997, un grupo de mapuches quema camiones de la Forestal Arauco en las cercanías de la comunidad de Lumaco, provincia de Malleco, Novena Región. Es el comienzo del, por la prensa llamado, "conflicto mapuche". Al hecho de Lumaco se sumarán otros, como explica Villagrán:

Multiplicándose así las reivindicaciones de territorios ancestrales, de demandas de respeto y de derechos, con acciones de protestas, marchas, denuncias de falta de autoridad política de las autoridades para saldar la deuda con los pueblos indígenas del país, además de acusaciones de que la ley indígena que creó la Conadi en 1993 no responde a lo que ellos solicitaban al comienzo de los gobiernos de la Concertación" (ibid).

“El Diario Austral” de Temuco (perteneciente a “El Mercurio”) titula el 3 de diciembre de 1997 en portada, con letras grandes y rojas: “¡Son terroristas!”, en alusión a los mapuches por la quema de camiones en Lumaco. Días después será el ministro del Interior, Carlos Figueroa, quien reconocerá vinculaciones de los indígenas con grupos subversivos como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (MIR). Hasta la fecha, según Villagrán, ese tipo de noticias no pasaban de ser un breve nacional; sin embargo, los hechos de Lumaco fueron conocidos por todo el país, manteniéndose en la agenda noticiosa por varias semanas. Tema no menor, pensando en que la noticia compartió espacio con las elecciones parlamentarias de diciembre de 1997. Así, desde el episodio de Lumaco en adelante, según Villagrán:

La emergencia indígena medial quedó conformada por el interés de dar a conocer, con tintes policiales, la quema de material forestal, de mapuches luchando con boleadoras en pleno campo con Fuerzas Especiales de Carabineros, sin que se ofreciera una visión más amplia, profunda y documentada que permitiera comprender lo que realmente sucedía, cuáles eran las razones fundamentadas de la emergencia indígena que el país visualizaba desde el televisor (ibid).

Amolef agrega: “El discurso en general es un fenómeno práctico, social y cultural, los usuarios del lenguaje que lo emplean realizan actos sociales y participan en una interacción social, mediante diversas formas de diálogo. La interacción está a su vez, enclavada en diversos contextos sociales y culturales. En síntesis, el discurso es una forma de acción, por ser una actividad humana controlada, intencional y con un propósito” (2004).

Es en ese sentido que la autora señala la existencia de teóricos como Moscovici, Jodelet y Van Dijk, que han analizado la influencia que ejercen los medios de comunicación en la elaboración, reforzamiento y transmisión de representaciones en la vida cotidiana, tales como el racismo, la diferencia de género, la discriminación, la construcción de la identidad colectiva e imagen de las minorías étnicas. De esta manera, según Amolef, el discurso periodístico es un medio a través del cual se construyen representaciones sociales; en vista y considerando el hecho que, quienes construyen estas informaciones (periodistas, columnistas o editores), tienen una mirada relativa y muchas veces preconcebida con respecto a determinados temas. Para la periodista, desde el siglo XIX existen registros sobre el accionar y la postura de los distintos medios frente al tema mapuche: Desde un comienzo El Mercurio de Valparaíso recoge opiniones y correspondencia de corresponsales de la zona

que recomiendan la ocupación del territorio por la fuerza. Un par de años se suma a esta campaña El Ferrocarril de Santiago” (ibid).

Amolef realiza una revisión con varios casos de la cobertura que ha hecho “El Mercurio” al tema mapuche, señalando que las crónicas que publica este medio sobre el llamado “conflicto”, son sólo un ejemplo de la orientación que, según la autora, ha recibido este tema y sus principales actores, los mapuches:

Un discurso racista y etnocéntrico que representa la visión del ‘grupo interno’ en palabras de van Dijk, sobre el ‘grupo externo’, en este caso, los indígenas. El Mercurio no sólo se ha limitado a establecer nexos con grupos violentistas, sino que también los ha criminalizado y estigmatizado, a través de sus continuas intervenciones –elaboradas con mayor o menor profundidad-, utilizando para ello refinados recursos lingüísticos... la utilización de términos como: exaltados, turba, asaltantes y terroristas, demuestran cómo ha evolucionado su visión de los integrantes de este pueblo y principalmente de su movimiento. Siempre en negativo” (ibid).

Lo que, para la autora, el periódico no dice explícitamente, es que se considera al mapuche simple y llanamente como un sector social más de la población chilena, y que por consiguiente, no debería tener mayores privilegios. Sobre todo si se considera la postura separatista que movería a sus organizaciones. Según Amolef:

El multiculturalismo no existe para este medio de comunicación, sólo existe una cultura: la chilena, y no hay mayor discusión. Su objetivo, entonces, es denunciar y defender los intereses de empresarios forestales, terratenientes y la clase política, afines a su postura ideológica y política. De ahí que éstos sean presentados como víctimas de los mapuches y del Gobierno” (ibid).

Estos, sentencia la autora, serían víctimas de los mapuches al ser atacados, amenazados y continuamente invadidos en sus propiedades; y del Gobierno, por no aplicar medidas más radicales contra el supuesto grupo subversivo.

Este trabajo se encarga de analizar la forma con que dos medios escritos de distribución nacional –El Mercurio y La Tercera–, abordan los temas y las noticias en que se ve involucrada la población mapuche. Los resultados de un año de seguimiento –entre el 1 de agosto de 2007 y el 31 de julio de 2008–, permitirán así, tener un diagnóstico completo y acabado sobre los hechos vinculados al tema indígena, principalmente en lo que a pobreza y exclusión se refiere. Es de esperar que las conclusiones obtenidas en este trabajo comiencen a sentar precedente para el objetivo, tanto de los medios de comunicación como de la sociedad civil en su conjunto, de tener una comunidad más justa y respetuosa de cara a la celebración del bicentenario de nuestro país.

El estudio analizó el tratamiento del tema mapuche en dos diarios de los consorcios periodísticos más importantes de nuestro país: El Mercurio y La Tercera.

Lo que se busca es obtener información sobre la calidad de las noticias que cubren la materia indígena, con el fin de entregar propuestas que, a futuro, mejoren el tratamiento periodístico que se tiene en la actualidad.

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

Objetivo general

Analizar la tendencia informativa de los dos diarios más importantes de cobertura nacional (El Mercurio y La Tercera), sobre los temas centrados o asociados a lo mapuche, y realizar una aproximación al perfil informativo que sobre el tema presentan los medios analizados.

Objetivos Específicos

- Caracterizar la tendencia informativa sobre el tema mapuche de cada medio analizado.
- Analizar las variables que constituyen el relato periodístico sobre lo mapuche.
- Caracterizar y correlacionar cuantitativamente las dimensiones, áreas temáticas, fuentes y variables en estudio.
- Establecer las fuentes que intervienen preferentemente en la construcción de las noticias referidas al tema.

- Indagar si hay una mirada global o es más bien episódica, en el tratamiento noticioso de los temas en estudio.

Al comienzo de este trabajo se decidió incluir un extracto de una editorial de El Mercurio de mayo de 1859. En ella, se señalaba explícitamente la “urgencia de encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en el bien de la civilización” a la “horda de fieras” que representaba el pueblo araucano.

150 años han pasado, y, si bien El Mercurio y La Tercera no han vuelto a ocupar directamente esas mismas palabras, de su discurso y línea editorial se infiere que el tiempo no ha hecho más que matizar un pensamiento que sigue en la misma línea.

En ambos diarios, la escasa cobertura noticiosa con respecto a la temática indígena, la marca la criminalización del mapuche. Atentados y protestas provocados por éstos –principalmente en la Novena Región del país–, son cubiertos a través del uso (y abuso) de adjetivos calificativos que los describen como violentos. La gran mayoría de noticias no supera el cuarto de página y la Corporación Nacional para el Desarrollo Indígena (Conadi) rara vez es utilizada como fuente.

Cuando se trata de llegar a temas de fondo (lo que mueve a los atentados) que caracterizan al movimiento mapuche, es el Gobierno el sindicado como principal responsable. Fundamentalmente en El Mercurio se aprovecha la oportunidad para criticar el manejo de los gobiernos concertacionistas frente al tema, transformando una problemática histórica en un conflicto coyuntural.

Al mismo tiempo, si de superar la pobreza se trata, la cobertura mediática apunta a la integración del mapuche a la cultura *winka*, tanto en la educación como en el formar parte de proyectos de grandes empresas nacionales y transnacionales. Así al menos, lo describen diversas editoriales y columnas de opinión durante el seguimiento realizado.

En El Mercurio, gran cantidad de las noticias aparecidas en la sección de “Nacional”, son acompañadas bajo el rótulo de “conflicto mapuche”, asumiendo plenamente, un concepto acuñado por los medios a partir de la segunda mitad de la década del '90, dejando nulo margen de discusión frente a las preguntas sobre quién es el protagonista del “conflicto” o de quién es la responsabilidad del mismo. Al respecto cabe cuestionarse, ¿porqué “conflicto mapuche” y no “conflicto del Estado” o “conflicto de la sociedad en su conjunto”?

En ambos diarios estudiados llama la atención que en una gran cantidad de notas aparecidas, no figure ninguna fuente que de testimonio de los hechos. Con ello, no sólo no existe profundización en la materia, sino que, más dramático que aquello, no existe ningún contraste de opiniones ni defensa alguna de los inculpadados. Se cae en supuestos, rumores o noticias no confirmadas, que luego, aún cuando carezcan de veracidad, difícilmente son desmentidas en las hojas de cada diario.

Así, se podría afirmar que es la misma prensa escrita nacional la que ha fortalecido y potenciado la discriminación y exclusión social que vive el mapuche en nuestro país. Y es que su estigmatización hacia la etnia, asociándola permanentemente a hechos violentos (y en ocasiones delictivos), ha generado en el imaginario colectivo, en ciertas ocasiones, un profundo rechazo al mapuche. Y ello se ha traducido no sólo en un problema de percepción, sino que, en dificultades de acceso al mercado laboral y en las relaciones interpersonales de los mapuches con sus vecinos, por dar sólo algunos ejemplos.

Es tarea de todos abogar por la justicia, la equidad y el respeto al otro, en cuanto diferente. El Estado, los empresarios y la sociedad civil en su conjunto deben entender y responsabilizarse frente a hechos de intolerancia y/o estigmatización. Pero sin duda, los medios de comunicación juegan un rol fundamental en la materia. La fuerza, importancia y validez que tiene el discurso de la prensa escrita en este caso, ante toda nuestra sociedad, no hace más que reforzar la tesis de que cada noticia debe ser tratada con suma responsabilidad, haciéndose cargo de sus dichos y ayudando al mejor vivir, respetuoso y pluralista, de un país democrático que se apresta a celebrar su bicentenario.

II. Imaginarios de la inmigración latinoamericana reciente en la prensa chilena.

Investigadora responsable: Ximena Póo Figueroa.¹³

Libertad de expresión y la construcción de imaginarios a través de la prensa son dos procesos no lineales, que se desplazan por un mismo carril, procesos que se yuxtaponen constantemente bajo –o así debería ser- una única plataforma como intencionalidad, medicación y proyecto: la democracia y la ampliación de sus posibilidades. Para el caso de Chile y el tema que aquí abordo –la representación actual de los inmigrantes de países vecinos en la prensa escrita de carácter masivo-, ambos procesos están en permanente discusión en la academia.

A través del discurso de los periodistas y las líneas editoriales de los medios en los que trabajan, se van construyendo imaginarios sobre los otros, en este caso los “otros fronterizos”. Se trata de imaginarios ligados a los capitales culturales y sociales, históricos, que van conformando un campo de entendimiento muchas veces cruzado por prejuicios, sentidos de superioridad, blanqueamientos, sentidos de mundo de matriz eurocéntrica, estereotipos en donde el proyecto unificador de heterogeneidades muchas veces asume una agenda homogénea y hegemónica.

Chile no se reconoce abiertamente, tanto a nivel jurídico como social, como nación multicultural –considerando todas las sospechas bajo el término- ni menos como nación intercultural, lo que es más bien constituye un deseo de los sectores ideológicamente más progresistas y de los pueblos originarios. Asimismo, hay que considerar que las noticias de diarios analizados –durante el primer semestre de 2008- dan cuenta de una agenda de comunicación bastante homogénea en tanto elección, estructura y jerarquía a la hora de construir la noticia, en donde las fuentes son, en su mayoría, institucionalizadas y no aquellas que provienen de las organizaciones sociales.

Las migraciones regionales internas no son recientes en América del Sur ni menos en Chile, no obstante las crisis políticas y las dictaduras de los años 70 y 80 produjeron un éxodo extraregional e interregional importante. A la situación política se han sumado sucesivas crisis económicas que posibilitan que se considere a países como Chile, sobre todo desde mediados de los años 90, como espacios de inmigración relevantes debido a las condiciones de estabilidad macroeconómica y política alcanzadas.

¹³ Una parte de este apartado configuró una ponencia ofrecida en el Primer Encuentro Internacional de Comunicación y Cultura, Cochabamba, Bolivia, 2008.

Especialmente en los últimos ocho años, la llegada de inmigrantes peruanos a Chile ha sido alta en cifras y constante. En la actualidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno considera que la inmigración peruana alcanzaría, sólo en cifras oficiales, a unos 60 mil habitantes, según el Censo 2002. Una cifra que desde hace seis años ha crecido hasta alcanzar cerca de las 90 mil personas, de acuerdo a estimaciones recientes emanadas del Ministerio del Interior. A lo anterior hay que añadir que Chile no tiene una política migratoria y de refugio acorde con su sistema democrático, ya que la legislación vigente es de 1975, en plena dictadura militar: la derecha política ha frenado intentos de cambio en la discusión parlamentaria, aunque se pretende que antes de 2010 el país dé cuenta de una nueva política.

Es importante reiterar, entonces, como primera premisa que la migración intraregional se ha acentuado por motivos económicos durante los últimos ocho años, sobre todos entre países fronterizos que presentan asimetrías e inequidades entre ellos, que coexisten junto a sus propias asimetrías e inequidades internas. “Cuando los flujos financieros, de información y de comercio se liberalizan, la movilidad de las personas es fuertemente estimulada, a pesar de existir fuertes barreras que intentan restringirla (salvo regiones y regímenes migratorios específicos); ello revela que la globalización es asimétrica y profundiza las desigualdades en los niveles de desarrollo”.¹⁴

El caso de Chile no es la excepción de esas asimetrías. Las cifras del Ministerio del Interior –y sin estimar aquella inmigración indocumentada y posterior al Censo de 2002- arrojan que 59% de los inmigrantes proviene de países como Perú (26%), Argentina (22%), Bolivia (6%) y Ecuador (5%). A ellos se suman venezolanos, colombianos y brasileños, por lo que se deduce que cerca del 70% de la inmigración en Chile proviene de países de la región. La mayoría, algo más del 50% llegó a partir de 1996.

Sólo un ejemplo a nivel espacial y territorial: Según datos del estudio Sociodemografía de la Inmigración en Chile, el 77,9% de la comunidad peruana reside en la Región Metropolitana. Las comunas donde viven más mujeres son Santiago Centro, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, principalmente porque residen en casas en donde prestan servicios como empleadas para el trabajo doméstico. Los hombres habitan principalmente en Santiago Centro, Recoleta, Estación Central e Independencia.

14 Martínez, Jorge, *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe , las mujeres y el género*, 2003

Lo que aquí sigue es una discusión -basada sobre las nociones de interculturalidad y ejemplos de titulares y cuerpos noticiosos- sobre cómo la prensa va creando una agenda que construye y cimenta formas de comprender y de construir al “otro”, en este caso, al sujeto inmigrante cuya cotidianeidad y expresión cultural, social y política se irán imbricando con la sociedad de llegada, que en algún momento deberá dar cuenta de la producción y circulación de esos bienes y sentidos culturales. Es así como la construcción de la noticia va en directa relación con la construcción del “otro” y con la creación de imaginarios sociales que tendrán un correlato en las formas de convivencia e incluso en los estatus legales, es decir, en la propia configuración de políticas migratorias y en la valoración social y cultural que todas estas categorías implican. Miguel Rodrigo Alsina sostiene que “la realidad no tiene objetividad, se reduce a una serie de enunciados cuyo sentido y estatus referencial están sometidos a las condiciones de la enunciación (...). La interpretación es, pues, en esencia, un acto individual, porque, aun siendo colectiva, está enraizada en las competencias de recepción que orientan la interpretación”¹⁵.

La única manera de entender a otra cultura, según Miguel Rodrigo Alsina, es interpretar sus manifestaciones desde sus propios criterios culturales. Mirarla desde sus propios mundos posibles. Algo que todo periodismo, sobre todo aquel que tiene relación con las páginas culturales, aunque todo periodismo es cultural, debería considerar como fundamento. Así, el pluralismo del que nos habla el investigador catalán tiene que ver con distanciarnos de la cultura en que hemos sido socializados para ser autoreflexivos con nuestra propia cultura y, por otro lado, llegar a comprender el punto de vista de otras.

Investigadores como el argentino Alejandro Grimson sostienen que lo que caracteriza el mundo contemporáneo es el reclamo de diferentes grupos de la aceptación de su autonomía y reconocimiento personal. Sobre todo considerando que la relación y el intercambio entre estos grupos es cada vez mayor. Como consecuencia de ello muchos de estos pueden creerse poseedores de la verdad y aíslan a quienes consideran que no la tienen. Nos topamos así con el primer obstáculo de la comunicación intercultural. Y su superación el primer paso para su instalación.

En la construcción de la noticia, bajo un prisma intercultural y el resguardo de la libertad de expresión, estaría parte del cambio. Estando de acuerdo con Rodrigo Alsina, la comunicación intercultural es la “comunicación de aquellas personas que poseen unos referentes culturales tan distintos que se autoperciben como pertenecientes a culturas diferentes. Así, en relación a la diversidad cultural, lo que

¹⁵ Rodrigo Alsina, Miguel. *La comunicación intercultural*. P. 48.

se produce es un fenómeno de atribución identitaria (...). La comunicación es una convención de una comunidad de sentido determinada. A partir de esta idea debemos relativizar nuestra construcción de sentido al relacionarnos con personas de otras comunidades de sentido”.¹⁶ Es así como el autor prefiere quedarse con dos definiciones más generales: comunicación intercultural interpersonal y comunicación intercultural mediada.

Una mediación a la que autores como Jesús Martín Barbero y Javier del Rey Morato han interrogado críticamente, considerando que la manera en que cada persona entra en contacto con otra cultura es mediante dos vías: la educación y el flujo de mensajes que llegan a través de los medios de comunicación. De esta manera, los medios de comunicación tienen el poder de legitimar, a la vez que refuerzan y reproducen, los estereotipos. Según Del Rey Morato los medios no sólo legitiman los estereotipos, sino que además limpian todos los elementos subversivos de la cultura de masas, reforzando los controles internos. Esto porque, según Habermas, el potencial de la comunicación es neutralizado por formas de organización que consolidan flujos de comunicación en una sola dirección, impidiéndoles la reversibilidad.

Por otra parte, y siguiendo a este autor, los medios de comunicación además instalan un “horizonte espacial cognitivo y emotivo por el que se establecen unas fronteras que marcan los límites entre el “nosotros” y el “ellos” (...) Además, se instituye un “espacio mental” y un “espacio sentimental”, que son el adverso y el reverso de una misma construcción social. El “espacio mental” establecerá la frontera que nos separará de “los otros”, dará por sentado o racionalizará el sentido de pertenencia. Mientras que el “espacio sentimental” establecerá los límites de la afiliación emocional, los procesos de identificación simbólica”.¹⁷

Un espacio mediado en que la intolerancia y la discriminación se manifiestan en discursos en apariencia neutralizados, algo que históricamente se vincula a la “dialéctica de negación del otro”, supeditado a la matriz eurocéntrica, occidental.

16 Rodrigo Alsina, Miguel, “Los estudios de comunicación intercultural”, en *Zer Revista de Estudios de Comunicación*, Nº 1, 1996

17 Rodrigo Alsina, Miguel. *La comunicación intercultural*, p. 85

(Des)construyendo la agenda

A fines de los años 60, los investigadores Maxwell E. McCombs y Donald L. Shaw idearon y demostraron una teoría de la comunicación que concluía que los medios masivos tenían una poderosa repercusión sobre la percepción de las personas respecto a los temas públicos. Televisión, prensa escrita y radio, junto con las nuevas tecnologías como Internet, serían capaces de “moldear la mente pública e influir significativamente en el flujo de la historia”¹⁸. Shaw y McCombs continúan con esta idea afirmando que los medios de comunicación tienen un rol político importante, al ser capaces de influir en la percepción mental de su audiencia. Esto ocurriría a través de lo que ellos denominan “agenda-setting”: los noticieros de los medios informativos masivos fijarían la agenda temática del público receptor, al poner en relieve unos acontecimientos por sobre otros. De esta manera, establecen los asuntos “importantes” del momento y omiten otros “irrelevantes”.

De esta manera, su opinión pública será una construcción –una imagen- basada en informaciones externas: “El mundo con el que tenemos que manejarnos políticamente está fuera de alcance, fuera de la vista, fuera de la mente (...) Las imágenes dentro de la cabeza de estos seres humanos, las imágenes de sí mismos, de los demás, de sus necesidades, propósitos y relaciones, son sus opiniones públicas”¹⁹. Vemos así que la prensa cumple un rol esencial en la creación de la opinión pública. Pero la función de agenda-setting de los medios es mucho más que simplemente llevar ciertas temáticas a la luz pública. Además de priorizar ciertos acontecimientos, al crear una agenda temática los medios designan ciertos atributos de cada hecho como más relevantes que otros. Son estas mismas preferencias las que el público incorporará como propias. En palabras de McCombs y Shaw: “Las prioridades de la prensa en alguna medida se convierten en prioridades del público”²⁰.

El efecto de agenda-setting ocurriría, entonces, en dos niveles del proceso comunicativo: el primero, al enfocar la atención pública sobre algunos temas en particular; el segundo, al indicar qué relevancia darle a ciertos atributos del tema. Así, la manera en que las noticias están presentadas afecta la manera en que entendemos los asuntos públicos y la perspectiva con que lo hacemos.

18 Maxwell McCombs, Donald Shaw. “¿Qué agenda cumple la prensa?”, en Graber, Doris, *El poder de los medios en política*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986, pág. 83

19 Lippman, Walter. *Public Opinion*. Nueva York: The Macmillan Company, 1960. p.29

20 McCombs y Shaw. Op.Cit, pág 85

En vista de la importancia de los medios de comunicación dentro de la visión política de las personas, McCombs destaca que finalmente la elección de la agenda es una decisión ética. La agenda-setting en sí no es un fenómeno pernicioso, pero su mal uso podría serlo. Por ello, el autor indica que es una decisión que debe hacerse en forma responsable y tomando en cuenta su utilidad cívica. El periodismo tiene, de esta manera, una enorme responsabilidad frente a la ciudadanía: “Es una forma particular de comunicación masiva precisamente porque tiene una responsabilidad social con la salud cívica de la nación y de la comunidad”²¹. En la práctica, el otorgamiento de relevancia hacia una temática está ligado a tres conceptos de manipulación política: el otorgamiento de estatus (prominencia de un individuo), la estereotipación (prominencia de un atributo) y la producción de imagen (prominencia de ambos elementos).

Pero no sólo la comunidad receptora determina el tipo de acogida que se le otorgará al “inmigrante”. Hay una serie de elementos que condicionan su integración: año de llegada al país de destino, lugar de origen, razones por las que emigra, experiencia personal y familiar, formación educacional, nivel socio-cultural, origen rural o urbano, rol de la mujer en la cultura del inmigrante, asimilación de los valores simbólicos de la cultura que deja y la calidad de los mecanismos de acogida que pone en juego con su llegada. No obstante, la discriminación pareciera estar ligada principalmente, y en términos reduccionistas, al nivel socioeconómico y al nivel de estudios.

En esta misma línea se entiende el uso que investigadores como Pedone le otorgan a la inmigración: “chivo expiatorio” del aumento del desempleo, la escasez de viviendas y el colapso y deterioro de los servicios sociales. Así se canalizan las diversas demandas planteadas por los ciudadanos hacia una sola acción: la seguridad frente al otro. A esto se suma que se produce una traslación simbólica en la que los problemas de la inmigración pasan a ser los del inmigrante, liberando de culpas al Estado receptor. Por esto, Pedone le otorga un papel determinante a la clase política y a los medios de comunicación en la construcción social de la inmigración como una invasión con negativas consecuencias socioculturales. “Es así como la prensa escrita contribuye a crear una fisonomía de ‘inmigrante ilegal’ asociada a la violencia, a la delincuencia y a la prostitución; fisonomía que sirve de justificativo para leyes cada vez más restrictivas en relación con la seguridad del ciudadano”²².

21 McCombs, Marshall. “Adelanto del último libro de Maxwell McCombs: Lo que el público necesita saber”, *Cuadernos de Información*, Número 15, 2002. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

22 Pedone, Claudia. “La inmigración extracomunitaria y los medios de comunicación: la inmigración ecuatoriana en la prensa española”. En *Revista Scripta Nova* N°94. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2001, pág. 10

Por esto, Curtis y Santillán (2005) afirman que tanto los medios de comunicación como las migraciones implican una mayor exposición a la alteridad, que se convierte en el telón de fondo de movimientos nacionalistas, prácticas xenófobas y de segregación. Este concepto es planteado por Pedone como una evolución del racismo. Al igual que ese concepto, el fundamentalismo cultural legitima la exclusión de los extranjeros aunque no por motivos biológicos, sino porque la inmigración se muestra como una amenaza a la nación, la cultura e identidad nacional del país receptor. La investigadora de Barcelona plantea que este concepto lleva implícita la xenofobia, pues implica que el ser humano es etnocéntrico y por ello las relaciones entre culturas siempre serían hostiles. Por eso, “esta nueva retórica de la exclusión, que en el discurso borra todo ‘síntoma’ de racismo, en lugar de ordenar las diversas culturas jerárquicamente, las segrega espacialmente”.²³

Dentro de las fronteras, este criterio conlleva la idea de que es necesaria una identidad cultural determinada para acceder a los derechos sociales y políticos. Así, la identidad sirve para cohesionar a la vez que para excluir, encubriendo dos modalidades políticas excluyentes: se delimita a la ciudadanía mientras se inserta a los trabajadores inmigrantes en el mercado de trabajo. Por esto “la dirigencia política en nombre del Estado, y a través del mercado, construye la dicotomía ciudadano-extranjero”²⁴. A través de la idea de la invasión y la amenaza que el inmigrante implicaría, se logra vincular como sinónimos la ciudadanía y la nacionalidad. Así el otro al no ser nacional es considerado un no ciudadano.

Al respecto, Curtis y Santillán²⁵ complementan la idea al plantear que la identidad migratoria se resuelve en el plano de la etnicidad. De esta manera se construye al otro generalizando a partir de casos de desvío respecto de la norma. La norma refiere en última instancia a las coordenadas que definen la ciudadanía estándar. Por esto, la identidad migratoria, anclada en la diferencia, está supeditada al discurso de lo nacional. Así, el no nacional es no ciudadano. A pesar de eso, se le exige que cumpla con las normas de la ciudadanía que se le niega. Lo anterior, es indudable, debería plantear serios debates en torno a la ciudadanía transnacional, en este caso latinoamericana.

Noticias destacadas: la construcción de la agenda

23 Pedone, Op. Cit., pág. 4.

24 Pedone, Op. Cit.

25 Curtis, Corina y Santillán Laura. “Peruanos y coreanos: construcción de subjetividades inmigratorias desde la prensa”. En *Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología*, Buenos Aires, 2005.

Los diarios analizados fueron El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Tercera y La Nación. Los tres tienen cobertura nacional. Los dos primeros pertenecen a la familia de Agustín Edwards, de línea conservadora el primero y de línea en apariencia liberal la segunda (tipo tabloide); el segundo pertenece al Consorcio Periodístico de Chile S.A., del empresario Alvaro Saieh, y su línea es liberal, aunque conservadora en el plano político. El tercer medio es de propiedad del gobierno, en este caso de la Concertación de Partidos por la Democracia, siendo de una línea más bien liberal, progresista, de corte ensayístico socialdemócrata y demócratacristiano. La muestra abarca noticias publicadas sobre inmigración peruana y boliviana (“otro fronterizo”) durante el primer semestre 2008. El caso de la inmigración argentina no se abordó en esta oportunidad debido a que no comparte características similares a las mencionadas, debido a que ésta ha bajado sus niveles de éxodo económico en el periodo registrado y siendo una inmigración a la que, desde Chile, se le atribuyen atributos europeos como un “valor” positivo, sobre todo en la zona austral y en lo referente a profesionales que han inmigrado a la zona central del país (muy similar a las características migratorias que se valoraron a fines del siglo XIX y comienzos del XX), una situación muy distinta a la observado en los medios respecto de, en especial, la inmigración peruana.

Notable resulta observar que en los cuatro medios no existe un Manual de Estilo, como sí ocurre en diarios europeos como El País, de España, o la agencia internacional de noticias EFE. Esto es interesante, porque las líneas editoriales y las rutinas periodísticas se van haciendo día a día a partir de un juego cognitivo y emocional de construcción de sentidos de mundo que dependerá de las noticias en curso y las agendas propias levantadas de acuerdo a los intereses de los directorios. Para el caso que nos interesa, es común observar, en primera instancia, que los diarios más conservadores se refieren a la categoría de “ilegales” cuando se trata de inmigrantes sin papeles o indocumentados. Esto le confiere al sujeto inmigrante un estatus vinculado a la criminalización.

Por ejemplo, si se analiza la inmigración peruana reciente, el diario La Tercera es el que, en el periodo estudiado, suele cubrir las informaciones referidas a los inmigrantes peruanos desde dos secciones específicas: Nacional y Tendencias. En la primera son las noticias de corte policial (delincuencia, hacinamiento, fallas en el acceso a salud, educación y vivienda) las que encabezan las listas de frecuencia. En la segunda la inmigración –no sólo la peruana- es vista como una situación propia de la globalización y rescatan ahí las variables que han hecho de Chile un destino inmigratorio. Asimismo, en esta sección de La Tercera tienen tribuna estudios universitarios o de organismos como FLACSO, la Organización Internacional de Migraciones, el Instituto Católico de Migración o Proandes, referidos al tema, dando así un mayor contexto al hecho migratorio. Asimismo, al tiempo que se destacan las fortalezas de Chile como destino, se relevan las falencias de un sistema de bienestar que busca

consolidarse con un piso mínimo y que no estaría en condiciones de absorber un número cada vez mayor de inmigrantes. Esto mismo ocurre en La Nación, que adquiere un tono más reflexivo al trabajar estos temas. El Mercurio, en tanto, se apoya preferentemente en cifras y estudios vinculados a partidos políticos y organizaciones internacionales, reservando el espacio a la inmigración a secciones como Sociedad y Nacional. Distinto es el caso de Las Últimas Noticias, cuyos referentes migratorios latinoamericanos están representados por testimonios sobre condiciones de vida, ocio y fútbol, bajo un prisma de espectacularidad que es transversal al diario, cuyo eje son los temas de cotidianidad ciudadana y farándula.

Sólo para graficar, destaca en el primer trimestre de este año la “amnistía” migratoria aplicada por el gobierno y a la que los medios también llamaron “perdonazo”. Esto desató una gran cobertura mediática, en que se destacaba cómo los inmigrantes peruanos, en especial los residentes en Santiago, han podido establecer una “pequeña Lima” en el centro de la capital. Los medios suelen acudir al sector de la Plaza de Armas en busca de un estereotipo de los peruanos que llegan al país en busca de mejores expectativas, siendo aquellos los que emigran bajo condiciones materiales más precarias. Se trata de un punto de encuentro y de comunicación, en donde se establecen redes de subsistencia y se realizan, justo al lado de la Catedral, las fiestas religiosas más representativas de la cultura del país fronterizo.

A partir de ese momento –enero y febrero de 2008- la visibilización de la inmigración cobra un sentido más vinculado a los nuevos desafíos de proyecto de país: ya no se trata de residencias temporales, sin papeles, de trabajos más bien informales, de una supuesta “superioridad” legal y de otros tipos parte de la sociedad dominante, la chilena, sino ahora la cobertura debía involucrar a los deberes del Estado y de los ciudadanos chilenos hacia los inmigrantes. Deberes que han debido ser fiscalizados críticamente y que, junto con relacionarse con la inmigración, tienen un anclaje mediático en la pobreza y las desigualdades que también países como Chile enfrentan. Lo anterior se puede constatar a través de la cobertura que tuvo el parto de una ciudadana peruana en un baño de un hospital público en Santiago y que generó los siguientes titulares: **“No parirás en Chile. La miseria de las mujeres peruanas que dan a luz en el país”** (La Nación, 13 de abril de 2008); **“Indignación por desatención a madre que dio a luz en el baño del San José. La protagonista es la joven peruana Bernardita Vega”** (El Mercurio, 9 de abril de 2008).

La crítica de los medios también se desplazó a los ciudadanos chilenos que se “aprovechan” de la falta de documentos de los inmigrantes para optar la residencia y permiso de trabajo. Sobre todo en el

primer semestre, la cobertura mediática optó por los testimonios como fuentes directas para tratar temas con un correlato sobre lo político y la forma de entender la ciudadanía y los derechos humanos que, en estos titulares, es elocuente, sobre todo porque las noticias, en el periodo de regularización tensionaban la política institucional y las relaciones entre ciudadanos chilenos e inmigrantes en un plano de códigos sociales: **“Las estafas que acechan a las inmigrantes ilegales. Casamientos con chilenas, tramitación de papeles y contratos falsos”** (El Mercurio, 17 de febrero de 2008); **“En busca de un carné que asegure derechos. Colombiana embarazada tuvo que rogar atención de salud”** (La Nación, 29 de enero de 2008).

Otro tema que habitualmente aparece encabezando las páginas es el que involucra condiciones de habitabilidad. **“Inmigrantes hacinados en Santiago enfrentan alto riesgo de incendios”** (La Tercera, 1 de junio de 2008). La que aquí menciono como ejemplo se trata de una nota descriptiva sobre la zona poniente de Santiago. Las fuentes que se privilegian son las testimoniales. Aquí se relaciona la “ilegalidad” de su situación con el hacinamiento (algo que la “regularización de su residencia en el país” debería evitar). No hay fuentes municipales o gubernamentales consultadas sobre política migratoria y sólo se indaga en el estado de las instalaciones eléctricas. Sí hay una declaración que sustenta apuesta editorial: la de un sacerdote del Servicio Jesuita de Migrantes, de Estación Central, Jorge Elkins: “Elas son víctimas de personas inescrupulosas que se aprovechan de su necesidad para ganar dinero”.

Dos meses más tarde se levanta en la agenda un estudio de urbanistas de la Universidad Católica, y para El Mercurio no fue marginal la presencia de inmigrantes “emprendedores”, atribuyéndoles un atributo visto, y mediatizado, como positivo en los chilenos porque, finalmente, aumentan la plusvalía en las zonas en donde emprenden iniciativas comerciales: **“Inmigrantes peruanos revitalizan barrios de Santiago donde se han instalado con negocios”** (El Mercurio, 15 de agosto de 2008).

En julio, junto con destacar estas condiciones de hacinamiento y pobreza –asociadas a la “ilegalidad”, mientras la inmigración “con papeles” sólo se atribuía a empresarios o profesionales o a pequeños comerciantes - también se relevó a primer plano una noticia relativa al tráfico de drogas, en donde el contexto del aumento de los flujos migratorios, los mayores controles y colaboración entre policías no se consideró como importante para relativizar los datos: **“Extranjeros en penales chilenos suben un 70% en los últimos siete años”** (La Tercera, 29 de julio de 2008). En el cuerpo de la noticia se advierte que la mayoría de los delitos se vincula al tráfico de drogas y que sólo representa el 3,5% de la población penal en Chile.

“La receta peruana para resucitar la cocina chilena” (La Tercera, 27 de julio de 2008). La entrevista a la peruana, historiadora de la cocina Rosario Olivas Weston,, destaca que, si bien, las relaciones entre ambos países pasan por altos y bajos, cada vez los chilenos se vuelven más fanáticos de la cocina peruana. Se destacan los lazos positivos que unen a ambos países y de cómo la cocina peruana se convirtió en una de las mejores del mundo, siendo la bisagra a través de la cual se estarían articulando los acercamientos en grandes urbes. Se hace mención a temas como el pisco o la papa que en este ámbito generan controversias. También se menciona que en algún tiempo más se verán las influencias de los aliños e ingredientes peruanos en Chile debido a la alta inmigración. La gastronomía, por tanto, constituye un valor en sí mismo y éste es un atributo que se extiende al servicio doméstico, propio de una inmigración económica en donde un alto porcentaje corresponde a mujeres con estudios medios o técnicos (60% de los peruanos en Chile). Nótese el tono patronal del siguiente relato periodístico “... Con el ingreso de las nanas a las casas de los chilenos, entró también su arte de cocinar. Ellas fueron las verdaderas embajadoras de la comida peruana” (El Mercurio, 23 de marzo de 2008). En ese “valor” radica un aspecto altamente conservador y que, no obstante, sobre el cual los medios chilenos han mostrado, a nivel de espacios laborales, una línea bastante neutral y a veces contradictoria: **“Los peruanos no quitan trabajo, llenan un vacío. Religiosa Fresia Martínez, gestora de la casa de acogida para asesoras del hogar”** (El Mercurio, 27 de enero de 2008).

Con el servicio doméstico “entró el arte de cocinar”, pero al parecer nada más a nivel de cotidianidades. De hecho, la cobertura de la encuesta Oportunidades de Integración Regional, de Latinbarómetro, así lo constataría: **“Chile es uno de los tres países más anti inmigrantes en la región, según sondeo”** (La Tercera, 18 de abril de 2008). Aquí se privilegian los datos –infografía incluida- y las declaraciones de Marta Lagos, directora del organismo privado: “Históricamente siempre hemos sido sindicados como isleños (...) (pero) hasta ahora esto no había tenido una comprobación empírica (...). Se desmitifica el mito de la hospitalidad”. Una hospitalidad que, sin embargo, mediáticamente se reitera a nivel de discurso gubernamental.

La encuesta se refiere principalmente a la percepción de la ciudadanos encuestados –de sectores populares y medios- y que, se presume, estarían mediados por discursos como los del tabloide Las Ultimas Noticias –y también La Cuarta, del Consorcio Periodístico de Chile S.A., dueño de La Tercera-, que suele recurrir a metáforas alusivas a la naturaleza (fenómeno, marea, aluvión) o a acciones que involucran el concepto de “por la fuerza” para dar cuenta de la migración: **“Peruanos se tomaron el Parque Bustamante. Recordaron su independencia con Inca Kola y comidas cargadas al ají”** (Las Ultimas Noticias, 28 de julio de 2008). Asimismo, el diario constantemente intenta marcar una supuesta superioridad de “lo” chileno que, como atributo positivo, deberían asumir quienes desean

integrarse –sin diálogo posible- a esta sociedad. El siguiente titular ejemplifica la representación simplista: **“Peruanos de la Vega Central: ¿Ya nos pusimos la camiseta de Chile?”** (Las Ultimas Noticias, 7 de enero de 2008).

En el caso de la inmigración boliviana en Chile, ésta prácticamente pasa desapercibida en los medios, que se centran más bien en temas de política internacional y de correlación de fuerzas en la región: Venezuela, Bolivia, Chile, Perú, Brasil, Argentina son los países que más se mencionan a la hora de hablar de las relaciones con Bolivia, valorándose las relaciones existentes y la búsqueda de acuerdos diplomáticos relativos a mar y gas. Además, últimamente se valora el apoyo al proceso democrático y al liderazgo ejercido por la presidenta Michelle Bachelet en la región.

Una editorial de La Tercera da cuenta de lo anterior: **“El triángulo entre Chile, Bolivia y Perú (...)**. Los vínculos entre Perú y Bolivia atraviesan hoy su peor momento en años. Incluso, los presidentes de ambos países han usado palabras crecientemente descalificatorias para referirse el uno del otro. Al mantener buenas relaciones con Perú y Bolivia y al estar distanciados estos, Chile se ha puesto en la mejor ubicación del triángulo, lugar donde raramente ha estado a lo largo de la historia” (La Tercera, 5 de julio de 2008).

En el otro extremo, el fútbol constituye –y sólo como ejemplo- el deporte favorito de titulares de editores “creativos” que recurren a terminología bélica y/o juego de palabras cada vez que se refieren al “otro fronterizo”: **“Chile está lejos de dar con la paz para ir a Bolivia”** (La Tercera, 8 de junio de 2008). Otra noticia discriminatoria que acaparó pantallas y páginas en los diarios y que perfectamente se vincula con los imaginarios sobre el “otro fronterizo” se relacionó con la filmación de una película de la saga de James Bond, cuyas locaciones se levantaron en una zona altiplánica del norte de Chile. Así como sucede con el fútbol, los estereotipos emergen, sobre todo en este tipo de tabloides: **“Nortinos protestaron contra Bond: ¡No somos bolivianos!”** (Las Ultimas Noticias, 30 de marzo de 2008).

Imaginarios por construir

La postura editorial y las actitudes puestas en escena durante las rutinas periodísticas pueden ser elocuentes o bien sutiles e indirectas, pero no menos efectivas. Mientras los inmigrantes se mantengan bajo el disciplinamiento que otorgan las normas y las leyes chilenas, los medios estudiados abogarán

por sus derechos y exigirán deberes tanto de los inmigrantes como de los ciudadanos nativos. Cada palabra, cada titular y/o cuerpo de la noticia, contribuirá, día a día, a la construcción de imaginarios más o menos densos. La tendencia mediática es ir construyendo una suerte de multiculturalidad – concepto bajo sospecha- para dar cuenta de que Chile “está en el mundo” y “acoge”, pero, bajo esa superficie, el gran temor es a tensionar el concepto de interculturalidad.

Argumentación y narración son los ejes de cada artículo, reportaje, entrevista, crónica, columna de opinión o editorial. Aquí sólo se han visto las informativas, con alta densidad de datos y en posición de alta jerarquía en la distribución de noticias por página. Al comienzo se mencionaba la necesidad de Manuales de Estilo –redactados entre directores, editores y periodistas, y en defensa de la libertad de expresión y responsabilidad social- y, por consiguiente, de un mayor debate al interior de cada medio sobre qué tipo de imaginario de sociedad se construye y proyecta en cada construcción mediática.

Para concluir quiero citar, a modo de reflexión final, a Teun A. van Dijk, quien apela a la libertad de los lectores y también de los periodistas a la hora de estar conscientes de cada letra que escriben e imagen que proyectan desde las salas de prensa. Y es que, sostiene el investigador holandés:

“Los profesionales de los medios de comunicación, aparte de ser productores de contenidos mediáticos, también son consumidores de los mismos y en ellos, a pesar de ser élites intelectuales al igual que las políticas, las del campo de la enseñanza, jurisprudencia, etc., también, como miembros de una sociedad determinada, interpretan la realidad como cualquier otro ciudadano receptor de los mensajes producidos por los profesionales y sus rutinas de producción”.²⁶

No hay que olvidar que esas construcciones pasan al debate público, se institucionalizan y vuelven a circular, mediadas, y provocan serios efectos en las formas de entender y ejercer ciudadanía. Cabe preguntarse, entonces, por qué ningún titular, hasta agosto de 2008, hace referencia a la necesidad de modificar la actual Política de Migración y Refugio, que data de 1975 o a la posibilidad, aunque sea como deseo, a una ciudadanía latinoamericana común. Siempre hay una responsabilidad sobre el producto construido, en este caso el contenido transmitido, porque el medio también constituye el mensaje.

²⁶ Van Dijk, Teun A. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Piados, 1997, p. 296.

III. Estudio de Impacto Local de Noticias de Prensa asociadas a campamentos

Investigadora principal: Ximena Póo

Asistente de Investigación: Camila Medina

Asesor Metodológico: Jorge Madrid Chandía

La pobreza como construcción teórica ligada a políticas de exclusión, determinismos estructurales y medios de comunicación, es abordada en este trabajo de investigación.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997) define la pobreza como la incapacidad de las personas de vivir de una manera tolerable. El concepto refiere a la falta de oportunidad de vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás. Hace treinta años La CEPAL definía la pobreza como un “síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad” (Altimir, 1979).

En 2003 la CEPAL incorpora otros elementos, definiendo la pobreza como “ el resultado de un proceso social y económico – con componentes culturales y políticos – en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional”(CEPAL, 2003). El Banco Mundial (2001) asocia el concepto de pobreza a la falta de acceso a las libertades fundamentales de acción y decisión, la carencia de viviendas, alimentos y de servicios de educación y salud adecuados, que se traducen en ser más vulnerables a las enfermedades, los reveses económicos y los desastres naturales (citado en Actualizando la Línea de la Pobreza, Felipe Larraín).

A partir de las definiciones anteriormente expuestas podemos concluir que la pobreza es un fenómeno multidimensional, que aborda diversos factores tanto tangibles como intangibles. Algo común a todas las definiciones dice relación con la privación de los elementos necesarios para vivir dentro de la sociedad. Se trata, por tanto, de un tema de acceso asociado a un sistema estructural que, para el caso de Chile, da cuenta de excusiones generadas principalmente bajo un sistema capitalista asociado a un neoestructuralismo articulado por un liberalismo a ultranza, donde el mercado –incluso las propias

medidas de subvención estatal para una agenda social- rige e impone las normas. En ese contexto, la importante influencia que tienen los medios de comunicación en la construcción social de la realidad es una tesis ampliamente respaldada en la sociología fenomenológica y la teoría de la mediación, así como en tradiciones empíricas norteamericanas tales como la Teoría de la Agenda Setting.

La argumentación teórica de este trabajo –que supone un proyecto de investigación piloto- indagará en la capacidad de los medios de comunicación para construir la realidad de los sujetos –habitantes de un campamento de la zona urbana de Santiago- para luego ahondar en cuál sería el impacto de esta realidad construida por los medios en los sujetos representados: ¿Esta realidad favorecería o iría en perjuicio de la autoestima de los sujetos? ¿Favorece un imaginario propicio para la superación de la pobreza? La Agenda Setting conforma toda una teoría que surge a finales de los años sesenta y se ha convertido en la teoría principal para la explicación de la influencia de los medios de comunicación sobre la formación de la opinión pública. El planteamiento definitivo de este tema, perteneciente a la investigación social, se debe a dos norteamericanos: Maxwell McCombs y Donald Shaw, que en 1972 publicaron el trabajo titulado *The Agenda-Setting Function of Mass-Media* en la revista *Public Opinion Quarterly*.

La hipótesis de la Agenda-setting sostiene que la gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los medios incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas (SHAW, 1979, 96). El supuesto fundamental de la agenda-setting es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificada por los medios» (SHAW, 1979, 96, 101).

Para Berguer y Luckmann la realidad se construye socialmente a través del proceso de convertir experiencias intersubjetivas en hechos objetivos, compartirlos y luego interiorizarlos como objetivos. “El conocimiento programa los canales en los que la externalización produce un mundo objetivo; objetiviza este mundo a través del lenguaje y del aparato cognoscitivo basado en el lenguaje, vale decir, lo ordena en objetos que han de aprehenderse como realidad. Se internaliza de nuevo como verdad objetivamente válida en el curso de la socialización” (Luckmann, 2005, p. 87)

Para estos autores, el conocimiento es el componente constitutivo más relevante en el proceso de construcción de la realidad. Dicho conocimiento es gestionado por instituciones que recurren a procesos de mediación para su difusión:

“La comunicación pública provee a los miembros de la comunidad de relatos (orales, escritos, mediante imágenes) en los que se les propone una interpretación del entorno (material, social, ideal) y de lo que en él acontece. Tales narraciones ponen en relación los sucesos que ocurren con los fines y con las creencias en cuya preservación están interesados determinados grupos sociales. Por eso sugieren representaciones del mundo o se vinculan a ellas (...) Desde la perspectiva de su posible influencia cognitiva, la comunicación pública es una de las actividades enculturadoras que intervienen en la socialización de las gentes”. (Serrano, 1994, p.36)

Asimismo, es necesario puntualizar que el capital social dice relación con las normas y redes que le permiten a la gente actuar de manera colectiva. Los “pobres”, por ejemplo, suelen contar con un tipo de capital social intensivo con un tejido compacto construido por lazos “de unión” dentro de la propia comunidad – en inglés, denominado “*bonding*” *social capital* - y al cual recurren para “arreglárselas” (Briggs, 1998; Holzmann y Jorgensen, 1999) (citado en Capital Social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo, Michael Woolcock). Sin embargo, carecen de aquel capital social más difuso y extensivo – también llamado *bridging social capital* – que, más que “unir”, “tiende puentes” entre grupos disímiles y suele ser el que utilizan aquellos que no son pobres para “superarse” (Barr, 1998; Kozel y Parker, 2000; Narayan, 1999)

Preguntas de la investigación referenciales:

¿Existe consumo de medios ligados a las informaciones en medios de prensa escritos, radiales y/o televisivos entre los habitantes de campamentos en Chile? Y en tal caso ¿Cómo se ven representados en ellos?

¿Cuál es la importancia de saber cómo se sienten representados los sectores más “pobres” en la prensa? ¿Es necesaria una agenda de la no-exclusión?

¿La representación en la prensa se valida sólo por voces vinculadas a organizaciones o los habitantes de campamentos tienen acceso directo en los medios a través de iniciativas individuales o formas de organización propias?

¿Qué valor de uso tienen los medios de comunicación consumidos?

¿Existe la percepción de que las noticias relacionadas con campamentos tendrán alguna injerencia en las políticas públicas?

¿Cómo observan la figura del periodista?

¿Cuáles son los temas informativos que más les preocupan? ¿Pobreza, delincuencia, políticas públicas, noticias internacionales, culturales, deporte, espectáculos, etc.?

¿Qué fuentes consideran más importantes? ¿Testimoniales, institucionales, ligadas a organizaciones sociales (ongs)?

Objetivo general:

Explorar en dos campamentos urbano de Santiago qué tipo de consumo de informaciones en prensa escrita, televisiva y radial (más la dimensión de Internet) es la más preponderante. A partir de ese dar cuenta de este consumo, identificar si los habitantes de ese campamento consideran que el trabajo periodístico es importante o no para la construcción de ciudadanía y en ese contexto establecer si esos habitantes se consideran o no representados en los medios y cómo se ven representados. Determinar el valor que le otorgan a esa representación desde un contexto de exclusión y restricciones en el acceso.

Objetivos específicos:

Establecer qué tipo de medios de comunicación consumen los habitantes de un campamento de Santiago y con qué frecuencia.

Determinar si ese consumo tiene relación directa con el consumo de informaciones de prensa.

Explorar cuáles son las informaciones de prensa que valoran y por qué.

Establecer relaciones entre consumo de prensa y representaciones de sus problemáticas, intereses e identidades.

Dar cuenta del grado de su participación que visualizan en la construcción de la agenda mediática relativa a pobreza.

Explorar sobre lo que entienden y valoran del rol periodístico.

Dado que la investigación se centra en indagar en las percepciones y evaluaciones sobre los medios de comunicación y su tratamiento de la temática de la pobreza, la unidad de análisis se ubica a nivel individual, pues es la persona (en su figura de habitante del campamento) quien puede tener estas percepciones sobre los medios.

Para tener un mayor alcance en la población objetivo, se optó por una metodología cuantitativa, que nos permite tener una muestra mayor de sujetos de estudio, de manera de tener resultados representativos de la población. Para esto se construyó un cuestionario estructurado de 41 preguntas de análisis y 5 preguntas de clasificación. El cuestionario tuvo una duración promedio de 45 minutos de aplicación.

Técnica de selección y muestra

Con el objetivo de alcanzar la mayor muestra representativa posible, al mismo tiempo que se optimizaban los recursos disponibles, se optó por una metodología de selección aleatoria sólo a nivel de familias. Esto porque el número relativamente manejable de familias en cada campamento nos permitió ser más exhaustivos a este nivel, y se decidió no muestrear esta unidad muestral, sino aumentar el alcance, tratando de llegar a todas las familias de ambos campamentos. Así, se buscó realizar una encuesta por cada familia, llegando a una tasa de éxito por familia de 95%. Luego, en una segunda etapa, en cada familia se realizó una selección aleatoria en el momento de aplicar la encuesta, para determinar quién sería el sujeto que respondería el cuestionario. De esta manera, se mantiene la aleatoriedad del estudio, pero se maximiza su alcance, optimizando los recursos.

En conclusión, se obtuvo una muestra final de 98 encuestas, 51 realizadas en el campamento 1 y 47 en el campamento 2. Con esta muestra se tiene un 95% de confianza y suponiendo variabilidad máxima de la población. Las encuestas fueron realizadas en terreno entre el 12 de diciembre y el 18 de diciembre de 2009.

En primer lugar, es necesario que conozcamos las principales características de los sujetos que fueron seleccionados durante el proceso de encuestaje. Esto nos dará una idea general de quienes están respondiendo, y nos permitirá conocer cómo está conformada la población en estudio. Como ya se dijo, el estudio se ha dirigido a dos campamentos ubicados en la comuna de Puente Alto. Casi tres cuartos de la muestra (74%) tiene 10 años o menos de permanencia en su campamento. El 17,7% vive allí hace menos de 5 años.

En el campamento 2, el 76,1% de los encuestados vive hace 10 años o menos en él, mientras que este porcentaje en el campamento 1 baja levemente a 72%, aunque aumenta a 20% la proporción de quienes llegaron hace menos de 5 años.

Estos datos podrían dar pie para pensar que la población encuestada es joven, afirmación que muestra tener asidero cuando se mira la distribución de edad de la muestra. Aproximadamente la mitad de la

muestra tiene 35 años o menos de edad, y tres cuartos del total son menores de 45. Esta distribución se mantiene sin mayores alteraciones en ambos campamentos.

Existe una alta correlación (significativa al 99% al calcular r de Pearson) entre la antigüedad en el campamento y la edad del encuestado, siendo los más jóvenes los que llevan menos tiempo viviendo en él. No obstante, dada la antigüedad de los campamentos, la mayor parte de los encuestados no nació en ellos, sino que se ubicaron allí siendo niños o adolescentes. Sería interesante indagar en mayor profundidad las circunstancias que llevaron a estos pobladores a asentarse en ambos campamentos.

La proporción de mujeres es mayor a la de hombres en la muestra, siendo casi de 3 a 1. En el campamento 1 el porcentaje de hombres resultó ser de 31,3%, mientras que en el campamento 2 es de 21,7%. Las apreciaciones respecto de cómo son tratados como sujetos sociales en las noticias pueden ser distintas según el género del encuestado. Esto se verificará en los análisis posteriores.

Por otro lado, la mayor parte de los entrevistados se denominaron como los jefes de hogar. Al observar el gráfico 4, vemos que el 75% de la muestra total es parte de este grupo. Dado que el jefe de hogar suele ser el responsable de trabajar y sostener a la familia, el tiempo disponible para consumir medios de comunicación suele ser menor que el que tiene el resto de los miembros de la familia. Por eso, resultará interesante comparar los resultados del estudio entre estos dos grupos.

Resulta interesante conocer proyecciones de los pobladores respecto de su posibilidad de dejar de vivir en campamentos. Así, se les preguntó si han postulado o han sido beneficiados con los mecanismos que les permitirían obtener una vivienda propia, y la gran mayoría responde que sí, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Se aprecia que gran parte de los encuestados está en el camino de querer cambiar su situación de poblador de campamentos. En el campamento 2 la proporción de pobladores que ha tomado acciones para cambiar su situación es algo mayor, llegando al 83%, mientras que en el campamento 1 este grupo alcanza el 72%.

Sería interesante indagar en cuál es la real cantidad de habitantes que ha recibido algún tipo de beneficio (estatal o privado) que le permita dejar alguno de los campamentos. El que el encuestado esté en vías de cambiar de situación y de abandonar el campamento puede incidir en la forma en la que se percibe a sí mismo como sujeto de reportajes noticiosos en los medios. Por lo tanto, también es interesante comparar ambos grupos en los posteriores análisis.

En términos educacionales, casi la mitad de la muestra sólo alcanzó niveles básicos de educación formal. El 48,5% de los encuestados llegó a estudiar sólo educación básica (completa e incompleta), mientras que el 42% consiguió estudiar educación media. En el campamento 1 esta situación se manifiesta con más fuerza, ya que el 60% tiene educación básica y el 30% educación media incompleta.

En este campamento, sólo el 3% completó sus estudios secundarios. Ninguno de los encuestados tiene estudios universitarios completos, aunque algunos si tienen estudios terciarios, tanto técnicos como universitarios incompletos.

Los bajos niveles educacionales de la población en estos campamentos se manifiestan en sus ingresos salariales. En efecto, al consultarles por el ingreso líquido del hogar, gran parte de la muestra (79%) declara un ingreso menor al sueldo mínimo. En ningún hogar se percibirían más de 300 mil pesos al mes, según lo dicho por los encuestados. Esta distribución de ingresos se mantiene en forma parecida en ambos campamentos.

Estos antecedentes nos permiten dar un barrido general sobre los pobladores de ambos campamentos y posibilitan entender el contexto desde el que se manifiestan sus percepciones y opiniones respecto del tratamiento que le dan los medios de comunicación a los hechos noticiosos en los que se ven involucrados como sujetos sociales. A partir de ahora nos adentraremos en mayor profundidad en el análisis de estas apreciaciones.

Consumo de medios de comunicación y noticias

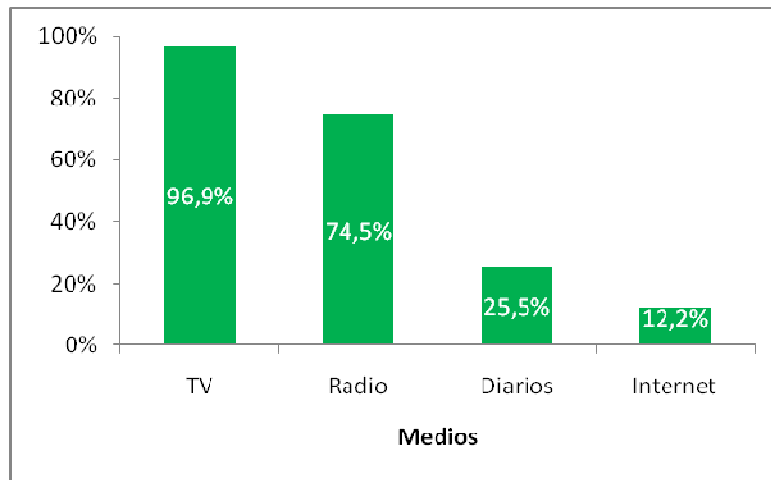
Una primera cosa interesante es caracterizar el consumo de medios de comunicación entre los pobladores, especialmente en términos de habitualidad, y la proporción de ese consumo que es orientado a los contenidos noticiosos.

Se les preguntó a los pobladores por la frecuencia con la que están en contacto con 4 tipos de medios de comunicación, de cobertura nacional: Televisión, Radio, Diarios e Internet; todos los cuales transmiten contenidos noticiosos dentro de su parrilla. Para cada medio, se definieron distintas frecuencias de consumo, por lo que se definió como “Consumo habitual” aquél que se realiza por lo menos 1 vez a la semana.

Resultó que la Televisión es el medio de consumo más habitual entre los pobladores, seguido de la radio. Más del 70% de los habitantes de los campamentos declaran ver TV y escuchar radio por lo menos 1 vez a la semana.

El caso de la TV es excepcional, ya que su consumo es, por lejos, el más frecuente. En efecto, el 92,9% declaró ver TV todos los días, mientras que para la Radio este porcentaje llega al 54,1%.

Gráfico 1: Porcentaje de pobladores que consume habitualmente cada medio de comunicación



N: 98 Elaboración propia

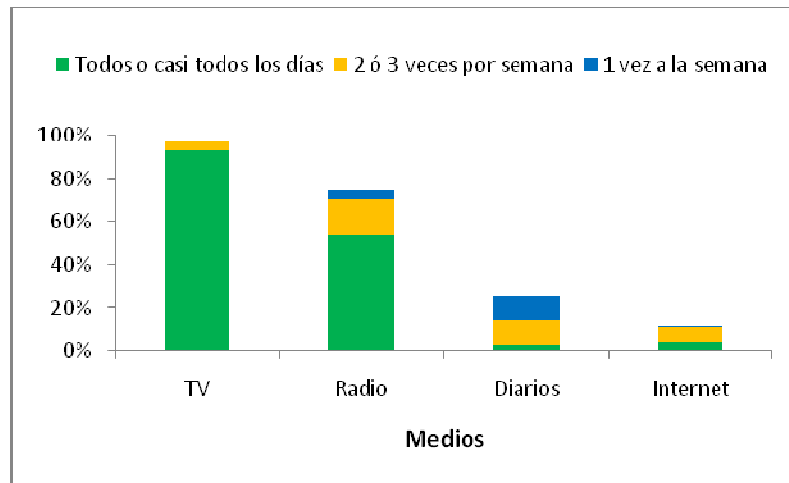
Otro grupo lo componen los Diarios e Internet, cuyo consumo es mucho menos habitual. Sólo un cuarto de la población lee Diarios, y aproximadamente un octavo utiliza Internet habitualmente. En el caso de los Diarios, el 11,2% declaró leerlos sólo 1 vez a la semana, misma proporción que declara una frecuencia de consumo de 2 o 3 veces a la semana.

El caso de Internet resulta interesante, ya que si bien su consumo habitual es menor, no es un porcentaje marginal en lo absoluto. Esto puede ser una muestra de la masificación en el acceso a este medio, o puede deberse a la presencia de puntos de acceso públicos (bibliotecas, sedes sociales, etc.) que democratizan la incorporación de todos los estratos a esta tecnología. Resulta interesante indagar más las características del acceso que tienen los pobladores a este medio de comunicación.

Resulta interesante mencionar también que en el caso de este último medio, un 27,6% no respondió, o indicó que no sabía la frecuencia con la que navegaba por Internet. Esto muestra desconocimiento de una parte de la población, respecto del uso de este medio. Y es una parte no menor.

Entre ambos campamentos no hay mayores diferencias en la habitualidad con que ven TV o escuchan radio. Eso sí, hay diferencias importantes en el consumo de Diarios (un 31,9% lo hace habitualmente en el campamento 2 vs. el 19,6% del campamento 1) y en el de Internet (19,1% en el campamento 2 lo utiliza habitualmente, vs. el 5,9% del campamento 1).

Gráfico 2: Frecuencia en el consumo de medios



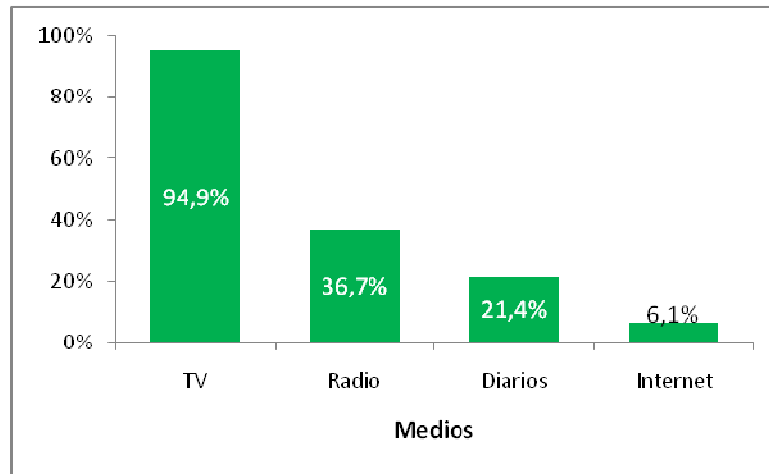
N: 98

Elaboración propia

La TV se consume mucho a nivel transversal, mientras que la Radio es preferida por los menores de 25 años y los mayores de 60. Por su parte, los Diarios son consumidos con mayor habitualidad por los mayores de 60 (66,7% de este grupo etario declara leerlos habitualmente). El porcentaje que consume habitualmente Internet va bajando a medida que sube la edad, como era de esperarse; y es en el mayor grupo etario en donde se concentra la mayor proporción de no respuestas (66,7%), mostrando que el desconocimiento respecto de este medio se concentra en este grupo.

El consumo de carácter noticioso en estos medios sigue el mismo patrón anterior. En efecto, el medio más usado para consumir información relacionada con noticias sigue siendo la TV. Un 94,9% de los pobladores declara ver noticias de forma habitual en TV. Por lejos viene la radio: poco más de un tercio de la población encuestada escucha noticias a través de este medio. Respecto de los Diarios, este porcentaje es de 21,4%. Mientras que sólo un 6,12% de la población ve habitualmente noticias a través de Internet.

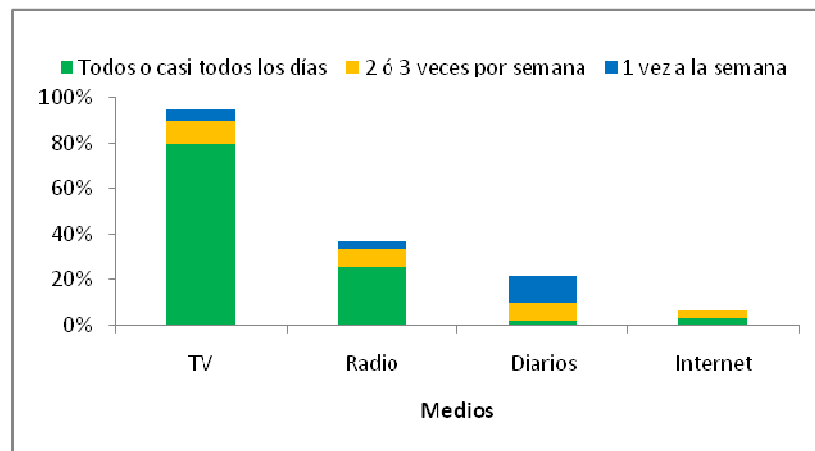
Gráfico 3: Habitualidad en el consumo de información relacionada con noticias, según medio de comunicación



N: 98 Elaboración propia

Mientras que en la TV y Radio las noticias son consumidas principalmente todos o casi todos los días, en los Diarios la frecuencia es mayoritariamente semanal. En Internet, se consumen noticias con diversa frecuencia.

Gráfico 4: Frecuencia de consumo de noticias, según medio de comunicación

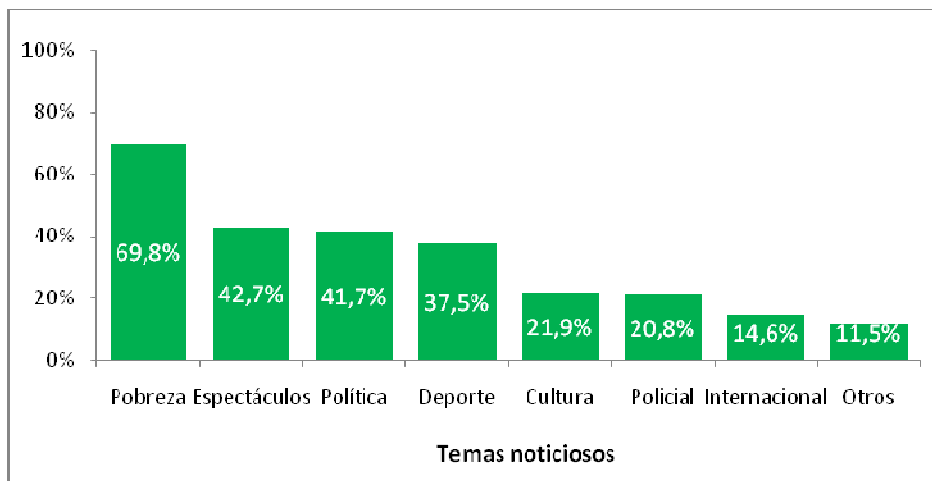


N: 98 Elaboración propia

Entre hombres y mujeres hay diferencias en Diarios y Radio. Mientras que la proporción de mujeres que escucha habitualmente la Radio es mayor que la de hombres (42% vs. 20%), esta relación se invierte en el caso de los Diarios (24% de los hombres y 18,8% de las mujeres). Finalmente, no se observan diferencias en la habitualidad de consumo de noticias entre el jefe hogar y el resto de la familia.

Y de la información que pueden ver en los distintos medios de comunicación, la más relevante para los pobladores es sin duda la relacionada con temáticas de pobreza. Casi el 70% de la población declara que una de las noticias que más le interesa consumir son las que tratan sobre pobreza. Con un porcentaje significativamente menor le siguen las noticias relacionadas con espectáculos, las de política y deportes (alrededor de un 40% de la población declaró que estas noticias son una de las que más les interesan). Alrededor de un 20% de la población está interesada en las noticias sobre cultura y sobre temas policiales o de “crónica roja”, mientras que alrededor de un 15% mencionó las noticias internacionales como las que más les interesan.

Gráfico 5: ¿Cuáles son los temas noticiosos que más le interesa ver o escuchar en los medios de comunicación?



N: 96 Elaboración propia

Las noticias que tratan sobre la pobreza en general son más relevantes entre los jefes de hogar que en el resto de la familia, dado que un 73,2% de los primeros mencionó estas como de mayor importancia, vs. el 58,3% de los que no pertenecen a este grupo.

Una diferencia en proporciones similares se observa entre el campamento 1 y el 2, siendo en este último en el que la pobreza tratada noticiosamente tiene una relevancia más generalizada. En efecto, el 76,6% de sus pobladores mencionó estas noticias como las que más les interesan, mientras que en el campamento 1 este porcentaje es de 63,3%.

También se aprecian diferencias entre hombres y mujeres. La pobreza es un tema que interesa más a mujeres (73,5%) que a hombres (60%). De hecho, para ellos el tema más relevante en las noticias son los deportes (76%), y en segundo lugar está la pobreza.

Para los jefes de hogar la temática de la pobreza es más relevante (73,2% mencionó estas noticias), en comparación a quienes no son jefes de hogar (58,3%). Sin embargo, para ambos grupos siguen siendo las noticias más relevantes.

Por último, no se encontraron diferencias relevantes entre quienes son beneficiarios de la posibilidad de la vivienda propia, y quienes no lo son.

No obstante las diferencias encontradas, en términos generales, toda la población encuestada está mayoritariamente interesada en las noticias que tratan temáticas relacionadas con su vida diaria, es decir, las noticias que tratan sobre la pobreza. Por otro lado, el consumo noticioso en estos dos campamentos está mediado fuertemente por la TV, de manera que es, principalmente, a través de este medio de comunicación que los pobladores se visualizan como sujetos protagonistas de estas noticias. En las siguientes secciones podremos ver cómo se ven caracterizados en estas noticias, y qué opinan al respecto.

Apropiación de las noticias sobre pobreza y campamentos

Ya sabemos que los pobladores de ambos campamentos consumen información noticiosa principalmente a través de la Televisión, y que las noticias en que la pobreza es la principal temática son las que más les interesa ver. Entonces resulta interesante indagar en cómo se responde esta necesidad de consumo noticioso a través de la TV y del resto de los medios de comunicación.

Las noticias que tratan sobre la temática de la pobreza son especialmente relevantes de analizar, porque vivir en un campamento es por definición una situación de precariedad social, vinculada generalmente a otras situaciones de vulnerabilidad, como el poco acceso a servicios básicos, discriminación respecto de los que no viven en campamentos, marginación social, etc. De manera que el contenido noticioso referido a pobreza en general, y a campamentos en particular, es un contenido que no sólo trata sobre situaciones y contextos sociales que forman parte de la cotidianidad de estos pobladores, sino que, y por lo mismo, contribuyen a construir una imagen de figura social, a través del concepto de cómo son mirados por el resto, y de cómo son mostrados hacia el resto por los medios.

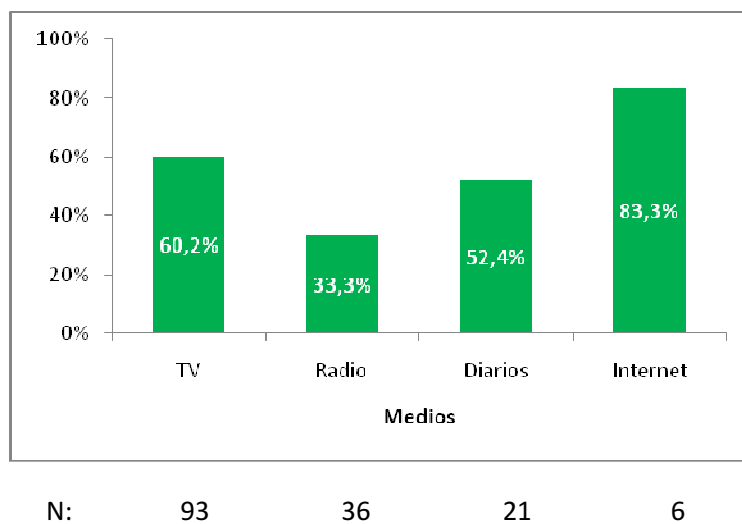
Si nos concentramos en las personas que consumen noticias habitualmente, en cada medio, notamos que las referentes a pobreza ocupan proporciones muy distintas. En efecto, si observamos el gráfico 1, podemos ver que los que habitualmente consumen noticias a través de Internet, declaran en una gran proporción (83,3%) que estas noticias habitualmente tratan sobre este tema. La TV y los Diarios comparten proporciones similares: el 60,2% de los que ven habitualmente los noticieros de Televisión declara que generalmente ven noticias sobre pobreza, mientras que en los que generalmente compran Diarios este porcentaje es de 52,4%. La Radio parece ser que transmite en menor proporción noticias sobre este tema, aunque también se puede deber a que el consumo noticioso a través de este medio

está orientado a otros temas. En cualquier caso, sólo un tercio de los que escuchan noticias en la radio habitualmente menciona que estas noticias tratan sobre pobreza.

Dado que el análisis anterior se basa sólo en quiénes consumen noticias de forma habitual para cada medio, podemos establecer una comparación entre ellos, ya que la frecuencia con la que se relacionan con noticias sobre pobreza no está mediada por la frecuencia con la que utilizan el medio de comunicación respectivo.

No obstante, dado que el consumo de noticias se hace principalmente a través de la TV, y en el resto de los medios de comunicación el consumo habitual de noticias es significativamente menor, el consumo noticioso de la pobreza está mediado básicamente por la Televisión. De esta manera, podríamos decir que alrededor del 60% de la población de estos campamentos ve noticias sobre esta temática con frecuencia.

Gráfico 1: Habitualidad en el consumo de noticias que tratan sobre pobreza, según medio de comunicación



Elaboración propia

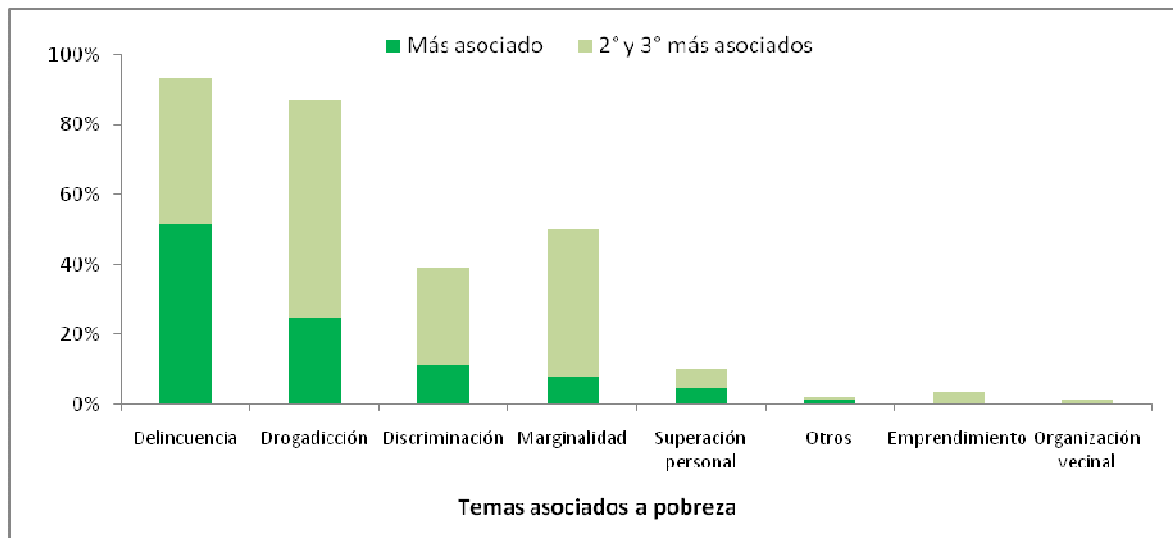
Ahora bien, las noticias relacionadas con pobreza pueden ser tratadas de diversas maneras por los medios de comunicación. Entonces decidimos indagar en la forma en que los pobladores perciben las noticias de esta temática. Para esto, se les preguntó, en primer lugar, con qué otros temas se asociaba la pobreza cuando aparece en las noticias. Se les preguntó por cuál es el tema con el que aparece asociada más frecuentemente, el segundo y el tercero más frecuente.

La gran mayoría de los pobladores siente que la pobreza es tratada en términos perniciosos por la prensa nacional, ya que las notas asocian la pobreza a temáticas negativas. En efecto, aproximadamente la mitad de los pobladores declara que la mayor parte de las noticias sobre pobreza

la asocia con delincuencia (51,1%), y el 24,4% declara que la mayor parte de estas noticias asocian la pobreza con drogadicción. El 11,1% de los pobladores piensa que en los medios las noticias de pobreza aparecen mayoritariamente asociadas a discriminación.

Como puede verse en el gráfico, si consideramos todos los temas con que los pobladores ven asociada la pobreza en los medios de comunicación, son estos 3 los más frecuentes. Sólo porcentajes pequeños de los pobladores ha visto que las noticias vinculan la pobreza a temáticas positivas, como superación personal (10%), emprendimiento (3,3%) u organización vecinal (1,1%).

Gráfico 7: Cuando ud. ha visto, leído o escuchado noticias que tratan sobre la pobreza, en general, ¿con cuales de los siguientes temas aparece relacionada esa noticia en los medios de comunicación, con mayor frecuencia? ¿y en segundo lugar? ¿y en tercer lugar?



N: 90 Elaboración propia

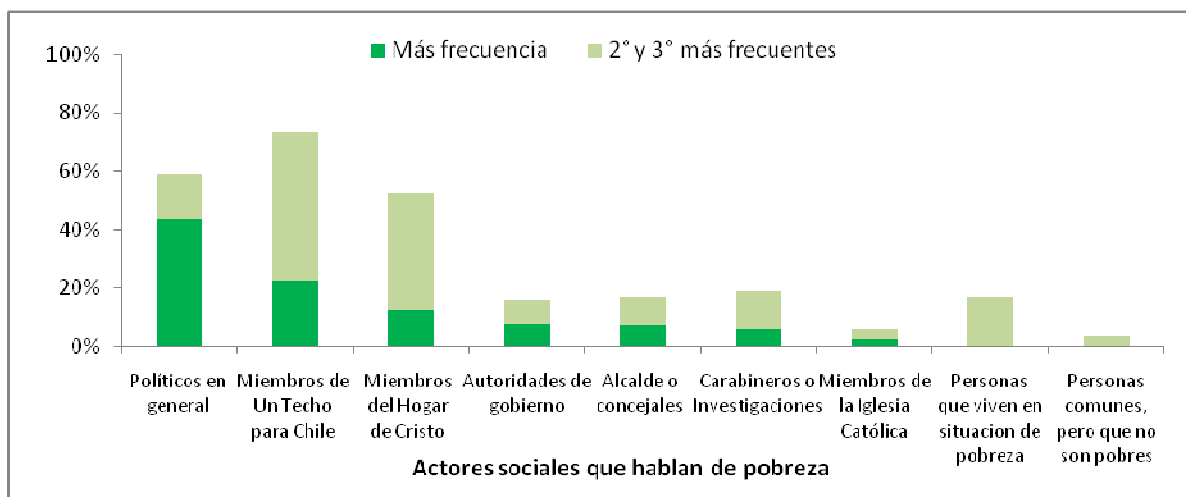
Por otro lado analizamos a los portavoces de estas noticias, a quienes los pobladores de estos campamentos identifican como los personajes que con mayor frecuencia hablan sobre pobreza en los medios. Y se identifican las autoridades y las instituciones de beneficencia. El 43,3% de los pobladores opina que los políticos son los que más aparecen en las noticias opinando sobre el tema, el 22,2% opina esto de los miembros de Un Techo para Chile, y el 12,2% del Hogar de Cristo.

Sólo el 16,7% de los pobladores logra visualizar a la gente pobre hablando en los noticieros sobre su situación. Es decir, un porcentaje menor logra ver que las noticias de los medios de comunicación dan cabida a las personas que viven y pueden hablar sobre su propia situación. Se visualiza a muchos otros personajes opinando, excepto a quienes pueden hablar con mayor propiedad sobre el tema.

Resulta interesante observar que sucede, bajo estos mismos parámetros, con las noticias que tratan la temática de los campamentos, pudiendo ser consideradas éstas como un tipo de noticias que tratan sobre pobreza.

En general, las noticias que tocan la temática de campamentos son menos frecuentes en los medios de comunicación que las noticias sobre pobreza en general, pero siguen estando presentes en un porcentaje importante. Siguen siendo los usuarios de Internet los que consumen en mayor proporción estas noticias de forma habitual (66,7%). Luego están los lectores de noticias en periódicos, de los que el 38,1% lee habitualmente noticias sobre campamentos. De los que ven con frecuencia noticias en TV, el 32,6% ve noticias de esta temática en ellos. Por último, la radio es el medio en el que con menor frecuencia aparecen noticias sobre este tema.

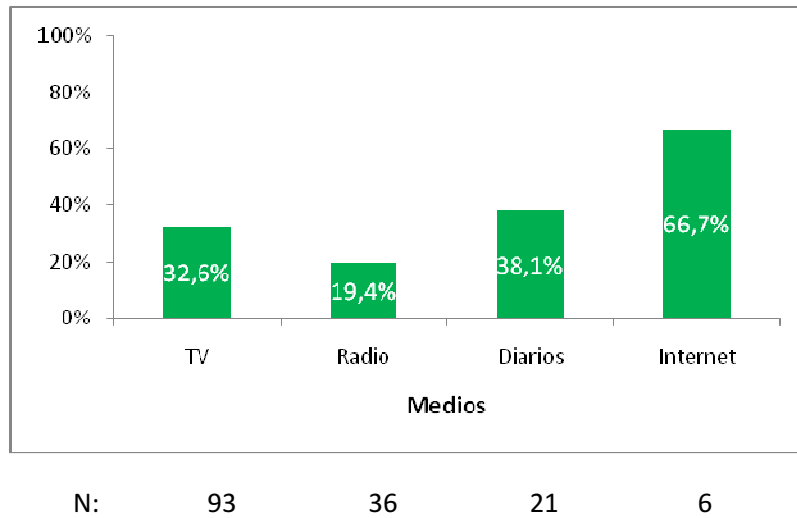
Gráfico 8: Cuando ud. ha visto, leído o escuchado noticias que tratan sobre la pobreza, en general, ¿quiénes son los que más aparecen en estas noticias hablando sobre la pobreza? ¿y en segundo lugar? ¿y en tercero?



N: 90

Elaboración propia

Gráfico 9: Habitualidad en el consumo de noticias que tratan sobre campamentos, según medio de comunicación

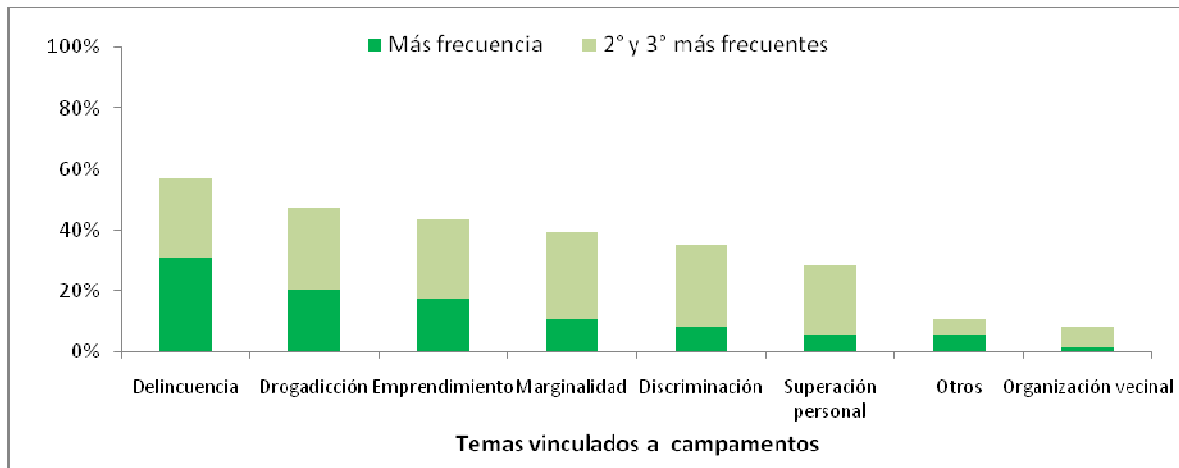


Elaboración propia

Nuevamente se observa que en Internet se pueden encontrar con mayor frecuencia este tipo de noticias, pero dado que los pobladores que usan este medio con frecuencia para informarse son muy pocos (6), el alcance de este medio es tremendamente limitado. Por otro lado, la TV es el medio usado con más frecuencia, por lo que nos entrega un parámetro más cercano al global respecto de la frecuencia con que estos pobladores ven noticias que hablan sobre su situación.

Y se observa nuevamente que el tratamiento de esta temática en los medios de comunicación es a través de los aspectos negativos asociados a vivir en campamentos. Según nuestros encuestados, estas noticias muestran su situación ligada, nuevamente, en mayor medida a delincuencia y drogadicción. No obstante, sobre estas noticias aparece ahora en un porcentaje importante el emprendimiento. Un 17,6% de los encuestados declara que en las noticias sobre campamentos, este tema aparece más frecuentemente que el resto.

Gráfico 10: Cuando ud. ha visto, leído o escuchado noticias que tratan sobre los Campamentos en general, ¿con cuales de los siguientes temas aparece relacionada esa noticia con mayor frecuencia? ¿y en segundo lugar? ¿y en tercero?



N: 74

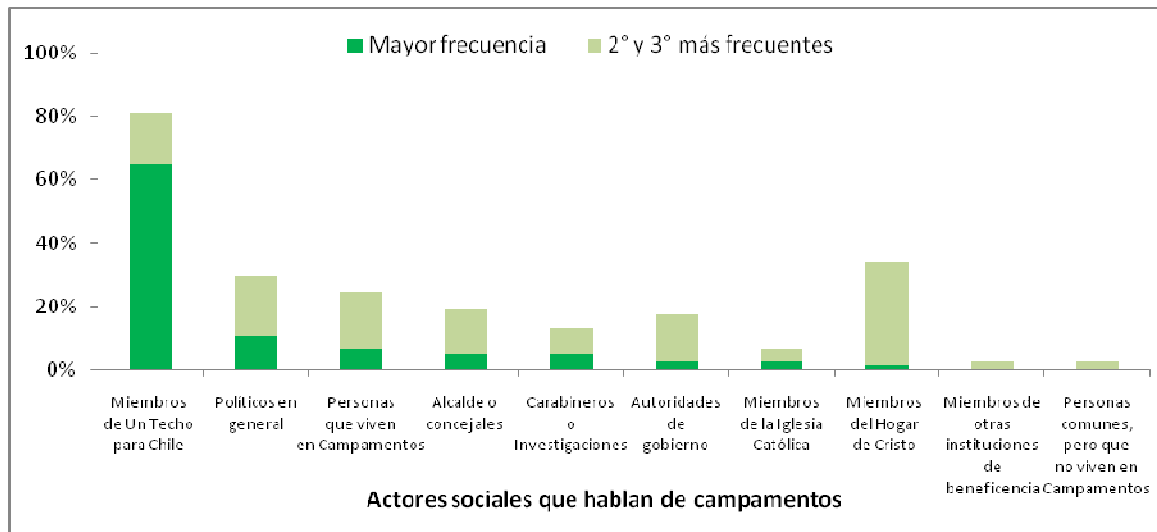
Elaboración propia

También las noticias ligadas a historias de superación personal parecen ser más frecuentes cuando tratan sobre campamentos. El 28,4% de los pobladores encuestados menciona que estas noticias son de las más frecuentes cuando se trata de campamentos.

Por otro lado, Un Techo para Chile es una institución con una fuerte presencia en los campamentos del país. Son las personas que más aparecen en estas noticias, según el 64,9% de los pobladores. Las personas que viven en los campamentos también tienen mayor cobertura en estas noticias, ya que el 24,3% de los pobladores los ha visto con frecuencia en estas noticias.

En definitiva, parece ser que este tipo de noticias son ligeramente mejor tratadas que cuando se habla de pobreza en general, ya que las temáticas son más positivas y los pobladores tienen más cobertura para expresar sus intereses. O puede ser también que al ser noticias que hablan sobre situación más cercanas, la opinión de los pobladores no sea tan tajante como cuando se trata de pobreza. Indagar en los mecanismos subyacentes de estas opiniones resulta interesante para futuros estudios.

Gráfico 21: Cuando ud. ha visto, leído o escuchado noticias que tratan sobre los Campamentos en general, ¿quiénes son los que aparecen en ellas hablando sobre los Campamentos con mayor frecuencia? ¿y en segundo lugar? ¿y en tercero?



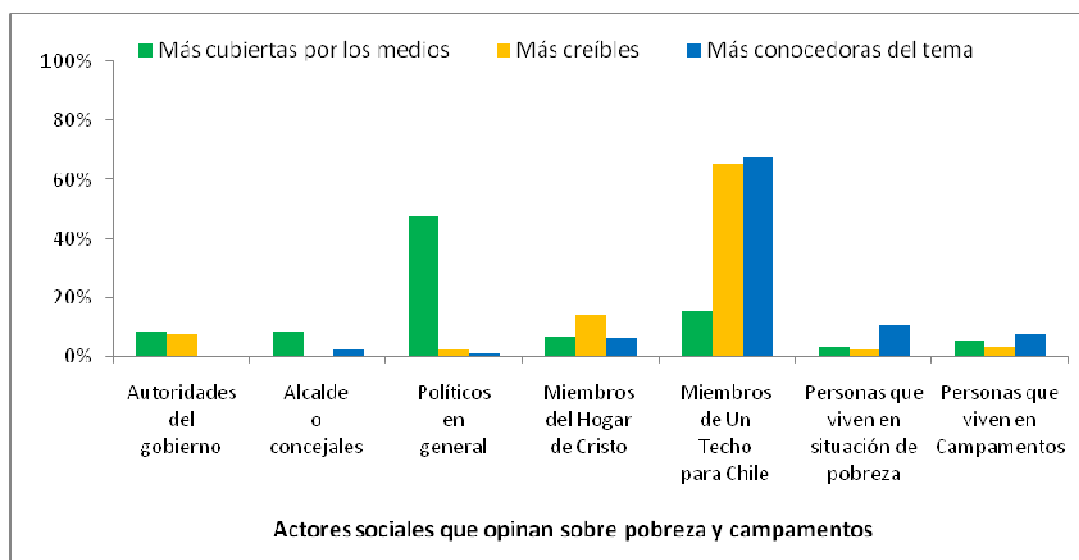
N: 74

Elaboración propia

Ahora bien, en términos generales, los pobladores creen que los políticos y Un Techo para Chile son los personajes que tienen más cobertura en los medios de comunicación, respecto de este tipo de noticias. Aunque las instituciones de beneficencia son las más creíbles cuando tratan el tema, según ellos. Por último, claramente Un Techo para Chile tiene una gran validación en estos campamentos, al ser la institución que más sabe sobre estas temáticas, según estos pobladores. Es interesante que haya un mayor porcentaje de pobladores (67,7%) que opine que esta institución es la más conocedora de esta temática social, incluso más que ellos mismos (18,3% al sumar a las personas que viven en pobreza y las que viven en campamentos).

De hecho, los actores sociales involucrados directamente en las situaciones de las que tratan las noticias son de los que tienen menos cobertura por ellas, poco validados por la sociedad, y poco conocedores de la situación, según como los muestran los medios de comunicación.

Gráfico 12: Cuando estas personas e instituciones aparecen en las noticias opinando sobre la pobreza o sobre la vida en los Campamentos, ¿cuál cree ud. que es...?



* En este gráfico se muestran sólo las personas o instituciones que tuvieron más del 5% de las menciones.

Elaboración propia

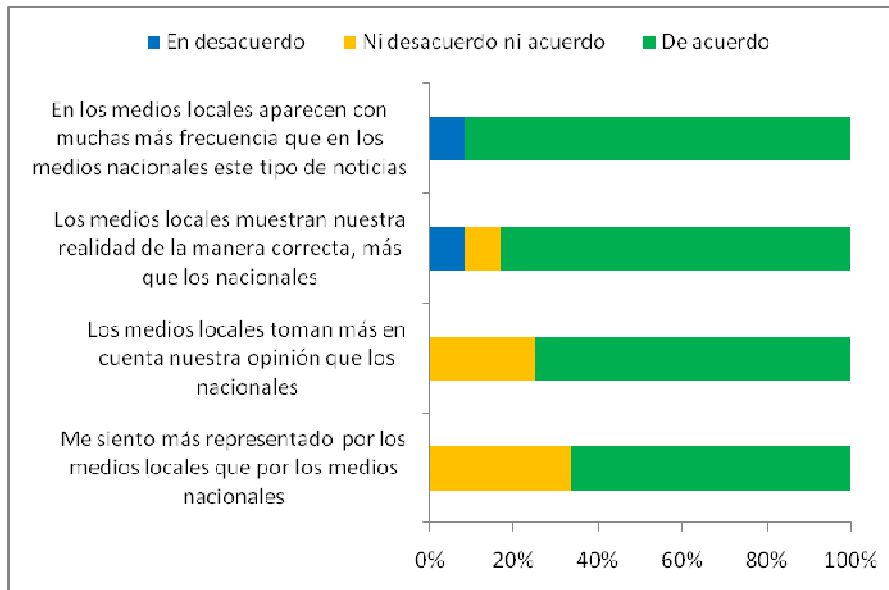
Consumo de Medios de Comunicación locales

Relevante a los objetivos del estudio es el análisis de las formas de consumo de los medios locales de comunicación en ambos campamentos. Esto es relevante, principalmente porque algunos medios de comunicación locales pueden presentar información noticiosa referente a los campamentos de una forma que sea acogida de manera distinta por los pobladores de estos, al estar transmitir estas noticias de forma más cercana.

Lamentablemente nos encontramos con que la presencia y consumo de medios locales es muy baja en comparación con los medios nacionales. A nuestros encuestados se les preguntó por diversos tipos de medios de comunicación locales con los que podrían tener contacto, pero sólo declararon consumir dos: Estaciones de radio locales, las que son escuchadas habitualmente por 2 pobladores; y Diarios comunitarios, que son leídos por el 10,3% de ellos.

De manera que tenemos un subgrupo pequeño de pobladores que respondieron preguntas relacionadas con cómo reciben el tratamiento de las noticias de estos medios locales en comparación con los nacionales. Y la opinión general es que el tratamiento de la temática de la pobreza y la vida en campamentos, en los medios de comunicación locales, es más frecuente, más ajustada a la realidad, con mayor cobertura para los pobladores y más representativa de su situación.

Gráfico 13: Nivel de acuerdo con afirmaciones relacionadas con el tratamiento de noticias sobre pobreza y campamentos en medios de comunicación locales



N: 12 Elaboración propia

Dada su calidad de medios locales, pueden dar cuenta de las dinámicas que involucran la vida en un campamento de una manera más cercana que los medios de comunicación de alcance nacional. Y los pobladores perciben esta diferencia. Pero como no son masivos, la magnitud e impacto como medios de comunicación es limitada. Sería interesante indagar en futuros estudios sobre cómo los medios locales pueden incidir en la autopercepción de los pobladores como sujetos sociales, a partir de cómo se ven representados en estos medios.

Evaluación del tratamiento de estas noticias en medios nacionales

La última sección del análisis se centra en la evaluación que hacen los pobladores de una serie de aspectos que tienen que ver con el tratamiento que los medios nacionales le dan a la temática noticiosa de la pobreza y vida en campamentos.

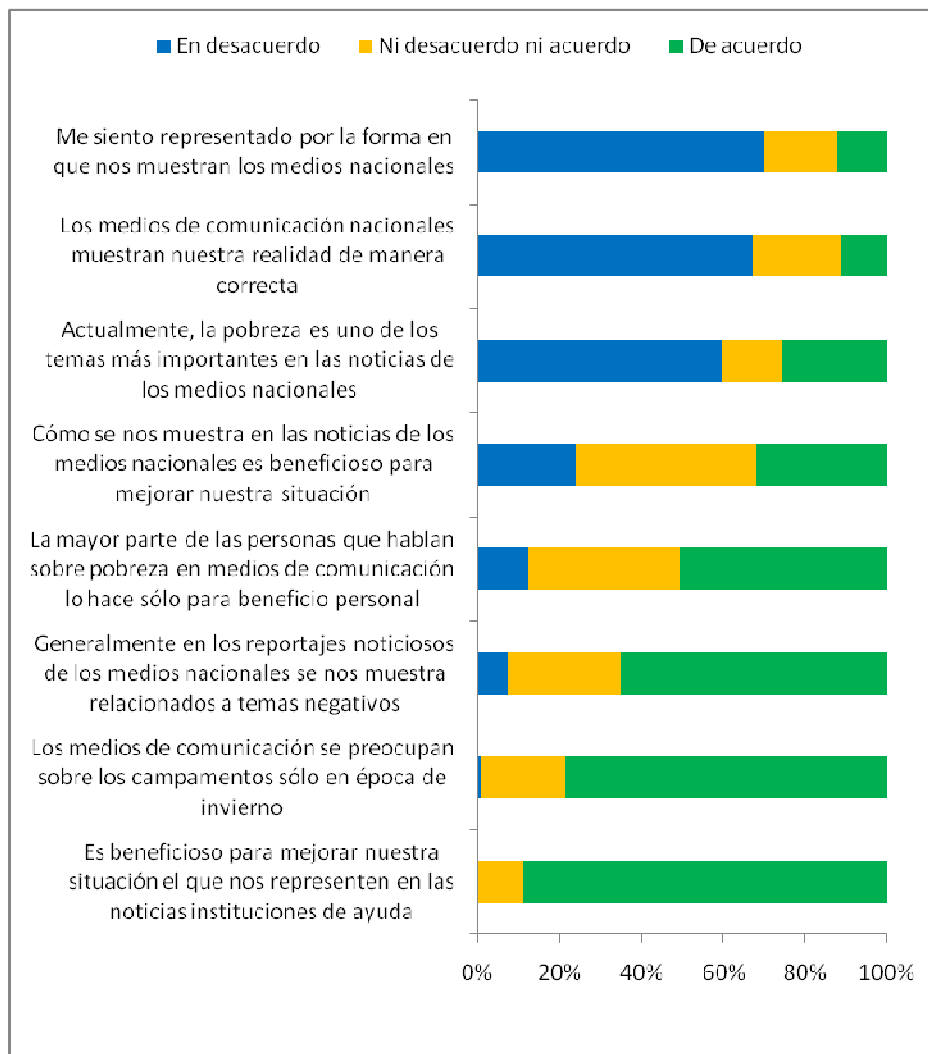
Y en general tenemos una evaluación de estos medios más bien negativa por parte de los pobladores. La mayor parte de estos (70%) no se siente representado por el estereotipo que muestran los medios nacionales, y un 67% dice que no muestran la realidad de un campamento de forma correcta.

Por otro lado, la temática de la pobreza no es relevante para estos medios de comunicación, según la opinión del 59,8% de nuestros encuestados.

Que esta forma de mostrar a las personas que viven en situación de pobreza pueda generar beneficios que faciliten la mejora de su situación es una afirmación que genera opiniones variadas. El 32% está de acuerdo con esto, pero el 23,7% no lo está, mientras hay un alto porcentaje de pobladores que se manifiesta en una opinión intermedia (44,3%). Esto muestra distintas formas de valorar la imagen que

las personas en situaciones de vulnerabilidad genera en el resto de la sociedad. Algunos creen que una imagen no ajustada a la realidad aun puede ser beneficiosa, mientras que otros no. Sería interesante indagar en cuáles son las características de esta imagen distorsionada que declaran los pobladores, cuál sería la imagen correcta, y cómo esta discordancia puede llegar a ser positiva.

Gráfico 14: Evaluación de los medios de comunicación nacionales



N: 97

Elaboración propia

Además de una imagen que no corresponde con la realidad, los pobladores denuncian que los portavoces del tema en los medios de comunicación, buscan beneficio personal y no aportar al mejoramiento de la situación de los pobres. Esta opinión es compartida por el 50,5% de ellos.

La cobertura de los medios es parcial y estacional, según se declara también por parte de los pobladores. En efecto, el 65% opina que las noticias sobre este tema están ligadas a temáticas

negativas, como ya se visualizaba en el análisis que se hizo en secciones anteriores. Y el 78,4% opina que los campamentos son objeto de noticias sólo en invierno. Esto ligado generalmente a inundaciones, campañas de salud, situaciones de vulnerabilidad, etc.

Mención aparte merece el que el 88,7% de los encuestados declare que es beneficioso para mejorar su situación el que aparezcan representados en las noticias por instituciones de beneficencia y ayuda, tales como Hogar de Cristo o Un Techo para Chile. Esto muestra la gran validación que estas organizaciones tienen en este grupo de personas, seguramente basada en el trabajo comunitario que realizan, que parece ser muy valorado.

Conclusiones preliminares

Los pobladores se sienten marginados y excluidos de los medios, en torno a la información relacionada con pobreza y campamentos.

Los medios nacionales no los representan, muestran las cosas de forma distinta a como en realidad son, aunque a partir de aparecer en ellos, se pueden generar mecanismos que los ayuden a superar su condición.

Consumo de medios mediado activamente por la TV. El resto de los medios consumidos de forma limitada, al igual que medios de comunicación locales. Indagar en su presencia, vs. su impacto.

Falta validación social directa a través de los medios. Esta parece encontrarse a través de la representación de las instituciones sociales, sobre todo Un Techo para Chile.

Nos encontramos con el escenario de pobladores que se sienten poco representados, poco escuchados, a los que les interesa ser tema social en los medios de comunicación.

Bibliografía

Martínez, Jorge, *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, 2003

Rodrigo Alsina, Miguel. *La comunicación intercultural*. P. 48.

Rodrigo Alsina, Miguel. *La comunicación intercultural*, p. 85

Maxwell McCombs, Donald Shaw. "¿Qué agenda cumple la prensa?", en Graber, Doris, *El poder de los medios en política*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986, pág. 83

Lippman, Walter. *Public Opinion*. Nueva York: The Macmillan Company, 1960. p.29
McCombs y Shaw. Op.Cit, pág 85

McCombs, Marshall. "Adelanto del último libro de Maxwell McCombs: Lo que el público necesita saber", *Cuadernos de Información*, Número 15, 2002. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Van Dijk, Teun A. Racismo y análisis crítico de los medios. Barcelona: Paidós, 1997, p. 296.